

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROTEGIDOS

Programa de prevención selectiva e indicada para jóvenes experimentadores de sustancias psicoactivas en el municipio de Itagüí (Antioquia-Colombia)

PROTEGIDOS



Proyecto de apoyo a la reducción de la demanda de drogas ilícitas en países de la Comunidad Andina - **PREDEM**

Coordinación Nacional



Este proyecto está financiado por la Unión Europea



Implementa

UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Diseño y ejecución



Acompañan y apoyan



CORPORACIÓN SURGIR, 2015

Dirección

Margarita María Sánchez Villegas

Directora de Surgir

Equipo de Sistematización

Coordinación

Silverio Espinal Bedoya

Jefe División Técnica Corporación Surgir, Sistematizador

Luz Merly Saldarriaga Agudelo

Psicóloga

Cindy Alexandra Escobar

Psicóloga

Víctor Zapata Serna

Trabajador social

Carlos Andrés Restrepo Arango

Sociólogo

Liliana Monsalve Cataño

Coordinadora de campo

Auxiliares de sistematización

Valentina Graciano

Beatriz Morales

Ramiro Arango Bermúdez

Darío González Arbeláez

Diseño y Diagramación

Santiago Echeverri Ortega

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROTEGIDOS

Programa de prevención selectiva e indicada para jóvenes experimentadores de sustancias psicoactivas en el municipio de Itagüí (Antioquia-Colombia)

Proyecto de apoyo a la reducción de la demanda de drogas ilícitas en países de la Comunidad Andina
PREDEM

Financiado por la Unión Europea
e implementado por UNODC
Coordinado por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Corporación SURGIR

2015



Contenido

PRESENTACIÓN	1
1. PREGUNTAS DE SISTEMATIZACIÓN Y OBJETIVOS	3
1.1 PREGUNTAS DE SISTEMATIZACIÓN	3
1.2 OBJETIVOS	3
2. ACERCA DEL PROYECTO	6
3. METODOLOGÍA DE LA SISTEMATIZACIÓN	7
3.1 La sistematización de experiencias	7
3.2 Proceso metodológico	8
4. Algunos aspectos conceptuales claves	9
4.1 Prevención selectiva	9
4.2 Prevención indicada	9
4.3 Gestión del riesgo	10
4.4 Inclusión social	11
4.5 Participación Comunitaria.	12
4.6 Incidencia Política	12
5. El contexto de la intervención	13
5.1 Hallazgos desde SIDIES	13
5.2 Conclusiones línea de base	21
6. Recuperación del Proceso	23
6.1 Fase Alistamiento	23
6.2 El diagnóstico	23
6.2.1 Desarrollo del SIDIES	23
6.2.2 Desarrollo de la línea de base	24
6.3 Priorización de variables a intervenir según Línea de Base y SIDIES	27
6.4 Desarrollo de estrategias formativas	29
6.4.1 Retomás	29
6.4.2 Orientación de grupo por docentes	30
6.4.3 Formación de jóvenes	30
6.4.4 Formación grupo de apoyo	30
6.4.5 Formación grupal a familias	31



6.4.6 Formación grupo de apoyo a familias	31
6.5 Desarrollo de estrategias individuales	31
6.5.1 Atención individual	31
6.5.2 Atención individual a familias	32
6.5.3 Visitas domiciliarias	32
6.6 Desarrollo de estrategias comunitarias	33
6.6.1 Grupo base comunitario	33
6.6.2 Grupo base estudiantil	33
6.6.3 Colectivos Juveniles	35
6.7 las acciones de inclusión	38
6.7.1 Remisiones	38
6.7.2 Acuerdos de colaboración	38
6.7.3 Formación y Cursos	39
6.8 Acciones de incidencia política	42
7. Categorías descriptivas: Transformaciones generadas por el proyecto	43
7.1 Cambios y transformaciones en relación a los Factores de Riesgo y Protección	43
7.1.1 Gestión del riesgo en el Ambiente escolar.	43
7.1.2 El consumo de sustancias psicoactivas, factores de riesgo y protección	43
7.1.3 Relación y manejo familiar	46
7.1.4 Gestión del riesgo en el Contexto comunitario.	46
7.2 Acciones de inclusión a oportunidades de desarrollo social, cultural, deportivo	47
7.3 Empoderamiento comunitario	47
7.4 Incidencia política	47
8. Categorías analíticas: Componentes estratégicos del proyecto y prevención selectiva e indicada	49
8.1 Inclusión social y prevención selectiva e indicada	49
8.2 Gestión del riesgo y prevención selectiva	53
8.3 Empoderamiento comunitario y prevención selectiva e indicada	55
8.4 Incidencia Política en la gestión del proyecto	59
9. Lecciones aprendidas	62
10. Recomendaciones	63
Bibliografía.	64

PRESENTACIÓN

Esta es la sistematización de la experiencia de “El Programa de Prevención Selectiva e Indicada para Jóvenes Experimentadores de Sustancias Psicoactivas en el municipio de Itagüí-Antioquia”. De forma breve, y para facilitar la recordación del público objetivo, el proyecto ha sido presentado a la comunidad con el nombre de: PROTEGIDOS, el cual se llevó a cabo en el marco del Proyecto de Apoyo a la Reducción de la Demanda de Drogas Ilícitas en los países de la Comunidad Andina -PREDEM-, financiado por la Unión Europea e implementado en Colombia por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), bajo la coordinación del Ministerio de Justicia y del Derecho en articulación con el Ministerio de Salud y Protección Social. El diseño y la implementación de este programa fueron realizados por la Corporación Surgir.

La propuesta se articuló con el Plan Metropolitano de Adicciones del departamento de Antioquia y con el plan de desarrollo del municipio de Itagüí en el Área de Desarrollo: Salud y Protección Social, “Unidos Hacemos Más por la Salud y la Protección Social”, en el que se incluye el compromiso de realizar acciones encaminadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Por lo tanto se contó con el respaldo de la Secretaria de Gobierno del Departamento de Antioquia y la Secretaria de Salud del Municipio de Itagüí, además del apoyo de la comunidad de los barrios 19 de Abril y San Gabriel y de la Institución Educativa Esteban Ochoa.

El programa PROTEGIDOS se propuso como objetivo general, crear opciones para la superación y mitigación de problemáticas asociadas a consumos experimentales y de alto riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes del municipio de Itagüí (Antioquia-Colombia), a través de acciones de inclusión social, gestión del riesgo, empoderamiento comunitario e incidencia política, por medio del desarrollo de dos componentes principales: uno comunitario y otro escolar. Se buscó con ello beneficiar principalmente a los jóvenes consumidores de drogas; además fortalecer la institución educativa mediante acciones orientadas a intervenir los factores de riesgo identificados y generar un procesos de transversalización curricular de contenidos y estrategias de prevención; todo esto permitió vincular al proceso a los docentes y a los padres de familia, motivando de manera estratégica a los jóvenes que estaban en diferentes niveles de riesgo a participar de los servicios que ofrecía el proyecto.

Con la sistematización se pretende recuperar aprendizajes significativos de la ejecución del programa, particularmente desde la gestión del riesgo, participación comunitaria, inclusión social y la incidencia política de una experiencia innovadora desde la prevención selectiva e indicada, en la que se tuvo en cuenta la participación activa de la comunidad y los servicios que presta la misma, en la búsqueda de articular redes y generar empoderamiento comunitario. Este documento relata el modo como esta comunidad vivenció cada momento de la ejecución del programa que tuvo una vigencia de 1 año, dejando resultados satisfactorios respecto a los objetivos planteados. Este documento presenta entonces, una descripción inicial de los objetivos y preguntas de sistematización, una aproximación a los principales conceptos que orientaron el desarrollo del programa, un panorama de la situación encontrada en la zona de intervención, una descripción del proceso de implementación, unas categorías descriptivas y analíticas de los principales componentes del proyecto y su relación con la prevención selectiva e indicada, y finalmente las lecciones aprendidas y recomendaciones del proceso.

1. PREGUNTAS DE SISTEMATIZACIÓN Y OBJETIVOS

1.1 PREGUNTAS DE SISTEMATIZACIÓN

∨

¿Cuán pertinentes fueron las acciones realizadas en la comunidad educativa de la I.E. Esteban Ochoa y los barrios 19 de Abril y San Gabriel, en relación a la incidencia política, la gestión del riesgo, la participación comunitaria y la inclusión a opciones de desarrollo, como estrategias para hacer prevención selectiva e indicada del consumo de sustancias psicoactivas?

*¿De qué manera la incidencia política, gestión del riesgo, la participación comunitaria y la inclusión a opciones se desarrollaron para hacer prevención selectiva e indicada en jóvenes experimentadores de Sustancias Psicoactivas?
¿Cuál es su pertinencia para los tipos de prevención en mención?*

1.2 OBJETIVOS

Objetivo General

Identificar las lecciones aprendidas de la implementación del programa de prevención selectiva e indicada para jóvenes experimentadores de sustancias psicoactivas en el municipio de Itagüí-Antioquia con relación a la incidencia política, la gestión del riesgo, el empoderamiento comunitario y la inclusión a opciones de desarrollo como estrategias desarrolladas para el logro de los objetivos de prevención del consumo de SPA.,.

Objetivos Específicos

- Identificar y analizar los procesos de gestión para la prevención selectiva e indicada en el contexto de la intervención.
- Realizar un análisis acerca de cómo las estrategias implementadas permitieron el logro de los objetivos de prevención selectiva e indicada propuesto en el proyecto.
- Generar lineamientos concretos y prácticos que permita replicar la experiencia en otras comunidades.





2. ACERCA DEL PROYECTO

Este proyecto parte de la consolidación de diferentes experiencias de la Corporación Surgir, y retoma algunos elementos del modelo Eco2, buscando generar opciones para jóvenes en riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas y consumidores en etapas experimentales del municipio de Itagüí (Antioquia-Colombia), atendiendo a las necesidades asociadas a su problemática, tanto desde lo formativo, como desde procesos de inclusión social.

Para la ejecución, el programa contó con un equipo interdisciplinario conformado por un coordinador, dos psicólogas, un trabajador social, un sociólogo, un comunicador y el apoyo de dos operadores comunitarios de la zona.

La propuesta fue de carácter selectivo e indicado, pues identificó a jóvenes con consumos experimentales de SPA o que estaban expuestos a factores de riesgo para desarrollar un programa preventivo con ellos.

Para la implementación del proyecto se partió de un diagnóstico por medio de dos estrategias:

Se realizó un diseño metodológico para la línea de base en el que se realizó el análisis con la recolección de fuentes primarias de tipo cuantitativo y cualitativo, y de fuentes secundarias como el informe de salud mental del municipio de Itagüí realizado en el año 2012, el análisis de la situación de salud del municipio, entre otros documentos que contribuyeron a la construcción del diagnóstico. Se construyó una encuesta para estudiantes de secundaria con relación al instrumento The Communities That Care, se adaptaron algunas preguntas de otros estudios sobre consumo de sustancias en escolares y escalas validadas como el AUDIT y CAGE de acuerdo a las características del estudio. Añadido a esto, se construyeron los indicadores en torno a: Sexo, Edad, Grado de Escolaridad, Prevalencia de consumo de SPA (Vida, Año, mes), y otros. Para las fuentes primarias además de la aplicación de la encuesta para la recolección de información cualitativa, se realizó grupos focales y entrevistas a profundidad teniendo en cuenta las características de la población y los indicadores explorados en la línea de base. Para el análisis de la información se

realizó un análisis univariado y bivariado para el componente cuantitativo y un análisis de texto por codificación y categorización para el componente cualitativo.

El Sistema de Diagnóstico Estratégico (SIDIES), que tiene un enfoque cualitativo y con participación de las personas; con él se logró recoger información de contexto, historia, características de la población, la percepción de los líderes de opinión y actores que inciden en la comunidad; todo ello con el fin de detectar los factores de riesgo y los factores de protección existentes. Tanto en el diagnóstico como en la intervención, la participación de la colectividad fue activa y protagónica, y se procuró que las estrategias utilizadas favorecieran al empoderamiento comunitario.

De los datos obtenidos en el diagnóstico en el que se identificó el indicador en riesgo y la población específica, el equipo ejecutor realizó un análisis de los datos: se discriminó la población grupo por grupo y se diseñaron estrategias orientadas a formar los jóvenes detectados en riesgo, teniendo en cuenta la inclusión social, gestión del riesgo, participación comunitaria y la incidencia política. Estas actividades se detallaron en el apartado sobre Recuperación del Proceso. Las acciones fueron diseñadas para realizarse con la población estudiantil a partir inicialmente de acciones universales de sensibilización como preparación para intervenciones desde la prevención selectiva en el que se utilizaron, talleres reflexivos, lúdica cooperativa, entre otras metodologías, teniendo en cuenta la población a la cual iba dirigida.

Por su parte en el contexto comunitario se realizaron acciones en su gran mayoría desde la prevención universal, como muestras

itinerantes, ferias de empleo y educativas, talleres reflexivos y otras acciones que fueron diseñadas desde la prevención selectiva para grupos identificados en riesgo en la comunidad, accediendo directamente a los nichos de consumo y cambiando la actividad cotidiana con estrategias como un cine foro que permitió realizar una reflexión específica acorde con el consumo de sustancias psicoactivas.

De esta manera, el proyecto pretendió contribuir a la reducción de la demanda de drogas incidiendo en indicadores relacionados con: consumos, inclusión social, desarrollo personal, comunitario y factores de riesgo y protección asociados al consumo de sustancias psicoactivas.

Además se contó con un plan de comunicaciones en el que se tuvo como fin, generar la visibilización del programa PROTEGIDOS, donde se participó en los medios locales y comunitarios, redes sociales en internet, y la elaboración permanente de boletines y comunicados que dieron cuenta de los avances del proyecto, así como del acompañamiento a las iniciativas de los jóvenes en las propuestas de inclusión en oportunidades de desarrollo social y gestión del riesgo.

Finalizando la ejecución del programa, se realizó una evaluación de resultados tempranos teniendo en cuenta la línea de base; esto generó una aproximación a cómo se comportaron algunos indicadores durante el año de ejecución del proyecto, gracias a la intervención del mismo. De igual forma, se contempló la realización de esta sistematización de la experiencia en la que se tiene en cuenta las buenas prácticas y recomendaciones para ser consultadas por otras instituciones interesadas en trabajar y aportar soluciones a las problemáticas de consumo de drogas, de tal forma que la experiencia y las estrategias del programa puedan ser replicadas en otras comunidades y las conclusiones generadas puedan aportar a los debates nacionales sobre políticas de reducción de demanda de drogas.

3. METODOLOGÍA DE LA SISTEMATIZACIÓN

3.1 La sistematización de experiencias



La sistematización de experiencias es un proceso de la recuperación de la lógica de lo vivido. En este sentido responde a un paradigma investigativo que procura “el retorno al sujeto” y a su subjetividad. Un paradigma que les devuelve el protagonismo a los actores, a sus prácticas y a los modos particulares de producción de sentido de realidad (Guiso, 2001).

La sistematización puede entenderse de diversas maneras, la sistematización como una recuperación de la experiencia en la práctica; la sistematización como producción del conocimiento que se refiere particularmente a la actividad investigativa en lo social y, finalmente, la sistematización como forma de empoderar a los sujetos sociales de la práctica, que respondería a un modo particular de construir el conocimiento a partir de una historia política y social.

Parece existir un consenso respecto a la metodología de la sistematización. En este caso la propuesta que hacen Berneche y Morgan (1992), resulta de mucho valor y recoge en términos generales otras propuestas, encaminadas a responder cómo lo hacen.

Tales autoras plantean su método de trabajo desde un enfoque hermenéutico, a partir de cinco momentos del proceso metodológico:

- a. Unificación de criterios: se abordan las concepciones de sistematización y los intereses del equipo sistematizador, como también lo que se espera lograr con el proceso. Es poner en común lo que se va a realizar, las implicaciones que ello conlleva y los productos y utilidades de la misma sistematización de prácticas.
- b. Definición de la imagen – objeto de la sistematización: es la definición de qué se va a sistematizar, lo cual implica un primer ordenamiento de la información. El producto de este momento es el diseño del proyecto de sistematización, para la cual es importante identificar fuentes de información y precisar la pregunta eje del proceso. El proyecto focaliza en tanto define los objetivos, plantea acuerdos metodológicos y, con el plan operativo, define recursos y compromisos.
- c. Reconstrucción de la experiencia: constituye una segunda mirada a la práctica, es donde se describe ordenadamente lo sucedido en la práctica, pero desde el eje de conocimiento definido, desde la pregunta orientadora de sistematización.
- d. Análisis e interpretación de lo sucedido en la experiencia para comprenderlo: Este momento implica la producción de conocimiento a partir de la experiencia; exige descomponer y recomponer los elementos de la práctica y sus relaciones para comprender la totalidad de la experiencia.
- e. Comunicación de nuevos conocimientos producidos: implica dar a conocer la sistematización, presentarla a otras personas para que la valoren o la comenten, lo usual es un texto escrito que se puede complementar con videos o cartillas, entre otros.

Por último se dice que toda sistematización surge por la necesidad de autoconocimiento, de reconocimiento, en el sentido de dar a conocer las prácticas y cualificarlas, y termina siendo una herramienta concreta de replicación y sostenibilidad.





3.2 Proceso metodológico

La presente sistematización se llevó a cabo siguiendo una línea metodológica adherida a las metodologías de sistematización de prácticas, pretendiendo recuperar lo vivido en la ejecución del programa PROTEGIDOS. A continuación se describe a manera de fases cada uno de los momentos:

Fase I: recuperación del proceso

En esta parte se inició por la delimitación de las preguntas y objetivos de sistematización que orientarían el desarrollo de la misma. Desde allí se observó la necesidad de utilizar ciertas fuentes de información que ayudarán a organizar el proceso vivido. En ese sentido las fuentes de información, tales como diarios de campo y el informe de SIDIES fueron fundamentales; también se evidenció la necesidad de consultar fuentes en campo, para lo cual se hicieron grupos focales y entrevistas con beneficiarios del programa y actores institucionales y comunitarios que colaboraron con el mismo. De esta información salen los insumos que explican cómo se vivió el proceso, es decir, que etapas o hitos se desarrollaron en el mismo, así como se pudieron generar insumos para la fase de análisis.

Fase II: análisis

De acuerdo a la pregunta de sistematización se procedió a desarrollar las categorías descriptivas y analíticas que responden a: Inclusión social, participación comunitaria, gestión del riesgo e incidencia política; para la parte analítica se hizo la relación entre estas categorías y su relación con la prevención selectiva e indicada. Para este proceso se tomaron en cuenta tanto los discursos emergentes en los grupos focales y entrevistas, como la lectura del proceso por parte del equipo ejecutor. Todo esto conduce a encontrar las lecciones aprendidas de la ejecución del programa.

Fase III: elaboración del informe de sistematización

La última fase del proceso lo constituye la elaboración de un informe final de sistematización, que aparece como un registro dinámico e interactivo, que no sólo muestra los resultados de la sistematización de un modo descriptivo, sino que recoge el análisis del procesos en las categorías mencionadas, generando orientaciones para la implementación del programa PROTEGIDOS. Este informe representa una herramienta técnica, metodológica y didáctica para las comunidades y organizaciones interesadas en la continuidad de dicho programa o en su desarrollo en otras zonas.

4. Algunos aspectos conceptuales claves



En esta parte se describirá brevemente los principales aspectos conceptuales que están en la base del proyecto, con el fin de orientar al lector sobre la forma en que PROTEGIDOS lo ha entendido y utilizado.

4.1 Prevención selectiva

Este término proviene de la clasificación del instituto de medicina (IOM, 1994, disponible en <http://www.secapt.org/flash/science5types.html> según citado por G. Burkhart (2003)) en la que se diferencian las medidas preventivas en Universales, Selectivas e indicadas. A diferencia de la categorización tradicional de salud pública en la que se definen la prevención primaria (prevención del uso), secundaria (prevención del uso abusivo o problemático) y terciaria (prevención de los daños producidos por el uso) esta terminología refiere las características del grupo al que van destinadas las intervenciones.

En este sentido, la prevención selectiva está dirigida a grupos vulnerables específicos o aplicadas en contextos (o áreas) identificados como de riesgo (Burkhart, 2003).

Las intervenciones se sustentan en los factores y condicionantes sociales y de acuerdo a esto, se proponen acciones dirigidas al segmento de la población que por características personales, del entorno social, familiar, socio-cultural y de relación, está expuesta a diversos factores de riesgo que podrían influir en la generación de problemáticas con el consumo de drogas.

Una intervención de prevención selectiva exitosa según Llanes, J. Castro, M.E (2008) tiene las siguientes fases:

- a) *Diagnósticos de riesgo psicosocial en la población (epidemiológicamente, de ser posible y, al menos diagnósticos de percepción de riesgo) y de disposición al cambio.*
- b) *Programación de la intervención de acuerdo con el diagnóstico y seguimiento continuado de los avances del proceso.*
- c) *Evaluación final, diseño, y planeación de un siguiente ciclo preventivo dando la sustentabilidad a la prevención selectiva, para que sea la propia comunidad la que la continúe y no los servicios de especialistas y centros comunitarios.*

4.2 Prevención indicada

La prevención indicada se dirige a un subgrupo concreto de la comunidad que suelen ser consumidores o que ya tienen problemas de comportamiento, dirigiéndose los mismos tanto a los que ya son consumidores como a los que son experimentadores. Se dirigen, por tanto, a individuos de alto riesgo (Eggert, 1996 según citado por Becoña E, 2005).

El objetivo de la prevención indicada es la reducción del consumo de drogas, la reducción de problemas asociados al consumo y el retraso del establecimiento de conductas de abuso de drogas.

Comprende intervenciones personalizadas, terapias, apoyo psicológico, tutorías individualizadas, acompañamiento psicosocial individualizado, apoyo familiar incluyendo terapia y enseñanza de habilidades.

4.3 Gestión del riesgo

La gestión del riesgo es un proceso social complejo a través del cual se pretende lograr una

Según Lavell, A. (1998) la gestión del riesgo:

- Implica que, en forma colectiva o individual se tome conciencia de los riesgos que existen, se analicen y se entiendan, se consideren opciones y prioridades que reduzcan los riesgos, establezcan los recursos con los que se cuenta para ello y se diseñen estrategias para enfrentarlo. La existencia del riesgo y sus características particulares, es explicada por la presencia de factores de amenaza, es decir la posibilidad de la ocurrencia de un evento que puede causar algún tipo de daño a la sociedad y de, factores de vulnerabilidad o una serie de características diferenciadas de la sociedad que le predisponen a sufrir daños frente al impacto de un evento externo, y que dificultan su posterior recuperación.

- La gestión del riesgo no solo abarca la reducción del riesgo y la disminución de la vulnerabilidad, incluye también la comprensión que en términos sociales se requiere de la participación de diversos sectores de interés y de grupos representativos de conductas y modos de vida para comprender como se construye un riesgo social o colectivo. Además, requiere de la búsqueda de acuerdos sociales para soportar o utilizar productivamente los impactos, y construir opciones de respuesta en diversos plazos de manera que se alcancen los niveles de bienestar deseados en el corto plazo, pero sin sufrir costos y daños irreparables en otros plazos.



El proceso de la gestión del riesgo según el mismo autor. Contempla una serie de componentes que los actores sociales deben considerar en su aplicación:

- La toma de conciencia, la sensibilización y la educación sobre el riesgo.
- El análisis de los factores y las condiciones de riesgo existentes en el entorno o que podrían existir con la promoción de nuevos esquemas por la construcción de escenarios de riesgo de manera continua y dinámica.
- El análisis de los procesos causales del riesgo ya conocido y la identificación de los actores sociales responsables o que contribuyen a la construcción del riesgo.
- La identificación de opciones de reducción del riesgo, de los factores e intereses que obran en contra de la reducción, de los recursos posibles accesibles para la implementación de esquemas de reducción, y de otros factores o limitantes en cuanto a la implementación de soluciones.
- Un proceso de toma de decisiones sobre las soluciones más adecuadas en el contexto económico, social, cultural, y político imperante y la negociación de acuerdos con los actores involucrados.
- El monitoreo permanente del entorno y del comportamiento de los factores de riesgo.

4.4 Inclusión social

Dentro de las definiciones que se encuentran sobre inclusión social se percibe como importante la forma en que el concepto es nutrido o construido por su antónimo: la exclusión social, pues es ahí, en esa correlación de fuerza en donde la inclusión social como concepto toma forma y sentido siempre y cuando aparezcan condiciones de exclusión y vulnerabilidad que permitan favorecer la definición de un estado al cual se buscaría o quisiera llegar, sobre todo, teniendo en cuenta si estuviese formulado como un apuesta de política pública.

El Ministerio de Protección Social de república de Colombia propone un modelo de inclusión social para personas consumidoras de sustancias psicoactivas (2007) en el que se menciona que “La estigmatización y la exclusión limitan a las personas, tanto en sus opciones de participación social, política, económica, productiva y relacional, como en sus capacidades para asumir su condición de actores responsables del desarrollo social y del impacto que sus acciones generan en el conjunto de la sociedad” y define a la Exclusión social como un fenómeno complejo y multicausal, al que se asignan diversas formas de interpretación y al que corrientemente se suman otros fenómenos identificados bajo conceptos como “marginación”, “segregación”, “desviación” y “aislamiento”. Debilita los vínculos entre los individuos y la sociedad.

Para el desarrollo del concepto de inclusión social según el Modelo para la inclusión social de personas consumidoras (2007) es indispensable generar que todos los recursos existentes alrededor de la comunidad (como los institucionales, financieros, humanos y sociales; en este caso hablando de un individuo consumidor) se articulen de manera constante para poder superar la exclusión.

El modelo propone también que “La dignidad humana es inalienable, por ello la persona que consume SPA, trátase de un consumo problemático o no, es reconocida como sujeto de derechos y deberes, lo que significa contar con posibilidades sociales, económicas, culturales, políticas, que a su vez le permitan transformarse en actor social participante y creador” En este sentido, la inclusión social le da al individuo consumidos un rol protagónico que lo convierte en un actor corresponsable de la superación dela exclusión.



4.5 Participación Comunitaria.

La participación comunitaria es una forma de entender el concepto de participación ciudadana, pues ésta se desprende como elemento sustancial de la primera. La participación desde la Constitución Política de Colombia de 1991 es un derecho Humano inalienable que debe garantizarse como elemento esencial de la democracia y toma de decisiones de carácter individual, local, social y nacional.

“La participación significa un acto voluntario de interacción social dirigida a tener parte en alguna actividad pública de modo de intervenir en su curso y beneficiarse de ella” (Guimaraes (1987) retomado por Cunill (1991) según citado por Laura Pagani M. L (2001) Cunill reconoce que ésta es una amplia definición y que es posible que conceptos tales como participación popular, comunitaria, social sean equivalentes al de participación ciudadana.

Pagani refiere que si se analiza la definición detenidamente lo primero que se rescata es: que la participación representa un acto de voluntad individual, por lo tanto no se puede imponer como un acto de coerción, no es posible calificar de participativo a un proceso que no permite a los individuos la decisión de no participar). Sin embargo, la participación trasciende el acto individual, para que sea efectiva hace falta una acción grupal y organizada que adquiera un sentido de decisión colectiva, (2001) Si se analiza en el ámbito local, la participación comunitaria toma sentido siempre y cuando sea resultado de una manifestación de un grupo social que desea movilizarse en torno a una problemática, por ejemplo, dentro de las comunidades existen diferentes expresiones de formas organizativas como las JAC, las JAL, los grupos Juveniles, Etc. Estos procesos de participación son dinámicos, pueden perdurar en el tiempo pero sus actores siempre están siendo movilizados bien sea para participar en ellos o alejarse de ellos. He aquí la característica de la participación comunitaria, que los problemas pueden ser propios de una localidad pero las personas que se organizan para movilizarse en torno a uno de esos problemas son intermitentes y pueden cambiar constantemente de posición ante la iniciativa de la organización.

Retomando a Pagani, la participación comunitaria en su práctica “supone un sentimiento de pertenencia y, al mismo tiempo, de intervención en igualdad de condiciones con los agentes del gobierno en la toma de decisiones.” (2001) La participación ciudadana en el ámbito local implica una práctica social que supone una interacción expresa entre el Estado o formas de Estado (bien sea legal o ilegal) y actores de la sociedad civil, a partir de la cual estos últimos penetran en el Estado. La intervención que realizan los individuos en actividades públicas, se sustenta en tanto son portadores de intereses sociales. Es por esto, que “la participación comunitaria ronda bajo el enfoque de intereses en el sentido práctico y se fundamenta como un medio para tomar parte en, apunta al desarrollo de la autonomía de los sujetos sociales” (Cunill 1991, según citado por Pagani, 2001).

4.6 Incidencia Política

La incidencia política se entiende bajo el concepto de políticas públicas, la incidencia entendida como “un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables, y por medios y acciones que son tratados por lo menos parcialmente, por una institución u organización Gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática” (Roth, 2002).

Una política pública busca desde el ámbito de lo público, dar solución a una problemática identificada y como lo expresa Juan Machin, la incidencia sobre las políticas públicas “sugiere la necesidad de una actuación, mediación, regulación o la intervención social” (2010).

Así entonces, el ejercicio de incidencia política tiene que ver con la movilización de la sociedad civil para incidir en las decisiones de política pública que afectan su vida. Implica “la participación en la persuasión de otros actores de la esfera pública a través de la organización, la difusión de la información y la movilización para transformar percepciones, ideas, decisiones y acciones” (Aguilar, 1996, según citado por Machín, 2010).

5. El contexto de la intervención

5.1 Hallazgos desde SIDIES

El SIDIES, es un proceso diagnóstico que a través de una serie de componentes predefinidos, ayuda a la identificación de problemáticas que serán objeto de intervención. Para éste se realizaron entrevistas y grupos focales, acompañados de observación de campo que brindaron información para la realización del diagnóstico.

COMUNIDAD LOCAL Y SUS LÍDERES DE OPINIÓN

Líderes comunitarios:

Los representantes de la JAC consideran que el mayor problema con respecto al consumo de drogas es el expendio y tienen poca confianza frente a los entes policiales para el manejo de esta situación.

Se encuentra cierta legitimación por parte de líderes representativos de la zona, los cuales sustentan que los expendios son los encargados de la seguridad en el barrio; que ellos no le vendan sustancias psicoactivas a niños es visto como medida de protección para la comunidad.

Líderes religiosos:

Las iglesias existentes en la zona ejercen gran influencia en grupos selectos de la comunidad en general; respecto a los jóvenes consumidores percibe la necesidad de “sacarlos del problema” y ayudar a las familias.

Líderes artísticos

En el barrio San Gabriel se encuentran varios líderes que aportan al barrio a través de sus organizaciones juveniles

desde promoción de la literatura, la poesía, las artes plásticas, la música y el teatro, pintura baile, entre otras. Las opiniones más recurrentes de estos líderes frente a las problemáticas de la comunidad están relacionadas con el micro- tráfico y la presencia de combos en la zona, que además, ejercen un poder dentro del territorio.

Líderes del sector educativo:

Los directivos y docentes de la Institución Educativa manifiestan su interés en apoyar programas dirigidos a los jóvenes; se encuentran aliados como la docente orientadora quién disponía de la información de las familias y de los adolescentes que tenían alguna problemática que dificultara su desempeño escolar, y realizaba acciones de intervención individual y familiar en los casos de consumo que se detectaban dentro de la institución.

Líderes gubernamentales:

El municipio cuenta con secretarías y subsecretarías que identifican los riesgos del consumo y tienen interés

en apoyar propuestas en función de atender dicha problemática.

Por parte de la comunidad fue común encontrar que los habitantes del sector desconocían las ofertas y proyectos que ofrecían las distintas Secretarías de la administración municipal, es por ello que era difícil el acceder a todas las propuestas que realizaban dichos actores.

La policía trabaja en cambiar paulatinamente la imagen buscando ser vistos como activos y visibles; se ha ido cobrando legitimidad, que se refleja en las alzas de denuncias por extorsión, expendio de drogas e intimidación. Desde esta dependencia gubernamental existen programas como los “cuadrantes de Paz” el cual apoya la colaboración de la ciudadanía en reducir los riesgos frente al consumo de sustancias psicoactivas y vandalismo, para eso, vinculan las instituciones educativas, con un trabajo articulado, entre el proceso formativo y el proceso normativo.

ANÁLISIS DE FRACASOS Y DE BUENAS PRÁCTICAS

De los Proyectos desarrollados en el municipio de Itagüí que se realizaron en el ámbito educativo y que son referenciados por la comunidad como intervenciones exitosas que abordan grupos poblacionales específicos: familias, jóvenes, bachilleres, adolescentes escolarizados, mujeres y madres de familia, se encontró lo siguientes:

La Policía comunitaria está desarrollando un proyecto “Agentes de Convivencia” donde han capacitado a 1000 estudiantes como líderes de convivencia. Por su parte el INPEC ejecuta el proyecto “Delinquir no Paga” donde se llevan estudiantes a la cárcel de Itagüí, y se les concientiza sobre las consecuencias de la delincuencia.

La subsecretaria de educación técnica y superior ofrece preparación para la realización de exámenes de admisión, becas y pin para cualquier universidad a los estudiantes que mantengan un buen rendimiento escolar y los mejores puntajes en las pruebas de estado. Convenios con universidades donde realizan descuentos en la matrículas, subsidio de transporte por medio del tiquete estudiantil para los estudiantes que estudian fuera del municipio y organizaciones becan a los hijos de los tenderos. También, el fondo de Educación Media (FEM), donde los estudiantes que inician la media técnica desde el colegio, pueden salir y terminar la técnica y seguir con la tecnología.

Estos proyectos se han mantenido durante la administración municipal y con el seguimiento y acompañamiento de la secretaria de educación municipal se ha asegurado su permanencia.

La alcaldía de Itagüí, la secretaría de salud y protección social implementó el programa familias fuertes, dirigido a los padres de familia y adolescentes, en pautas de crianza, proyecto de vida, reducción del estrés y manejo de la presión de grupo, de esta manera reducir la probabilidad del abuso de sustancias psicotrópicas y otros comportamientos de riesgo asociados a los adolescentes, incluyendo el VIH/sida y la salud sexual reproductiva.

La secretaria de cultura coordina la casa de la cultura de Itagüí y gestiona las unidades socioculturales creadas para fomentar la cultura y la convivencia, por medio de las cuales se realizan intervenciones sociales.

La Subsecretaria de equidad y género gestiona cursos desde cajas de compensación familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) apoya a los hogares comunitarios y trabajan con madres adolescentes lactantes y gestantes.

Con respecto a la atención jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas, existió hasta el año 2014 un convenio con una fundación existente en el municipio encargada de realizar acompañamiento a las familias y jóvenes con problemas de consumo, pares negativos y dificultades en la convivencia.

La casa de la cultura tiene una gran oferta de cursos gratis a nivel artístico para la comunidad: dibujo y pintura, fotografía y video, música, grabado y estampación, lencería y decoración, danza, baile y artes circenses. Además de desarrollar en la zona grupo de danza folclórica de la tercera edad y en la IE. La banda marcial; con estas actividades se genera adecuada utilización del tiempo libre y el establecimiento de relaciones interpersonales

Estos programas son percibidos como exitosos, en tanto proveen formación, atención, servicios; sin embargo, la comunidad los percibe desfavorablemente por la no continuidad debido a la falta de presupuesto o periodos de tiempo en los que no se desarrollan.

Por su parte, El Hospital del Sur, al desarrollar la estrategia: servicios amigables para jóvenes en la cual se brindan asesorías en salud sexual y reproductiva donde los jóvenes tienen atención preferencial además de ofrecer a las instituciones educativas capacitación en este tema; es un programa permanente pero percibido muy favorablemente por las instituciones educativas al

reconocerlo como un apoyo en la materia. Entre los proyectos desarrollados en la comuna 3 se encuentra un grupo constituido por jóvenes profesionales que realiza labor comunitaria por medio de formación preuniversitaria y cuenta con otros espacios formativos de música y medio ambiente. Otra corporación, desarrolla actividades de literatura, cine, exposiciones de teatro, pintura, fotografía, preuniversitario y un proyecto de recuperación de la memoria histórica del barrio San Gabriel, en este último las familias comparten la historia que conocen del barrio.

Hay colectivos juveniles que trabajan en formación artística y de circo, dirigida a los jóvenes del sector que permite realizar actividades extracurriculares y fomentar la participación juvenil.

El deporte en el sector ha sido desarrollado por lo general con actividades futbolísticas, donde se encuentran academias especializadas en este deporte atendiendo a la población niños, niñas y adolescentes del sector y desde la JAC del barrio 19 de abril se realiza torneos barriales para jóvenes y adultos, lo cual ha promovido la convivencia entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el aprovechamiento del tiempo libre.

Estos proyectos vinculan a población habitante de la comuna y son reconocidos de acuerdo a los intereses de las personas, sin embargo, el nivel de difusión y de reconocimiento por un mayor público es poco, si se tiene en cuenta la densidad de la población.

Los proyectos ejecutados en la IE van desde la prensa escuela, medio ambiente, democracia, tiempo libre, clima organizacional y plan teso (capacitación en las tics digitales en convenio con la universidad EAFIT), además de contar con capacitaciones a cargo de instituciones de educación formal y no formal. Estos proyectos desarrollados en la IE logran vincular y motivar a grupos de jóvenes que fortalecen sus competencias en diferentes áreas.



BREVE HISTORIA DE LA COMUNIDAD

El barrio 19 de Abril fue fundado por la ANAPO (Acrónimo de alianza Nacional Popular) movimiento político que tuvo como candidato a Gustavo Rojas Pinilla; el nombre del barrio se deriva de una fecha significativa para la ANAPO. Las primeras casas no poseían servicios ni el barrio tenía carreteras o calles. La comunidad se fue organizando para solicitar condiciones de habitabilidad en el sector y la alcaldía del municipio fue apoyando el desarrollo. Se menciona que todo el barrio San Gabriel se fue dividiendo por zonas debido a que era muy extenso: zona del 19 de abril, zona de crédito porque fue creado por el Fondo del Crédito de vivienda y corresponde a lo que actualmente es el barrio San Gabriel y sector Triana y San Francisco.

Según líder juvenil, el barrio 19 de abril hace algunos años, era un lugar manejado por sicarios y que debido a esto no se podía ir allí. Las características de la conformación del barrio desde lo popular, inciden en las formas de organización a las que la comunidad tuvo que recurrir para mejorar su nivel de vida; la marginalidad e incluso las características geográficas al estar ubicado en una zona baja del sector, han hecho que las personas perciban la zona como “un hueco” y lo perciban desde la pobreza y la carencia generando exclusión.

En los años 60's y 70's el barrio San Gabriel no tenía agua potable ni calles; las personas tenían que ir por el agua a algunas casas o ciertos lugares que tenían pozo para sacar el agua. Luego se llevó a cabo a nivel nacional el paro cívico, el cual se vivió con intensidad en el sector e incentivó manifestaciones para solicitar ante la alcaldía municipal la gestión para el agua potable y la organización de las calles. El paro llevo a enfrentamientos con la policía y se refieren varias desapariciones de líderes. Los grupos de izquierda apoyaron las protestas. Como resultado el barrio obtuvo el agua potable en cada uno de los domicilios y la construcción de las calles, lo que dio una imagen diferente del barrio y dejó como enseñanza la importancia de la organización comunitaria.

En el barrio San Gabriel existía un espacio físico llamado popularmente como “el Peladero” hace aproximadamente 25 años; éste era un lugar de encuentro entre la comunidad por sus zonas verdes propicio para practicar deportes o disfrutar del tiempo libre. Este lugar fue comprado por la empresa privada, privando a la comunidad de un espacio físico para compartir, quedando un sin sabor en la comunidad de no tener un espacio protector para compartir con la familia.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA

surge de la fusión del “colegio Esteban Ochoa” con el “Colegio Germán Restrepo Henao” en sus dos sedes. Está ubicada en el barrio San Gabriel, sector residencial, en sus alrededores concurren diversas actividades comerciales e industriales.

ELEMENTOS SOCIOLOGICOS

La zona de impacto del proyecto es la comuna tres de Itagüí, en la Institución Educativa Esteban Ochoa por recomendación de Funcionarios Públicos de la secretaría de Gobierno, de Educación y de Salud. Por lo que se desarrolló la intervención en los barrios 19 de Abril sede principal del colegio Esteban Ochoa y en San Gabriel.

El barrio 19 de Abril es reconocido por la comunidad como un lugar “peligroso” por las asonadas de violencia y expendio de drogas que han existido históricamente en ese sector, aunque desde la estrategia de seguridad implementada por la Administración actual, se ha combatido de manera visible las diferentes organizaciones al margen de la ley, aún persiste sus movimientos delincuenciales y la estigmatización social frente a esa comunidad.¹

La I.E. Esteban Ochoa alberga a aproximadamente 1500 estudiantes en primaria y secundaria. niños y jóvenes

entre los 5 a los 19 años de edad, su gran mayoría proveniente del barrio 19 de Abril, y también de los barrios San Gabriel y Triana. Las familias son de clase media baja, con ingresos provenientes de oficios varios y trabajos ambulantes, de bajo nivel socio-cultural, donde los problemas más notorios son el desempleo, el abandono de los padres, maltrato infantil, drogadicción, alcoholismo y falta de referente cultural. Presta servicios en tres jornadas, y tres sedes, que atiende los niveles de Preescolar y Básica Primaria en la tarde, Básica Secundaria, Media Académica y Técnica y; además, en tercera jornada ofrece educación de adultos (CLEI). La institución cuenta con la media técnica en pre prensa digital para medios impresos en convenio con el Sena, quien imparte orientaciones para que los alumnos al terminar las especialidades en la institución, puedan ingresar allí para continuar sus estudios.

Según el proyecto educativo Institucional de la I.E. Esteban Ochoa, en general las familias de los estudiantes tienen situación económica limitada, afirmando que sobreviven con lo mínimo en temas de servicios públicos, vestido, transporte y alimentación y demás que afectan directamente en tener dificultades en el aprendizaje y cumplimiento escolar. La necesidad material podrá incidir en que opten por trabajar, conseguir dinero y ayudar al sostenimiento de la familia, sin importar si se han terminado como mínimo los estudios básicos.²

¿Qué elementos se destacan como factor de riesgo en la comunidad?

- Las condiciones materiales de los hogares de la comunidad (acceso a sistema de salud, estudios superiores, seguridad alimentaria, entre otros).
- La no participación de los jóvenes en las diferentes actividades socioculturales que les permitirían no solo ocupar su tiempo libre por fuera de la Institución educativa, sino potenciar sus habilidades.

¹ Subdirección de Información y Caracterización Socio Económica del Municipio de Itagüí.

² Fuente: PEI Institución Educativa Esteban Ochoa, 2014

¿Qué factores de Protección se destacan en la comunidad?

- Un Factor de Protección son las actividades extracurriculares que ofrece las JAC o la oferta de la Administración Municipal que buscan motivar a los jóvenes a practicar alguna actividad.
- El programa de “Alimentación Escolar” donde se les brinda refrigerio y almuerzo dentro de la jornada escolar a estudiantes de escasos recursos.
- El acompañamiento de docentes como referente positivo para los jóvenes.
- El acompañamiento de la docente orientadora para los casos que lo requieran.
- Las redes de cooperación comunitaria, aunque no se reconoció explícitamente una red de cooperación organizada, algunos líderes sociales han expresado que espontáneamente la comunidad se ayuda entre sí, como elemento de apoyo comunitario.

IDENTIFICACION DE LOS TEMAS GENERADORES

El principal insumo para identificar los temas generadores fue por medio de los líderes de opinión, en los que se encontró lo siguiente: la edad en que se inicia el consumo de spa y naturalización del consumo, la naturalización del conflicto, la legitimación de grupos armados; la falta de credibilidad en lo institucional, fronteras invisibles, percepciones de los jóvenes consumidores, poca información de los docentes sobre el efecto de las drogas, historia del conflicto, la violencia, el abuso de la autoridad por parte de la policía hacia los jóvenes.

De estos temas, el más recurrente es la edad de inicio de consumo de spa según algunos docentes, en años anteriores los chicos iniciaban el consumo desde los grados más altos, en la actualidad se han identificado casos desde quinto de primaria y sexto de bachillerato. Del mismo modo existe una tendencia a naturalizar el consumo por parte de los estudiantes y algunos docentes,

que incluso consumen cigarrillo en la institución educativa.

Percepciones de Consumo de SPA.

La percepción del consumo de SPA dentro de la comunidad varía según el actor que la interpreta. Los líderes comunitarios (JAC) tienen una percepción negativa viendo al consumidor como un referente de “mal ejemplo” para las nuevas generaciones.

Por otra parte, según un joven del 19 de abril, el principal problema del barrio, no es el consumo de SPA, sino las plazas que para atraer compradores utilizan a algunas personas del barrio, denominados “los carritos”, quienes son el puente entre el cliente y el distribuidor de drogas.

Para muchos jóvenes el problema radica según ellos en la falta de oportunidades que le brinda el gobierno municipal y la sociedad.

Para otros jóvenes pertenecientes a alguna tribu urbana, se genera un estigma y persecución, lo que tiene como consecuencia la exclusión de algunas oportunidades de desarrollo y baja credibilidad de los potenciales de los jóvenes.

También, dentro la I.E. Esteban Ochoa, la comunidad docente reconoce que los estudiantes en general tienen muchas potencialidades, pero no desarrollan un proyecto de vida, siendo fácilmente influenciados por un contexto consumidor.

La falta de herramientas y pautas de crianza de los padres hace que deleguen a los docentes y directivas de la IE que “cuiden y vigilen” al joven del consumo de SPA.

ESTRATEGIAS DE ANCLAJE Y DE OBJETIVACIÓN

En las reuniones con la comunidad, estudiantes y docentes de la institución Esteban Ochoa, se identificaron, dos representaciones sociales una frente al barrio 19 de Abril, y otra frente al adolescente consumidor

Adolescente consumidor

Por comentarios de algunos adolescentes, se visualiza por parte de la fuerza pública

al adolescente como un peligro, en mayor medida si es consumidor, quienes son tratados como delincuentes por la policía, fortaleciendo el estigma que debe enfrentar esta población.

Los adolescentes tienen cierta resistencia con el estereotipo de peligrosos y delincuentes, aunque reconocen que sí puede llevarlos a conductas peligrosas, y los expone a situaciones de peligro.

Aunque dentro de la comunidad se fue cambiando el estereotipo de una Policía represiva y criminal, a una policía efectiva y visible, fueron recurrentes los comentarios de la comunidad sobre la forma de accionar por parte de los agentes hacia la comunidad juvenil, sobre todo a los jóvenes consumidores.

Inseguridad del barrio 19 de abril

En torno al tema de la seguridad del barrio 19 de Abril, hay una percepción de ser peligroso, ya que históricamente ha sido un sector asociado con robos a taxistas, expendio de drogas, sicariato, asesinatos y de fronteras invisibles.

Actualmente el sector no presenta problemas de orden público, aunque hay expendio de spa y es controlado por una banda delincencial quienes se encargan de la “seguridad “del sector. Lo anterior fortalece la representación social de que el barrio es un lugar peligroso. Esto se contrasta con que el municipio cuenta con un gran número de unidades policiales, casi dos policías por cuadra, reflejando que el aumento de la fuerza pública no es suficiente para cambiar imaginarios y sentimientos frente al miedo y el territorio.

Exclusión dentro de la Institución Educativa.

Dentro de la Institución educativa el modelo educativo se basa en un sistema de logros que los estudiantes deben alcanzar, en donde muchos de ellos, por diversos motivos no logran hacerlo y comienzan a rezagarse de los demás, esto ha generado que en algunos casos la institución educativa (docentes, directivos y estudiantes) vayan excluyendo y estereotipando quienes son los buenos y malos estudiantes, para el caso de “los malos estudiantes” tienden a ser

discriminados según los estudiantes son culpados por faltas disciplinarias ocurridas en el aulas sin ser ellos responsables.

La tendencia a pensar que el ser consumidor es mala influencia para el resto de los estudiantes y que tienen un bajo rendimiento escolar, siendo motivo de sospecha cuando el joven consumidor alcanza los logros por mérito propio.

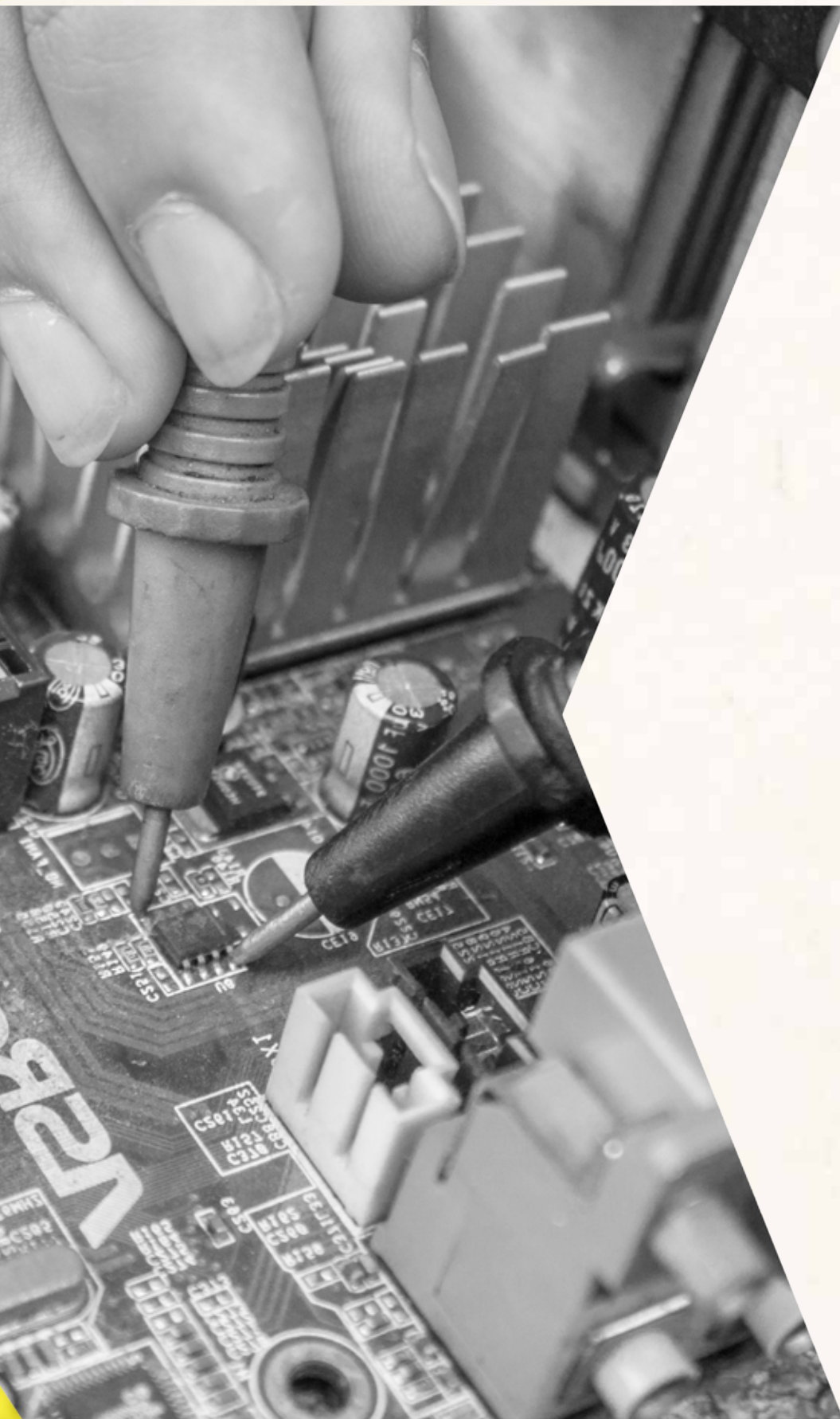
La exclusión de los jóvenes consumidores de SPA hace que ellos busquen relación de amistad con otros consumidores, siendo al mismo tiempo pares de consumo; no solo en la institución educativa, sino por fuera de ella.

Actitudes frente al consumo de SPA.

Dentro de las percepciones sociales que se tiene del consumo de SPA, se encuentra que el consumo de algunas sustancias, en particular las ilegales, pueden generar un proceso de exclusión social. Mientras que por su parte las SPA de carácter legal, como el alcohol y el cigarrillo, no son coloquialmente mencionadas o rotuladas como "Drogas", pues la percepción de legalidad les quita el peso de estigma o persecución que se tienen frente a las SPA de carácter ilegal.

Por este motivo, la comunidad va generando un lenguaje en donde se trasmite cierta percepción de desprestigio a las drogas ilegales y cierta inclusión o aceptación frente a las drogas legales, señalándolas de menos peligrosas y parte de la cultura comunitaria, pues siempre han hecho parte de los eventos compartidos y fiestas sociales, hasta el punto en que muchos padres de familia, son quienes inciden directamente en que sus hijos comiencen el consumo de Alcohol, pues "no es malo y él debe aprender a tomar"





CONFLICTOS DE BASE EN LA COMUNIDAD

La convivencia

Según la Encuesta de Calidad de vida para el municipio de Itagüí, dentro de la comuna número tres, por lo menos 2689 Familias han tenido problemas de convivencia en el último año, estos problemas están relacionados a situaciones de discusiones familiares, agresiones verbales y físicas. Para la comunidad de los barrios 19 de Abril y San Gabriel estos problemas no son ajenos, las relaciones vecinales resultan según algunos líderes comunales muy difíciles afectado la construcción de una comunidad mucho más unida porque no utilizan el dialogo y la generación de acuerdos para mejorar la convivencia de los implicados.

Las diferentes creencias Religiosas

La religión católica es reconocida por la comunidad como la religión predominante entre las creencias y practicas espirituales de la población intervenida, sin embargo ha venido tomando fuerza el movimiento evangelista o los Testigos de Jehová influyendo que la comunidad se separe por creencias y no se relacione en ocasiones de manera respetuosa.

El uso de espacios públicos

Dentro del barrio 19 de Abril hay un pequeño parque para niños, una placa Polideportiva para jugar baloncesto o microfútbol, este espacio se ha convertido en un escenario de consumo de SPA lo que ha alejado a los niños y jóvenes no consumidores del lugar por miedo o peligro (estigma) a compartir parte de un mismo espacio con consumidores; el conflicto de base es que gran parte de la comunidad no puede recrearse; ni ellos ni sus hijos pueden disfrutar de un espacio público y algunas familias prefieren salir del barrio para buscar la recreación o esparcimientos que dentro del barrio no pueden obtener.

Percepción negativa de los líderes comunales

Muchos jóvenes, como también gran parte de la comunidad se han desinteresado por quienes son los líderes de la junta de Acción comunal, porque la representación que tienen de ellos es que son “corruptos” y “politiqueros” lo que no permite que haya un relevo generacional dentro de la JAC, pues el presidente de la JAC del 19 de Abril lleva más de 15 años y la JAC de San Gabriel más de 20 años; ese proceso no ha permitido que otros actores puedan participar liderando el mismo.

El consumo de spa

Desde la Institución educativa Esteban Ochoa se considera que el consumo de SPA entre los jóvenes se naturalizó, y se fue tomando espacios públicos, de tal modo que algunos lugares como parques o zonas verdes son utilizados habitualmente para el consumo. Los jóvenes no perciben los riesgos asociados al consumo de SPA, en cambio referencian sus beneficios.

El micro-trafico

El expendio de SPA es una situación cotidiana en el barrio, los expendedores, transportan la dosis personal por lo cual la policía no puede hacer nada, y durante todo el día los expendedores de droga trafican mientras llevan las dosis mínimas.

En el barrio 19 de abril se menciona que los expendedores tienen ciertas reglas internas de funcionamiento, entre ellas:

no vender SPA a los niños ni permitir que se consuma en su presencia. Sin embargo, algunos jóvenes dicen que no importa la edad, ellos le venden al que tiene dinero, además se utilizan niños para el expendio.

Venta de drogas legales a menores de edad
En cuando a las drogas legales: alcohol y cigarrillo, los mayores compradores son los jóvenes en el mismo barrio: en tiendas en las que pueden comprar o fiar “el guaro”. La comunidad considera que el acceso a

alcohol o drogas para menores de edad es muy fácil.

La politiquería

Frente a la política, cuando se ha hablado con docentes y líderes comunales, se ha evidenciado que estos mantienen una posición sobre la administración, de ser clientelista, de pago de cuotas políticas, es decir ciertos puestos públicos, para aquellos que han apoyado campañas.

La percepción de lo Institucional.

La comunidad manifiesta una percepción desfavorable frente a la institucionalidad en lo referente a la administración pública municipal, sin embargo, reconoce la importancia de su labor y de algún modo les genera credibilidad los procesos iniciados en ese marco. Por su parte, los procesos comunitarios que se desarrollan dentro de la comunidad no son reconocidos, según actores sociales y comunitarios y de igual forma son percibidos con cierta desconfianza, esta vez por no encontrarse dentro de lo que consideran formal o institucional.

Conflictos dentro de la Institución educativa.

Uno de los principales conflictos dentro de la Institución educativa es la gran cantidad de jóvenes que pierden materias, lo cual, no solo genera un conflicto de carácter educativo porque los logros no se están realizando como institución, sino que la pérdida de materias se va convirtiendo en problemas de convivencia, pues se generan celos y malos comentarios, tanto de profesores a estudiantes, como de estudiantes a profesores, en donde los profesores insisten que son los jóvenes los perezosos y desaplicados que no responden por sus obligaciones educativas, mientras que por su parte, los estudiantes manifiestan que son los profesores los autoritarios y mandones que no se les puede decir nada porque se genera un problema, convirtiéndose en una batalla de voluntades.

Muchos estudiantes manifiestan que no son tenidos en cuenta para el desarrollo de algunas actividades lúdicas y extraescolares de la Institución, como tampoco, se sienten parte activos de ella, lo que tiene por consecuencia que no haya sentido de pertenencia por parte de los estudiantes y que eso refleje la poca entrega que tienen con el compromiso escolar.

Uno de los grandes problemas que aquejan a los docentes y algunos padres de familia, es que dentro de los grados sexto o séptimo hay muchos estudiantes extra edad, que por lo general, son quienes vienen perdiendo años reiterativamente, algunos de ellos, asociados a problemas de consumo de SPA. Este conflicto genera que muchos profesores relacionen el mal comportamiento e inicio de consumo de muchos estudiantes de estos grados, con la “mala influencia” que estos generan a sus compañeros.

5.2 Conclusiones línea de base

A partir de la Línea de Base, se conoció el consumo de sustancias psicoactivas y otros factores asociados en los alumnos de la IE. Estos fueron las conclusiones más significativas:

- Al analizar las variables sociodemográficas con los tipos de sustancias se pudo concluir que a medida que incrementa el grado escolar, el riesgo de consumir bebidas alcohólicas, cigarrillo y sustancias ilegales también lo hace, siendo los grados decimo, once y CLEI quienes tienen mayor consumo.
- Los problemas académicos en los jóvenes reflejaron que la falta de asistencia al colegio se correlaciona en que ellos consuman todo tipo de sustancias, principalmente cuando los estudiantes se ausentan varias veces al mes, además el cumplir con las responsabilidades escolares solo de las materias más importantes se relaciona casi tres veces más en que los estudiantes consuman sustancias como bebidas alcohólicas e ilegales con respecto a quienes realizan todas las tareas.
- Los jóvenes que solucionan sus problemas y conflictos con personas diferentes a la familia de manera pacífica constituye un factor protector en casi un 60% para el consumo de sustancias ilegales respecto a quienes solucionan los problemas con una pelea.
- No realizar actividades que le aporten sentido especial a la vida se relaciona casi tres veces más en que los estudiantes consuman bebidas alcohólicas y sustancias ilegales en comparación de aquellos que si realizan actividades.
- En cuanto a las relaciones familiares se puede concluir que los jóvenes que casi siempre o solo en ocasiones acatan las normas del hogar hace que en los estudiantes aumente el consumo de todo tipo de sustancias tres veces en comparación con los estudiantes que siempre cumplen con las normas.
- Es de gran importancia mencionar que los jóvenes que nunca son tenidos en cuenta en sus familias a la hora de tomar una decisión, aumenta casi 6 veces el consumo de sustancias ilegales con relación a quienes siempre son tenidos en cuenta.
- El apoyo familiar cuando los estudiantes tienen problemas y los comentan se establece como una variable importante para determinar que aquellos que solo a veces reciben el apoyo tiene tres veces más consumo de bebidas alcohólicas, que quienes si tienen el apoyo de la familia; para el consumo de cigarrillo es 3.4 veces más y para el consumo de sustancias ilegales aumenta a 5 veces.
- Percibir un ambiente escolar agradable constituye un factor protector para el consumo de sustancias; el considerar las normas del colegio como democráticas protege aproximadamente un 50% a los jóvenes de consumir todo tipo de sustancias, respecto a quienes las consideran autoritarias.
- Las peleas y conflictos fuera de las aulas que se presenten casi siempre, tienen una relación 6.3 veces más alta en los estudiantes que consumen bebidas alcohólicas, respecto a quienes no las consumen.
- Quienes no tienen acceso a actividades extra escolares se presenta un consumo de sustancias ilegales 2.8 veces mayor a quienes si tienen esta posibilidad.
- Ambientes familiares y escolares libres de estrés se establecen como factor protector para el consumo de bebidas alcohólicas, cigarrillo y sustancias ilegales, respecto a quienes en ocasiones se sienten de esta manera. Algo contrario pasa con los amigos, pues en quienes no sienten estrés con ellos se presenta mayor consumo de bebidas alcohólicas.



- El hecho de que casi siempre se presenten entre los miembros de la familia agresiones verbales y físicas establece una relación de más de tres veces de consumo de cualquier tipo de sustancia en comparación con quien no tiene estos problemas.
- Al observar lo que hacen los padres cuando sus hijos hacen algo incorrecto o no los obedecen, se evidencia que los que pasan por alto los comportamientos de sus hijos y no están atentos a corregir sus faltas aumenta en 3.4 veces el consumo de cigarrillo y aquellos jóvenes que son reprendidos de manera violenta aumentan 6 veces el consumo de sustancias ilegales en comparación con los padres que usan el dialogo o imponen alguna sanción a sus hijos.
- Las relaciones familiares se han convertido en factores de riesgo debido a la falta de comunicación asertiva, el consumo de sustancias frente a sus hijos, el utilizarlos en el momento de comprar las diferentes sustancias sean legales o ilegales; para estas últimas los niños son utilizados para evitar ser descubiertos por las autoridades.
- Un hecho que se evidenció en la investigación, fue que los estudiantes comienzan a consumir sustancias psicoactivas a edades más tempranas. Aunque la venta de alcohol y cigarrillo para menores de edad en el país está prohibida, es preocupante como esta población puede acceder a estas sustancias sin mayor problema, y cada vez a más temprana edad.
- Se pudo evidenciar que unas de las razones por las cuales los jóvenes inician el uso de sustancias psicoactivas son la curiosidad, y el evadir sus problemas familiares.
- Se encontró que gran parte de los estudiantes encuestados tiene conocimiento con relación a redes de apoyo para la prevención o rehabilitación sobre sustancias legales o ilegales.

6 Recuperación del Proceso

La recuperación del proceso da cuenta de los hitos más significativos en la implementación del Programa Protegidos. En esta parte se contará de forma descriptiva cuales fueron las principales acciones para desarrollarlo. Antes de empezar la descripción del proceso, se puede observar la siguiente gráfica que resume los aspectos más importantes de la implementación del mismo:

6.1 Fase Alistamiento

En busca de dar inicio al programa y dar cumplimiento a los ejes propuestos para su ejecución, se realizó contacto inicial con el Alcalde del municipio de Itagüí, Secretario de Gobierno del Departamento de Antioquia y la Coordinación del plan Metropolitano de prevención de adicciones, quienes contextualizaron el proyecto dentro del Plan Metropolitano de adicciones del Departamento de Antioquia y con el plan de Desarrollo del municipio de Itagüí en el área de desarrollo: salud y protección social.

Se define la participación de la secretaría de gobierno para el acompañamiento del proceso, como delegada principal del Alcalde; además con la colaboración de las Secretarías de Educación y Salud. Éstas integraron el equipo para designar la zona de ejecución del proyecto. Se elige la comuna tres como zona de ejecución del proyecto, debido a las problemáticas de consumo de SPA detectadas en el estudio de Salud Mental de Itagüí (2012); y se opta por la institución educativa Esteban Ochoa ubicada en el barrio San Gabriel situada en dicha comuna.

Se socializa la propuesta con directivos y docentes de la IE Esteban Ochoa y con representantes de la junta de Acción comunal del barrio San Gabriel y 19 de Abril, líderes de la comunidad, instituciones y fundaciones ubicadas en el sector; con ellos se tuvo en cuenta además de la socialización del proyecto, indagar acerca de las principales problemáticas de la

zona y la identificación de instituciones o programas existentes como factores protectores en la comunidad.

6.2 El diagnóstico

En esta fase se desarrolló un diagnóstico con la comunidad, que permitiera orientar la intervención, y de esa manera pudieran refinarse los mecanismos para determinar los criterios de selectividad para la elección de la población y de las estrategias. Este diagnóstico se realizó a través de dos estrategias principales: desde el sistema de diagnóstico estratégico (SIDIES) en el que se compiló la información de manera cualitativa a través de la interacción con los diferentes actores comunitarios para obtener su percepción de los problemas relacionados con las sustancias psicoactivas. La segunda fue la estrategia cuantitativa, mediante el levantamiento de una línea de base sobre consumos y factores de riesgo y protección que se les aplicó a los estudiantes de la institución educativa.

6.2.1 Desarrollo del SIDIES

El sistema diagnóstico estratégico SIDIES se inicia con la reunión de instalación del proyecto. En la reunión se identificaron algunos de los líderes formales e informales a quienes se contactó para la participación en la elaboración del diagnóstico.

En la búsqueda de líderes formales fueron contactados representantes de Secretaría y subsecretarías del municipio de Itagüí (Educación, Salud, Cultura, Cobertura, Juventud,

entre otras), proyectos sociales y grupos de la comunidad, que después llegaron a ser muy relevantes para el programa PROTEGIDOS, con quienes se lograron acuerdos colaborativos a lo largo del proceso. La identificación de líderes se realizó mediante referidos por la comunidad u otros líderes, y búsquedas a través de la web de los hospitales, fundaciones que trabajan con el tema de las drogas, y otros contactos ya conocidos.

Es muy importante resaltar que en la identificación con los líderes formales e informales, refirieron otros líderes que después permitieron un mapeo de las instituciones y proyectos del municipio. Dentro del mapeo de instituciones y proyectos se realizó el análisis de fracasos y buenas practicas donde se encontró que estos prestaban servicios de tipo, cultural, de salud, educativo, deportivo, atención a la violencia familiar, educación para el trabajo.

En las reuniones y visitas que se realizaron a los líderes informales de las Juntas de Acción Comunal del barrio de San Gabriel y 19 de Abril y al igual que con los representantes de algunas instituciones como corporaciones, la parroquia del sector, algunas Subsecretarías, se logró reconstruir e identificar la historia de la comunidad, esta se fue tejiendo en el discurso de cada uno de estos actores que vivían en este territorio y lo sentían como propio.

Dentro de las entrevistas con los actores sociales, entre ellos las Juntas de Acción Comunal, los participantes de los grupos base educativo y comunitario (líderes formados como mediadores sociales para la sostenibilidad del programa), los docentes, los padres y los talleres realizados con padres y jóvenes de la comunidad educativa, se identificaron los temas generadores, tales como la edad de inicio de consumo de sustancias psicoactivas, la naturaleza del conflicto en la comunidad, las percepciones de consumo de sustancias psicoactivas, entre otras.

Para caracterizar a la población foco de la intervención, se tuvieron en cuenta elementos sociológicos que fueron recopilándose a través de la pesquisa realizada a través de los diferentes líderes y estudios previos realizados a esta población.

6.2.2 Desarrollo de la línea de base

Se realizó diseño metodológico para la línea de base por parte del grupo de investigadores de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia. El Tipo de estudio fue descriptivo, de corte transversal, cuya fuente de información fue basada en fuentes primarias (aplicación de encuestas y grupos focales), teniendo como población de referencia todos los jóvenes estudiantes matriculados en los grados de sexto a once de la institución educativa Esteban Ochoa-Itagüí. Se realiza un muestreo con una proporción un error del 5%.

Para los grupos focales se estableció como criterio de inclusión, que sean estudiantes matriculados en la institución educativa Esteban Ochoa, y habitante de la comunidad alrededor de la institución.

Se diseñó un cuestionario autodiligenciable en el que se consignó información relacionada con la edad, el grado, sexo, prevalencia de consumo de SPA, edad de primer consumo, abuso dependencia, actitud favorable de los padres hacia el uso de drogas, manejo familiar, actitud de uso de drogas entre amigos, leyes favorables al uso de SPA, problemas académicos, habilidades sociales y de autocontrol, espiritualidad, relaciones escolares, ambiente escolar, eventos estresantes y red de apoyo.

Con los grupos focales se buscó la recolección de datos cualitativos, con los cuales se buscaba saber la percepción de los jóvenes escolarizados y de la comunidad en general, acerca de las problemáticas más relevantes identificadas por ellos.

Para el análisis de la información se realizó un análisis univariado y bivariado para el componente cuantitativo y un análisis de texto por codificación y categorización para el componente cualitativo.

En el análisis univariado por grado, se hizo descripción de todas las características sociales, demográficas, prevalencia de consumo de SPA, edad de primer consumo,



INFOGRÁFICO PROYECTO

PROTEGIDOS



Inclusión de individuos en riesgo

Acciones

- 1 Refuerzos académicos / Técnicas de estudio
- 2 Talleres para padres, normas, autoridad, resolución de conflictos, Actividades comunitarias de formación a familias
- 3 Descansos pedagógicos / Feria educativa / Inclusión a oportunidades de desarrollo personal / Orientación de grupo (Docentes) / RETOMAS
- 4 Talleres para el manejo de estrés
- 5 Talleres riesgos y mitos de consumo / Inclusión a grupo de apoyo / Acompañamiento psicológico / Intervención breve / Grupo de apoyo a familias / Atención a Familias / Visitas domiciliarias / Biblioteca psicológica y EPS
- 6 Talleres formativos con padres sobre permisividad hacia el consumo
- 7 Talleres presión de grupo, asertividad y relaciones interpersonales / RETOMAS
- 8 Instrucción a tenderos sobre la normatividad existente
- 9 Inclusión a oportunidades de desarrollo personal
- 10 Ferias de empleo / Torneo de fútbol / Cine foro / Actividades lúdicas y recreativas familiares
- 11 Jóvenes formados en estrategias comunicacionales y de prevención de CSPA.



6 Resultados

- 1 84 estudiantes que recibieron atención individual disminuyeron la dificultad para realizar tareas y reportaron logros con respecto a la pérdida de materias.
- 2 152 Familias visitadas con sesiones grupales de crianza y comunicación que ayudan a prevenir el consumo de drogas en sus familias.
- 3 20 docentes de inclusión en sus asignaturas actividades de prevención del consumo de drogas, y estrategias de acompañamiento para sus estudiantes.
- 4 105 jóvenes con alto riesgo de consumo de drogas y 11 consumidores reportaron haber mejorado sus habilidades para manejar la presión grupal y las situaciones estresantes.
- 5 87 jóvenes fueron atendidos, asesorados y orientados para disminuir los riesgos frente al consumo de SPA.
- 6 41 jóvenes integraron los grupos de apoyo y fueron atendidos para enfrentar la problemática del consumo de SPA.
- 7 30 familias se manejan con acompañamiento para apoyar los procesos de superación de los problemas generados por el consumo de sus hijos.
- 8 28 jóvenes fueron remitidos a la EPS u otros servicios de salud que apoyan sus procesos de superación.
- 9 690 jóvenes aprendieron técnicas para manejar la presión grupal, la tensión y el estrés y fueron sensibilizados sobre los riesgos por usar el consumo de drogas.
- 10 41 tenderos fueron sensibilizados respecto a la protección de los niños y adolescentes frente al consumo de alcohol y cigarrillos.
- 11 967 personas conocen la oferta educativa y laboral del municipio.
- 12 623 Personas se vinculaban a los cursos, talleres o a ofertas de empleo.
- 13 76 jóvenes se vinculaban a procesos de inclusión que se desarrollan en el sector productivo frente al consumo de SPA.
- 14 525 Personas de la comunidad se apoyaron al aprovechar el tiempo libre, a la zona recreativa en el barrio y fueron sensibilizados sobre la prevención del consumo de drogas en sus familias.

7 Impactos tempranos

Prevenición selectiva

- 1 Se redujo en un 19,1% la pérdida de materias en la población general de estudiantes. Siendo más notorio en los grados 11, 7 y 9.
- 2 Se encontró una variación positiva del 25,3% de la población total de estudiantes que refieren que en su familia nunca eran apoyados cuando comentaban sus problemas.
- 3 Se encontró que las familias de los estudiantes de los grados noveno fueron menos permisivas frente al consumo de SPA en comparación con el año 2014.
- 4 Hay una variación positiva en la percepción de los estudiantes frente al acompañamiento que hacen los profesores cuando hacen las cosas principalmente en grados 9 y 11.
- 5 En general se redujo en un 57,6% la percepción de que los profesores nunca tenían disponibilidad para resolver las dudas de cada alumno.
- 6 Se redujo en un 20,8 % el riesgo en la población estudiantil de verse en peligro de muerte a causa del efecto del consumo de drogas ilícitas.
- 7 En general, la población de estudiantes que involucrados sintieron estresados en el colegio disminuyó en un 23,8%.
- 8 Frente al consumo de cigarrillos, alcohol, tranquilizantes, cocaína, marihuana la tendencia en la población en general fue que no aumentó el número de consumidores.
- 9 Se encontró una variación del 79,2% y del 32,2% en la población de grado once y CLEI respectivamente en la relación con la expresión de sus punto de vista cuando no están de acuerdo con los amigos.
- 10 En relación a la realización de actividades que le dan un sentido especial a la vida, se encontró una variación favorable en los estudiantes del grado once del 26%.
- 11 En la población general de estudiantes aumento en un 9,8% el conocimiento de ofertas y actividades recreativas que se desarrollan en el colegio tales como deportes, música, teatro, baile, entre otros.

Prevenición indicada

- 1 Jóvenes atendidos asesorados y orientados para disminuir los riesgos frente al consumo de SPA (83 estudiantes).
- 2 El 22% de los jóvenes desarrollaron y fortalecieron sus habilidades sociales y autocuidado como herramientas para la vivencia de los cambios que el joven experimenta en su entorno.
- 3 El 40% de los jóvenes reportaron un mejoramiento de sus relaciones familiares. De los jóvenes que reportaron afecto de algún tipo de ausencia parentales el 12 % tuvieron reducción del consumo y en otros casos abandonaron el consumo de la sustancia psicoactiva.
- 4 El 70% de los jóvenes con dificultades en el manejo de las emociones y el estrés en diversos contextos mejoraron sus relaciones con el entorno y con ellos mismos.
- 5 Se fortalecieron en un 70% los redes de apoyo familiar y comunitario en el entorno de los jóvenes que participan en las actividades de la escuela.

abuso dependencia, actitud favorable de los padres hacia el uso de drogas, manejos familiar, actitud de uso de drogas entre amigos, leyes favorables al uso de SPA, problemas académicos, habilidades sociales y de autocontrol, espiritualidad, relaciones escolares, ambiente escolar, eventos estresantes y red de apoyo.

En el análisis bivariado se realizó un análisis de asociación para identificar factores de riesgo y de protección según tipo de sustancia.

Luego se efectuó el análisis con la recolección de fuentes primarias de tipo cuantitativo y cualitativo, y de fuentes secundarias como el informe de salud mental del municipio de Itagüí realizado en el año 2012 y el análisis de situación de salud del municipio, que contribuyeron a la construcción del diagnóstico y caracterización de la población.

Para establecer los indicadores de la línea de base se tuvo en cuenta fuentes tales como The Communities that care (Brown Eric, 2011), el Test CAGE que ayuda a detectar problemas de alcohol (Lucía, 2014), un instrumento para determinar el diagnóstico sobre factores asociados en población escolar (SPA) (Corporación Surgir), Consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes escolarizados del Municipio de Medellín (Cardona, 2007) y un estudio poblacional de salud mental que se realizó en Itagüí (Grupo de investigación en salud mental Universidad CES, 2012) otras investigaciones relacionadas con los factores de riesgo y protección asociadas con el consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes, definiendo así las variables a evaluar y las categorías desde las cuales se construyó las guías de grupos focales.

Las variables elegidas fueron: la edad inicio del consumo, Abuso/ Dependencia, Actitud favorable de los padres hacia el uso de drogas, Manejo familiar/ autoridad, Actitud de uso de drogas entre amigos, Leyes / normas comunitarias favorables al uso de sustancias, Percepción sobre la disponibilidad de las drogas, Problemas académicos (Bajo compromiso de la escuela), Habilidades sociales y autocontrol, Espiritualidad, Relaciones familiares,

Ambiente escolar, Eventos estresantes y Red de apoyo.

Con lo anterior se diseñó el instrumento que constó de 72 ítems. Este fue aplicado, previo consentimiento informado a 23 grupos entre los grados 6° a 11° y el CLEI. Para un total de 596 estudiantes.

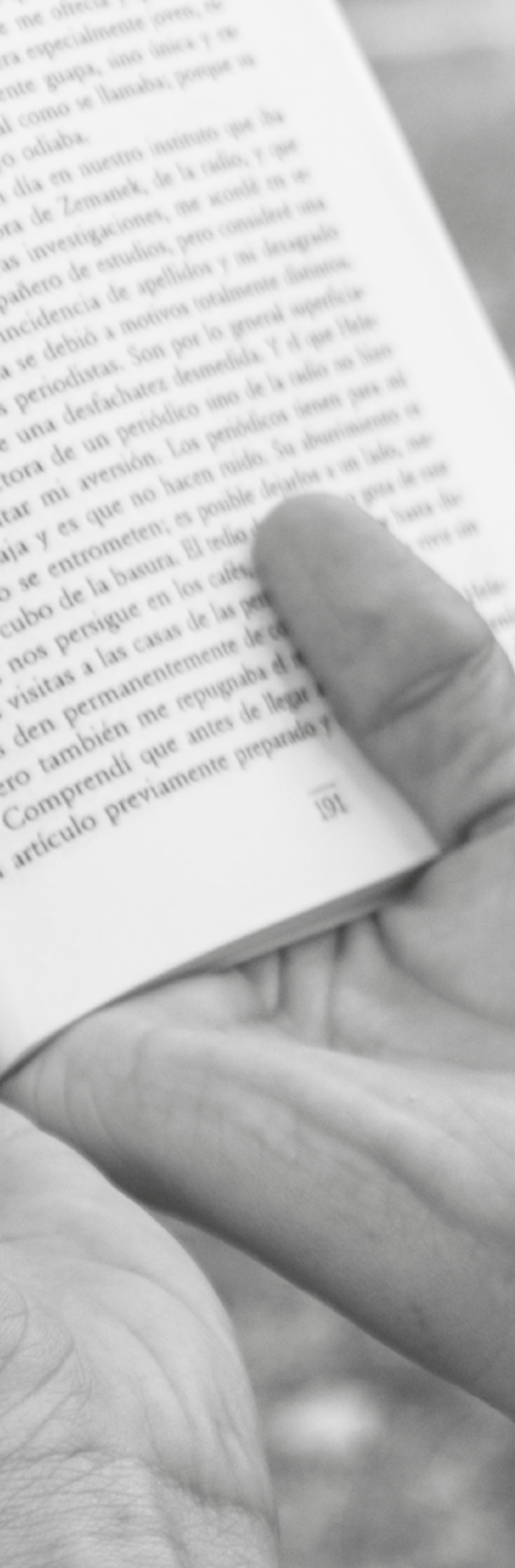
Se tuvo en cuenta como mecanismo de devolución de los resultados de la encuesta al estudiante, un campo donde ellos diligenciaron un código personal y se le dio un desprendible con 3 opciones para recibir el resultado si así lo deseaban.

Para las fuentes primarias, además de la aplicación de la encuesta, se realizaron grupos focales o entrevistas a profundidad a jóvenes detectados por docentes de la comunidad educativa que tenían algún tipo de consumo sustancias psicoactivas teniendo en cuenta las características de la población y los indicadores explorados en la línea de base.

6.3 Priorización de variables a intervenir según Línea de Base y SIDIES

Los indicadores priorizados, las acciones a desarrollar y la población a quien debía ir dirigida la acción, según el riesgo detectado, se explica en la siguiente tabla:





INDICADORES	POBLACIÓN A INTERVENIR	ACCIONES REALIZADAS
Problemas académicos (Bajo compromiso de la escuela)	6°-7°-9°-CLEI	<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzos académicos brindados por docentes o por otros estudiantes pertenecientes al grupo base de PROTEGIDOS. Diversas estrategias en técnicas de estudio
Buenas relaciones familiares	6°-11°	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres con padres sobre comunicación familiar, pautas de crianza y manejo de la norma en el interior de la familia
Ambiente escolar	6°-7°-9°-CLEI	<ul style="list-style-type: none"> • Descansos pedagógicos. Feria escolar. Actividades trasversales con la estrategia RETOMAS (concurso de cuento) Actividades de inclusión a oportunidades de desarrollo personal.
Eventos estresantes	7°-9°-10°-CLEI	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres del manejo de las tensiones y estrés. Las actividades realizadas en ambiente escolar, contribuyeron para este indicador sobre todo en el contexto escolar.
Consumo de spa	8°-11°-CLEI	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres formativos sobre riesgos de consumo y mitos existentes alrededor de las sustancias más conocidas por los jóvenes. • Inclusión a grupo de apoyo • Acompañamiento psicológico
Abuso de Alcohol	8°	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres formativos sobre los riesgos del abuso de alcohol • Inclusión a grupo de apoyo. • Acompañamiento psicológico • Intervención breve • Grupo de apoyo a familias • Atención a familias • Visitas domiciliarias • Remisión a servicios de atención psicológica • Remisión a EPS
Criterios abuso	8°	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres formativos sobre riesgos y consecuencia de consumos abusivos de sustancias psicoactivas más conocidas por los jóvenes. • Inclusión a grupo de apoyo. • Acompañamiento psicológico • Intervención breve • Grupo de apoyo a familias
Algunos criterios por dependencia	10°-11°	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres formativos con jóvenes sobre las etapas de consumo, riesgos de desarrollar adicción y señales de alerta frente el consumo. Se comienza hablar de mitigación. • Inclusión a grupo de apoyo. • Acompañamiento psicológico • Intervención breve • Grupo de apoyo a familias • Atención a familias • Visitas domiciliarias • Remisión a servicios de atención psicológica • Remisión a EPS
Actitud favorable de los padres hacia el uso de drogas	6°-9°-CLEI	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades colectivas articuladas con la institución educativa en que se convoca los padres (Día de la pareja) Talleres formativos con padres sobre la tendencia cultural y del hogar de ser un referente y ser permisivos con el consumo.
Actitud de uso de SPA entre amigos	6°-7°-9°-11°-CLEI	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres formativos sobre presión de grupo, asertividad y relaciones interpersonales
Leyes y normas comunitarias	7°-8°-11°-CLEI	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones colectivas realizada en la comunidad en general, instruyendo a los tenderos del sector sobre la normatividad existente.

Del mismo modo se detectó factores protectores para promover y se programa intervención con diversas actividades, con el fin de tener una estrategia resiliente para la comunidad y la población estudiantil:

FACTORES DE PROTECCIÓN		
INDICADORES	POBLACIÓN A INTERVENIR	ACCIONES REALIZADAS
Propuesta de estudiantes en actividades realizadas en el colegio.	Toda la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> Descansos pedagógicos.
Buen clima escolar.	Toda la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> Descansos pedagógicos. Feria escolar. Actividades transversales con la estrategia RETOMAS (concurso de cuento) Actividades de inclusión a oportunidades de desarrollo personal.
Espiritualidad.	Toda la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de inclusión a oportunidades de desarrollo personal.
Apoyo de los docentes a los estudiantes.	Toda la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> Refuerzos académicos. Hora de orientación de grupo donde se resalta actitudes positivas que los estudiantes van desarrollando a lo largo del proceso
Normas democráticas.	Toda la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> Hora de orientación de grupo donde se resalta actitudes positivas que los estudiantes van desarrollando a lo largo del proceso
Reducción del estrés.	Toda la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Descansos pedagógicos. Ferías escolar y de empleo. Torneo de microfútbol femenino. Cine foros. Actividades lúdicas y recreativas barriales Actividades de inclusión a oportunidades de desarrollo personal.
Buenas relaciones familiares	Toda la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Se articula con actividades de la institución educativa. Talleres formativos con madres de la comunidad. Actividades y eventos realizados en la comunidad donde se convocó a las familias

6.4 Desarrollo de estrategias formativas

6.4.1 Retomás

Retomás es una estrategia de transversalización curricular creado de docentes para docentes; a partir de este material el profesor contó con una herramienta útil para los planes de área debido a que pueden realizar prevención del consumo de sustancias psicoactivas desde su área académica. Esta estrategia pedagógica abarca las áreas de ciencias naturales, españolas, matemáticas y sociales.

Con la estrategia Retomás se formó los docentes de bachillerato pertenecientes a estas áreas, realizando diferentes actividades con el objetivo de que articularan contenidos de prevención en su labor docente sin descuidar los logros académicos a que están obligados según las directrices del Ministerio de Educación Nacional. De esta manera obtienen los logros académicos respectivos y a la par se aporta en materia de prevención. Para ello cada docente diseñó un plan para desarrollar los contenidos de Retomás con los jóvenes en el aula.

Al desarrollar el plan de actividades de RETOMAS, se hizo el acompañamiento y el seguimiento a los profesores, conociendo percepciones de ellos ante el desarrollo de las actividades, buscando identificar beneficios y dificultades y generan estrategias que permitieran mejorar la implementación a mediano plazo.



6.4.2 Orientación de grupo por docentes

Esta estrategia se desarrolló con el objetivo de empoderar a los docentes y brindarles herramientas para la realización de talleres con los estudiantes; en las aulas de clase, durante las horas de orientación de grupo, los docentes desarrollaban diversas actividades previamente planeadas a partir de unos objetivos propuestos desde el diagnóstico. Los temas trabajados fueron: promoción de valores: respeto, tolerancia, convivencia; relaciones interpersonales, manejo de emociones, proyecto de vida y organización del tiempo. Con esta estrategia se logró que los docentes desarrollaran temáticas diferentes a las habituales con sus estudiantes, fortaleciera los factores protectores, mejorará la relación docente-estudiantes y aprendieran a desarrollar actividades para el trabajo de temáticas específicas de prevención en las aulas de clase.

6.4.3 Formación de jóvenes

Fueron talleres reflexivos y lúdicos desarrollados específicamente según el indicador detectado en riesgo a partir del diagnóstico. Se tuvieron en cuenta las siguientes temáticas de acuerdo al grado escolar de la población; las temáticas fueron:

- Taller sobre criterios de dependencia: cuyo propósito era aumentar la percepción de riesgo asociado al consumo de sustancias psicoactivas, aclarar mitos sobre las diversas sustancias más utilizadas (dato arrojado desde el diagnóstico) y por último las problemáticas asociadas a la dependencia.
- Taller sobre abuso de alcohol: este taller tenía como propósito aumentar la percepción de riesgo asociado al consumo de alcohol, para ello se trabajó el reconocimiento del alcohol como una sustancia psicoactiva y los efectos primarios y secundarios en el organismo; además desmitificar los posibles beneficios del consumo de alcohol.

- Taller sobre manejo del estrés en diferentes ambientes: colegio, barrio y casa. El objetivo de esta actividad era identificar los principales estresores y brindar estrategias para su manejo.

- Taller sobre presión social: cuyo objetivo fue fortalecer la toma de decisiones, asertividad y detectar los entornos más riesgosos a los que se deben enfrentar el joven.

- Se realiza una jornada enmarcado en una convivencia programada por la Institución educativa donde se realizaron actividades que apuntaba a factores de riesgo y de protección desde la toma de decisiones, resolución de problemas y conflictos, manejo de emociones y estrés, pensamiento crítico y creativo.

- Capacitación sobre técnicas de estudio: con el fin de intervenir el indicador del bajo rendimiento escolar detectado en el diagnóstico, esta capacitación se realiza con un grupo de líderes identificados en la Institución Educativa quienes fueron encargados de replicar las estrategias brindadas. Las formas en que los estudiantes utilizaron para replicar su aprendizaje, fue a través de carteles que se pegan en cada salón y acompañamiento en los refuerzos académico a estudiantes que tenían bajo rendimiento escolar.

6.4.4 Formación grupo de apoyo

Se crea una estrategia de grupo al que se denominó de apoyo en el que se vincularon jóvenes con consumos, abusos y criterios de dependencia, identificados en riesgo no sólo por el consumo si no por los entornos en los que se desenvolvían y a partir de cada experiencia compartida se desarrollaron temáticas y actividades que les servía como herramienta para sobrellevar sus cotidianos y pensarse a sí mismos desde su proyecto de vida.

Para la conformación de dicho grupo se realizó convocatoria y captación de los jóvenes en riesgo a partir de las siguientes estrategias:

- A partir de las intervenciones individuales que se realizaron, teniendo en cuenta los factores de riesgo detectados.

- Referidos por jóvenes que ya pertenecían al grupo de apoyo.

- Actividades promovidas por medio de sensibilizaciones programadas en toda la Institución donde se brindada información y se invitaba para que pertenecieran al grupo.

- Los talleres, que de forma selectiva, se desarrollaron con algunos grupos de la institución educativa.

Las dos primeras estrategias tienen mayores resultados puesto que, el joven empieza a identificar los riesgos que vivencia y considera la necesidad de disminuirlos, de tal modo que se le propone una alternativa como es la participación en el grupo de apoyo. Las dos últimas estrategias funcionaron en menor medida, porque iban ligadas a voluntades de cada joven, y la empatía que el joven establecía con el facilitador permitía que se tuviera un acercamiento para hablar de sus problemas y de su consumo.

Habiendo superado el primer reto: que los jóvenes deseen vincularse, el segundo reto se enfocó en que se mantuvieran en el proceso, para lo cual era importante desarrollar una metodología que posibilitara que los jóvenes introyectarán los contenidos, cuestionen sus comportamientos, actitudes y percepciones y lleven a su vida diaria lo aprendido.

En la parte metodológica se trabajó el taller reflexivo con algunas técnicas terapéuticas desde la intervención breve centrada en soluciones, planteada por De Shazer (1992) como técnicas que buscan que los jóvenes se proyecten al futuro y visualicen que tienen éxito, además de identificar en el presente lo que deben hacer para lograrlo; también se usaron preguntas de escalada en las que los jóvenes miden los cambios que han tenido en un tiempo determinado e intervenciones trabajadas como rituales que contribuían a marcar la transición o los cambios en el aspecto familiar. Teniendo en cuenta que, algunos de los grupos conformados son integrados por jóvenes con consumos problemáticos de sustancias psicoactivas se trabajó también estrategias de mitigación de los riesgos asociados al consumo de alcohol por medio de la estrategia saber vivir, saber beber. Los protocolos de las sesiones se diseñaron buscando priorizar factores de riesgo

identificados con los grupos de apoyo y a través de los resultados de la línea de base, de tal modo que las temáticas que se desarrollaron fueron: manejo de estrés, presión grupal, relaciones familiares, autoconocimiento, manejo de conflictos, proyecto de vida (espiritualidad), consumo de SPA y riesgos asociados, mitos frente al consumo de SPA.

Los protocolos de intervención diseñados fueron utilizados de acuerdo a las necesidades y ritmo de cada grupo; por ejemplo algunos se mostraban reacios a hablar de situaciones de consumo o de las relaciones familiares, lo que indicó que esta temática se trabajara en el momento que el facilitador consideró de mayor beneficio. Esta forma de trabajo posibilitó la creación de un espacio de confianza y de libertad en la que los jóvenes pudieron expresar sus sentimientos y hablar de las situaciones relacionadas con su consumo, lo que facilitó disminuir su angustia y promover la reflexión frente a acciones que los ponían en mayor riesgo.

La estigmatización fue un factor relevante a la hora de pertenecer a los grupos de apoyo, sobre todo con las directivas, docentes y estudiantes de la IE, de una parte porque participar de ellos implica un reconocimiento de ser consumidor de drogas y por otra, el pertenecer al grupo creaba una obligatoriedad de dejar de consumir para poder resaltar los logros que los jóvenes alcanzaban a lo largo del proceso.

6.4.5 Formación grupal a familias

Son grupos que se convocaron teniendo en cuenta los factores a priorizar según los resultados del diagnóstico y fueron detectadas en riesgo, ya sea por sus entornos problemáticos, la actitud favorable del consumo de ellos y de sus hijos.

La formación grupal a familias se articula con el proyecto educativo institucional de escuela de padres y consiste en conferencias o talleres reflexivos (se utilizaron dependiendo de la cantidad de asistentes) mensuales en las cuales, según el diagnóstico, se priorizan los grados séptimos y once y se trabajan los temas de

normas y pautas de crianza, comunicación familiar y resolución de conflictos (buenas relaciones familiares, manejo familiar).

Los asistentes a los encuentros programados se tornaron receptivos ante las temáticas trabajadas, incluso se logra sensibilizar a padres de hijos consumidores de sustancias psicoactivas, que buscaron el contacto con el profesional encargado de la actividad y se realiza atención a familias para brindar estrategias para enfrentar dicha problemática.

Uno de los principales aciertos es que, al articularse con el proyecto institucional, los docentes lograron empoderarse de convocar a los padres, sin embargo la mayor dificultad continua siendo la inasistencia de los padres de familia.

6.4.6 Formación grupo de apoyo a familias

El grupo de apoyo a familias nace de la necesidad de brindar al joven con consumo de sustancias psicoactivas una atención integral y general red de apoyo con sus familiares. Algunos padres de familia asistieron a estos encuentros donde se compartía experiencias a partir de las temáticas trabajadas por el profesional.

Partiendo de los jóvenes que pertenecieron a los grupos de apoyo y los que recibieron atención individual se conforma un grupo de padres de familia quienes asistieron periódicamente a talleres reflexivos en torno a problemáticas en común, en el que se identificó las percepciones de los padres acerca de los jóvenes, relaciones establecidas con sus hijos, normas y autoridad, cómo fomentar las habilidades para la vida, comunicación familiar, resolución de conflictos y riesgos del consumo de sustancias psicoactivas y se les brindó herramientas a partir de la construcción grupal.

La mayor dificultad, al igual que en las anteriores estrategias es la inasistencia de los padres, aunque los que asistieron fueron constantes y valoraron el aporte para el mejoramiento en la convivencia familiar. Este mecanismo aporta positivamente en la decisión de los jóvenes de disminuir el consumo de sustancias psicoactivas o realizar tratamiento según las rutas de atención del municipio.

6.5 Desarrollo de estrategias individuales

En las actividades de sensibilización y talleres grupales también se invitó a los jóvenes a recibir atención individual, lo cual hacía parte de la prevención indicada; los docentes, directivos, docente orientadora, también hacían su aporte a partir del acercamiento a estudiantes, identificando y remitiendo a jóvenes a este servicio; incluso estudiantes y/o padres de familia solicitaron de manera directa el servicio de atención al identificar riesgos frente al consumo de sustancias psicoactivas.

6.5.1 Atención individual

El fin de la atención individual era identificar esas particularidades de cada joven, las problemáticas que incitaban el consumo y brindar herramientas que le permitiera encarar el consumo de manera diferente, ya sea desde la superación o mitigación.

Luego de la identificación y remisión al servicio de atención individual, por medio de la entrevista motivacional, se logró generar espacios de confianza en los que los jóvenes refieren sus vivencias cotidianas y hablan del consumo de sustancias psicoactivas, reflexionando sobre los riesgos asociados e identificando situaciones que han influido para continuar consumiendo; con cada uno de los jóvenes se trabajó sobre los factores de riesgo identificados, con estrategias específicas para cada uno de ellos.

El proceso tenía en cuenta los siguientes pasos:

- Entrevista motivacional, cuyo objetivo principal fue motivar al joven a explorar y resolver sus ambivalencias frente al uso de sustancias psicoactivas y comenzar a hacer cambios positivos
- Valoración, teniendo en cuenta el instrumento aplicado para el diagnóstico (línea de base); para ello si el estudiante lo permitía, se identificaba cuál era el formulario que había diligenciado en la línea de base y a partir de él se identificaban los factores de riesgo y protección que se

mostraban más significativos; también se validaban o complementaban las respuesta que había dado el joven. Si este formulario no se tenía, también se procedía a aplicarlo. De acuerdo al caso, se aplicaron otros instrumentos pertinentes, identificando los consumos problemáticos según la sustancia psicoactiva consumida. De todo este proceso sale la priorización específica para el caso, donde se detecta si es viable continuar una intervención breve o es necesario remitir a una atención más especializada. Incluso corroborar si había consistencia entre la información recopilada en la encuesta y la entrevista motivacional.

- Varios jóvenes no quisieron diligenciar el instrumento, es por ello que para superar esta dificultad, en esta fase de valoración se trabajó con lo reportado en la entrevista motivacional teniendo en cuenta los indicadores que abordaba el instrumento.

- Después de la identificación de los ejes de riesgo en el joven, se realizó la Intervención breve, brindando técnicas específicas cortas de modificación de la conducta como lecturas con su respectiva reflexión, videos, ejercicios de ventajas y desventajas, llevar un diario, estrategias conductuales para calmar la ansiedad, entre otras, además de algunas tareas a las que se le hacía seguimiento sesión por sesión, con el fin de darle una continuidad y seguimiento a esta acción, finalmente según el resultado se brindaba refuerzos positivos que el mismo joven debía de identificar.

- Acompañamiento y seguimiento de cada caso, en el cual se buscó valorar los cambios comportamentales o la evolución de la intervención en general. Este proceso se realizaba en cada sesión si el joven está recibiendo todavía atención, en caso contrario se realizaba con frecuencia de diferentes formas, encuentros con el joven, telefónicamente, por medio de algún familiar, visita domiciliaria, incluso lo reportado por algunos docentes sobre todo con respecto a su desempeño escolar. La vinculación a oportunidades de desarrollo se pensó como estrategia para que los jóvenes tengan manejo del ocio y el tiempo libre, conectarse con una actividad que le de motivación y sentido a su vida y que pueda ser incluido en las actividades ofrecidas por el municipio. Para ello se tuvo en cuenta las preferencias y potenciales del joven y se tuvo prioridad para la inscripción de los cursos o actividades ofertadas por las

diferentes instituciones que se articularon con el programa.

- Las remisiones se realizaban desde la etapa de valoración cuando se identificaba varios criterios de dependencia de alguna sustancia psicoactiva, pero además cuando después de realizar con el joven la intervención breve no tuvo los logros esperados para la reducción o superación del consumo- Esta remisión se realizó a lugares donde recibían tratamiento psicológico o a la EPS para una atención más especializada.

- Cada caso fue estudiado por el equipo a través de un Staff que se realizaba semanalmente y en la que se sugerían acciones y modos de intervención según las diversas intervenciones que se realizaron con cada joven.

6.5.2 Atención individual a familias

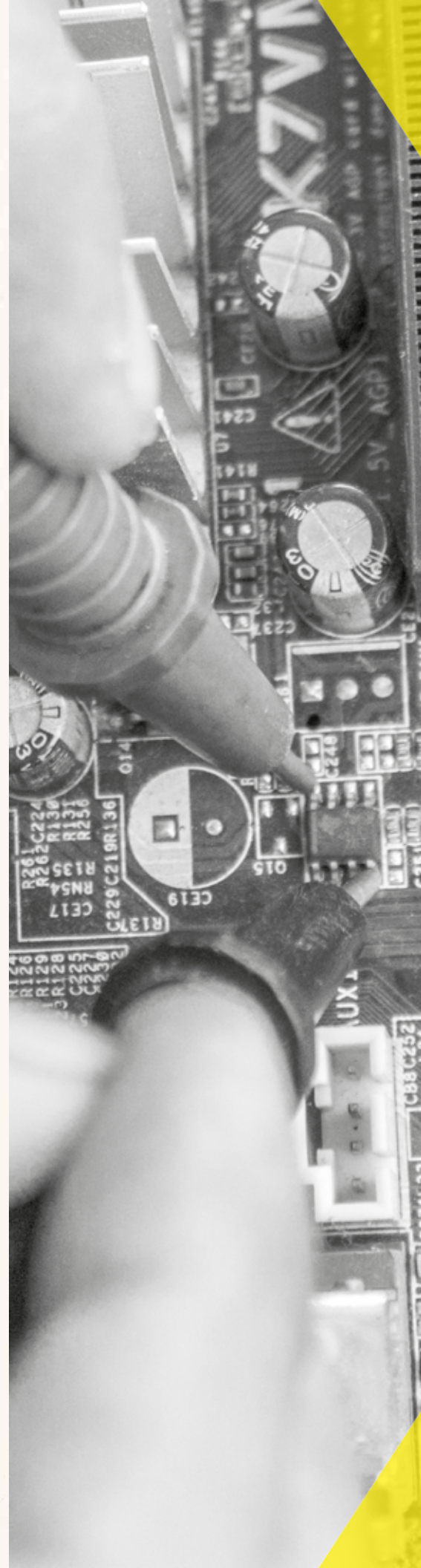
Como complemento de la atención individual se consideró necesario la atención a familias de los jóvenes pertenecientes a grupos de apoyo y atención individual, buscando complementar la atención integral al joven y orientarlas en temas de convivencia, comunicación familiar, resolución de conflictos, actitud de los padres frente al consumo de drogas, orientaciones sobre las rutas de atención del municipio de Itagüí acompañamiento y seguimiento.

Igualmente era a la los padres con quienes se realizaba todo el proceso de remisión y en caso de que fueran atendidos sensibilizar sobre la importancia de suministrar bien los medicamentos recomendados por psiquiatría.

6.5.3 Visitas domiciliarias

Las visitas domiciliarias son una estrategia que nace para responder ante la inasistencia de los padres de familia a las citaciones realizadas.

Fueron realizadas por un profesional en trabajo social que logró identificar la dinámica familiar, adultos referentes positivos y negativos, otros miembros de la familia en riesgo de consumos, red familiar y el acompañamiento que el joven tiene en su proceso. Además de formar a las familias en los temas que se trabajaron desde lo grupal, orientarlos en rutas de atención e informarles sobre el acompañamiento que el programa les brindaba.



6.6 Desarrollo de estrategias comunitarias

6.6.1 Grupo base comunitario

Por medio de la socialización del proyecto en diferentes grupos, organizaciones o eventos de los barrios 19 de abril y San Gabriel se identificaron líderes de opinión que fueron invitados a integrar el grupo base comunitario quien tomaría el liderazgo del plan de acción comunitario. La estrategia del grupo base surge con el fin de generar empoderamiento comunitario del programa en la zona, es por ello que a partir de la identificación y convocatoria de líderes se realiza una formación desarrollando cinco asuntos claves que contribuyen al empoderamiento del grupo:

1. Formación en herramientas para la prevención universal y selectiva del consumo de sustancias psicoactivas: estereotipos del consumidor de SPA, riesgos del consumo de sustancias psicoactivas, consumo responsable de alcohol, habilidades para la vida, liderazgo comunitario y participación comunitaria.

2. Formación en desarrollo personal: con el fin de cada líder reconozca sus habilidades y potenciales para aportarle al grupo y por ende a su comunidad.

3. Formulación del plan de acción comunitario: la formulación inició con un ejercicio de cartografía del sector de intervención, devoluciones de la línea de base, devoluciones y retroalimentación del SIDIES al grupo base comunitario, priorización de factores de riesgo y formulación de acciones con la comunidad.

4. *Desarrollo del plan de acción comunitario: Las acciones planteadas desde el plan de acción comunitario buscaron disminuir factores de riesgo priorizados, entre ellos:*

- Manejo y relación familiar/ actitud favorable hacia el consumo: se realizan actividades con familias con el objetivo de propender por el mejoramiento de las relaciones familiares y disminuir riesgos

del consumo de SPA en los jóvenes; las actividades planteadas fueron: visitas a grupos u organizaciones existentes, entre ellas grupos de la tercera edad, grupos parroquiales, madres comunitarias de ICBF y familias beneficiarias; realización de cine foro en distintos lugares del barrio y con la participación en un evento masivo (día de la pareja) de la IE, en el que se buscó incidir en la actitud favorable de los padres hacia el consumo de drogas.

- Eventos estresantes/ Precariedad económica de las familias: ante este factor de riesgo existente se realizó apoyo a la feria empresarial y la jornada de formación laboral, realizadas para incentivar las oportunidades de empleo en el sector y que la población pueda aplicar a diversas oportunidades de trabajo y esté mejor informada y capacitada. De igual forma se logra realizar convocatorias laborales por medio una página en Facebook creada por los miembros del grupo base comunitario, donde se realizó la difusión de ofertas laborales del municipio de Itagüí.

- Leyes y normas comunitarias: se visitaron las tiendas del sector para sensibilizar a los tenderos frente a la venta de cigarrillo y alcohol a menores de edad a partir de afiches que fueron colocados en cada establecimiento.

Durante el desarrollo de las siguientes actividades se buscó convocar a la población a participar en actividades de inclusión a oportunidades de desarrollo, además de invitar a la comunidad en general a que participaran en la atención individual, familiar y grupal:

- Feria artística y deportiva: Toma del barrio con diferentes actividades con el objetivo de llegar a los diferentes públicos niños, jóvenes, adultos en los que se sensibiliza sobre los factores de

riesgo y protección frente al consumo de sustancias psicoactivas, se promueve la sana convivencia y el arte y el futbol como estrategias inclusión y de aprovechamiento de tiempo libre.

- Torneo de microfútbol femenino, el cual contó con equipos femeninos en los que se detectaron consumos de sustancias psicoactivas, se trabajó con ellas temáticas relacionadas con el rendimiento deportivo: trabajo en equipo, convivencia, respeto por el rival y valores. Durante cada partido, la comunidad asistía propiciando en la zona espacios para compartir en familia en sana convivencia, lo que sirvió para desaparecer por un momento las fronteras invisibles existentes en el sector.

5. En la ejecución de las actividades planeadas se buscó que la distribución de tareas y responsabilidades contribuyeran a que cada integrante del grupo base asumiera un rol activo y relevante y se fomentaran sus capacidades individuales en el hacer. En este mismo sentido, se buscó que antes, durante y después de las actividades, se realizaran momentos de reflexión para identificar aciertos y desaciertos en la ejecución.

6.6.2 Grupo base estudiantil

La iniciativa nace a partir de buscar empoderamiento y sostenibilidad del programa en la Institución Educativa. A él pertenecen los líderes de los distintos grados educativos y se procuró la conformación de un grupo en cada una de las sedes.

Al igual que el grupo base comunitario se ofreció una formación que contribuyó al empoderamiento comunitario contextualizado en la Institución Educativa:

1. Formación en herramientas para la prevención universal y selectiva



del consumo de SPA: estereotipos del consumidor, mitos y realidades sobre las drogas, habilidades para la vida tipos de consumo, conceptos generales sobre drogas, entre otras.

2. Formulación del plan de acción: a partir de la devolución de los resultados de la línea de base, el grupo base formula un plan de acción centrado en los factores de riesgo detectados, y formulan actividades, la mayoría de ellas para desarrollar durante los descansos.

3. Los planes de acción del grupo base educativo fueron pensados en acciones colectivas teniendo en cuenta el diagnóstico realizado y que apuntaban a intervenir los factores de riesgo y fortalecer los factores protectores:

- Ambiente Escolar / Manejo de estrés: se realizaron actividades durante los descansos que buscaban promover valores, por ejemplo el abrazatón, enmarcado en la semana del afecto y la “Campaña por el silencio” articulada con el área de filosofía. Acciones con las cuales se buscaba promover el buen ambiente escolar y vincular a los docentes por medio de la realización de actividades en la hora de orientación de grupo, donde el docente titular realizaba reconocimiento a los alumnos a partir del valor que se estaba trabajando, además de realizar una actividad dependiendo la temática semanal.

- Problemas académicos: a partir de los potenciales y fortalezas académicas de cada integrante del grupo base, se buscó que prestaran acompañamiento en refuerzo escolar a compañeros con dificultades en alguna asignatura de manera puntual. El grupo base también fue capacitado en técnicas de estudio para que replicaran su aprendizaje en los grupos detectados con bajo rendimiento escolar, por medio de tips colocados en carteles en cada aula de clase.

Mejoramiento de las relaciones docente – estudiante:

se realizaron juegos cooperativos para integrar los estudiantes con los profesores; en algunas actividades se logró que los representantes de proyectos del PEI,⁴ escuela de padres y sexualidad y el plan Teso⁵ fueran protagónicos en la búsqueda de mejorar el ambiente escolar.

Opciones de desarrollo social y artístico:

el grupo base apoyó la difusión de talleres y cursos brindados por la unidad sociocultural de la dirección de cultura del municipio de Itagüí de los cursos de barbería que se realizaron en la institución Educativa contribuyendo a que ellos y sus compañeros tuvieran manejo del ocio y del tiempo libre.

6.6.3 Colectivos Juveniles

La formación a colectivos juveniles para el proyecto PROTEGIDOS, estaba contemplada desde la estrategia comunicacional que buscaba desarrollar actividades artísticas y comunicacionales que permitieran generar contenidos construidos por los jóvenes en clave de la prevención del consumo de SPA y las problemáticas asociadas a ella.

El proceso formativo con cada grupo consto de cuatro momentos:

1. Conocimiento básico de las drogas y clasificación según los efectos en el sistema nervioso central, diferenciar las etapas del consumo de sustancias psicoactivas y los mitos existentes alrededor de las mismas.

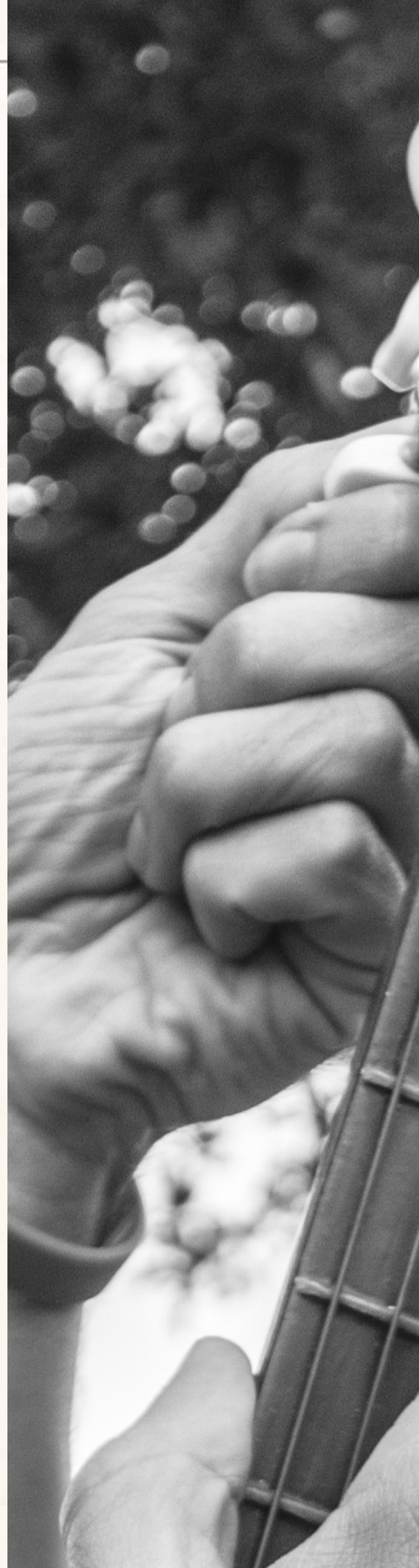
2. Se enseñó las habilidades para la vida propuestas por la OMS y se mostró como estrategia de prevención el fortalecimiento de las mismas articulada con los medios de comunicación. Se realizó una exhibición de diferentes campañas y medios (televisión, radio, afiches, pendón) para que los jóvenes fueran eligiendo que tipo de estrategia comunicacional iban a desarrollar.

3. Se realiza capacitación del medio de comunicación elegido por el grupo y se hace ejercicios de diseñar la campaña acorde con la organización juvenil que representan y la contribución de su quehacer para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas.

4. se diseñó y se construye la pieza comunicacional que concretó el proceso formativo, orientada a impactar a la comunidad con un enfoque de prevención de consumo de sustancias y se difunde la pieza a la comunidad intervenida con el programa.

⁴ Proyecto Educativo Institucional

⁵ Proyecto de la Alcaldía de Itagüí en asocio con la Universidad EAFIT quienes integran las tecnologías de la información y comunicaciones en ambientes de aprendizaje para mejorar la calidad educativa





Los colectivos juveniles formados y el desarrollo de sus piezas comunicacionales:

La emisora Estudiantil.

Con el colectivo juvenil de la Emisora estudiantil se realizó no solo el proceso formativo sino también el acompañamiento para la recuperación de los equipos de sonido que en la institución se encontraban deteriorados y en desuso.

Se realizó un guion para la realización de una pauta que tuviera en cuenta indicadores de riesgo identificados en el diagnóstico y que fue difundida a la comunidad educativa en la hora de descanso y en los eventos programados en la jornada. Los factores de riesgo a los que fue dirigida la propuesta son:

Relaciones familiares: Se realizó una pauta que hacía alusión a las dificultades familiares y modos de mejoramiento de estas relaciones, seguido de esta pauta se colocó canciones acorde con el indicador de riesgo trabajado.

Ambiente escolar y eventos estresantes: Los encargados de este colectivo movilizaron la comunidad educativa alrededor de la música, abriendo el espacio para que los estudiantes pudieran solicitar canciones y de este modo el espacio de descanso donde el ambiente era ruidoso, se convierte en un cambio en la rutina de los jóvenes.

La pieza comunicacional fue difundida y promocionada en un acto cívico que realizó la Institución, el tema convocado era “la No discriminación”, el mensaje buscaba transmitir la igualdad en los derechos que tienen los estudiantes en la comunidad educativa.

Colectivo de La Revista Escolar.

La conformación del colectivo juvenil se llevó a cabo en la institución educativa Esteban Ochoa buscando la recuperación de un proceso de “Prensa Estudiantil” que se desarrollaba en la institución y que por no estaba funcionando por falta de encargados y motivación para seguirla publicando.

Este colectivo realizó el diseño de mensajes escritos, realizaron entrevistas semi-estructuradas y tomaron fotografías ilustrativas que permitieron la construcción de una revista que promueve los factores protectores, como los espacios culturales y recreativos que se encuentran en la institución educativa y la comunidad.

Para su realización se tuvieron en cuenta las siguientes actividades:

- Se hizo una división de temas para ser estudiados y luego contruidos por los integrantes del grupo, así, se diseñaron escritos identificando la relación entre el deporte y la televisión, el contexto barrial y los amigos con el consumo.
- Buscando la participación de la comunidad educativa, especialmente a los grados en los que pertenecían los integrantes de este colectivo se socializaba los escritos y los estudiante participaron de las modificaciones y dieron ideas de lo que querían que apareciera en la revista.
- En la feria educativa se tuvo en cuenta un ejercicio periodístico donde los integrantes del colectivo realizaron diferentes entrevistas a padres de familia y docentes, indagando la percepción que ellos tenía en la realización de eventos que promoviera la inclusión de la comunidad educativa a oportunidades de desarrollo y la importancia que ellos le veían a este tipo de actividad. La recopilación de dichas entrevistas nutrió la revista que publicó el colectivo
- Se articuló el colectivo con el periódico institucional donde se le prestó apoyo a la docente encargada en el diseño de la publicación, redacción de textos y diseño de imágenes. La entrega de la Revista se realizó durante el evento de cierre del proyecto como una estrategia de socialización de resultados y exposición de los contenidos contruidos por el colectivo.

Colectivo Grupo Aequus

Uno de los poco colectivos identificados en la comunidad es el grupo Aequus, dedicado a desarrollar programas educativos, tales como preuniversitarios, cursos de inglés, música y baile totalmente gratuitos para la comunidad, promoviendo así calidad educativa y manejo del ocio y del tiempo libre.

Se realiza el proceso formativo enfocado a promover la vinculación a oportunidades de desarrollo personal en la comunidad promocionando los cursos que el colectivo ofrece haciendo énfasis en los factores protectores como estrategias de prevención de consumo de sustancias psicoactivas.

Se diseñó y se realizó 7 pendones con mensajes alusivos a fomentar las actividades educativas extracurriculares como estrategia protectora ante el consumo de sustancias psicoactivas.

Se realizaron las siguientes actividades para el desarrollo de las piezas comunicacionales:

Este colectivo carece de sede y se ubica en instalaciones de otros colectivos o espacios que la comunidad le comparte, es por esto que la estrategia de pendones logra visibilizar este colectivo y le brinda una marca propia.

Para su diseño inicialmente se realizan frases sugestivas con respecto a consumos que en respuesta de esta frase se oferta la actividad formativa.

Buscando coherencia en los diferentes pendones se diseñan con base a manos que aparecen como representación de la comunidad y que están presentes en las fotografías de cada pendón realizando el oficio o la actividad formativa ofrecida a la comunidad.

Se socializaron los pendones tanto en el evento de cierre del proyecto PROTEGIDOS, como en los grupos y cursos que el grupo Aequus desarrolla.

Colectivo Casa Triade

La Casa Triade, es una Corporación que trabaja en el área de la cultura y las artes en la comuna 3 del municipio de Itagüí, y que ofrece diversos cursos de música, dibujo, literatura, pinturas y muchas otras opciones para que los jóvenes de este sector, ocupen su tiempo de forma grata y sana. Los integrantes de la Corporación Casa Triade, tuvieron una formación básica en prevención del consumo de drogas y habilidades para la vida y se formaron durante 4 horas en producción radial en formato digital.

En el proceso, Casa Triade orientó un programa radial enfocado en la promoción de la cultura, como una actividad para prevenir el consumo de drogas entre los jóvenes.

Como parte del proceso de acompañamiento, se entregaron equipos para producción radial a la Corporación Casa Triade, la cual se comprometió a continuar emitiendo en su programación, contenidos que ayuden a prevenir el consumo de drogas y a buscar la vinculación de estudiantes de la Institución Educativa Esteban Ochoa, generando así fortalecimiento comunitario.

Este colectivo, también participó en un conversatorio con Henry León Estrada, director de la Emisora Cultural Radio Bolivariana, de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, quien narró su experiencia, acompañando a otras emisoras comunitarias de Medellín y Antioquia. Así mismo, el conversatorio posibilitó que se evaluarán algunas propuestas de contenidos para la Emisora Cultural Casa Triade.





El fortalecimiento y acompañamiento que se dio para la creación de la Emisora Cultural Casa Triade, hace parte de la estrategia de empoderamiento comunitario y sostenibilidad generada por el Programa, logrando así, que una de las instituciones principales, que acompañó el proceso preventivo de y que ofrece actividades de inclusión social desde el arte, cuente con una emisora comunitaria que seguirá liderando procesos de prevención a nivel escolar y comunitario.

6.7 Las acciones de inclusión

6.7.1 Remisiones

6.7.1.1 Remisiones opciones de inclusión

En medio de las intervenciones individuales se realizó el diagnóstico de habilidades, potencialidades y gustos de los jóvenes con el objetivo de vincularlos a actividades de su interés, brindadas en el sector y a través de los convenios realizados con organizaciones públicas y comunitarias. Con ellos pudieron vincularse a espacios formativos, deportivos, académicos y culturales, logrando disminuir la pérdida de materias escolares y de estrés, además del mejoramiento en la distribución del tiempo libre. La vinculación se realizó con previa inscripción, luego la información de horarios y lugar, y si era necesario el acompañamiento hasta el sitio para ubicar a quienes lo requirieron.

6.7.1.2 Remisiones a salud

En medio del proceso con los jóvenes en prevención selectiva e indicada y al observarse la necesidad de acompañamiento médico y psiquiátrico, se procedía a hacer ver la necesidad en el usuario de este proceso. Al identificar y reconocer la necesidad se procedía a acompañar la familia de la siguiente manera: solicitar con la EPS la cita por medicina general donde llevaban la remisión brindada por la profesional de PROTEGIDOS y el médico general daba la autorización para la evaluación por psiquiatría;. Se presentaron altas dificultades después de la cita con medicina general, debido a la tardanza para las remisiones correspondientes.

6.7.2 Acuerdos de colaboración

Dentro de las acciones de inclusión, es importante mencionar que los convenios que se realizaron con diferentes actores comunitarios y públicos, permitieron una agenda de trabajo, donde se desarrollaron acciones de inclusión para la comunidad educativa y barrial de los barrios San Gabriel y 19 de Abril. Estos son los acuerdos generados en el marco del programa PROTEGIDOS:

- Institución Educativa Esteban Ochoa, facilitó los espacios, recursos humanos, técnicos y logísticos para las diferentes fases de ejecución del programa, al igual que garantizar la participación de directivos, docentes y estudiantes en reuniones y capacitaciones; ayudaron en la convocatoria de los padres de familia. Apoyaron la construcción y ejecución del plan de trabajo; facilitaron el desarrollo del SIDIES en la comunidad educativa.
- Con la Dirección Municipal de Cultura, se logra hacer un acta de colaboración, donde se pacta difundir e implementar las unidades socioculturales⁶ en la comuna 3 del municipio (barrios 19 de abril, San Gabriel y Triana). Dicha unidad no había sido posible de instalarla en la zona, debido a que no tenían vinculación con alguna organización que se encargara de coordinar los diversos cursos, incluso prestar sus instalaciones para tal fin. Es así como la Corporación Triade y la Dirección de cultura del municipio hacen una articulación para ofrecer este servicio a la comunidad. La Casa de la cultura apoyó en eventos de inserción programados por el proyecto PROTEGIDOS y ofertó a nivel comunitario la formación artística acorde con el interés de grupos que se fueron conformando alrededor de un hobby u oficio.

⁶ Unidad Sociocultural: oferta de cursos y talleres que ofrece la Casa de la Cultura del municipio de Itagüí a veredas, barrios descentralizado a su sede.

- La Secretaría del Deporte prestó las canchas ubicadas en el sector para los eventos realizados por el programa.
- Subsecretaría de Juventud, facilitó el acceso a los espacios locativos de la zona, suministraron la base de datos de los colectivos juveniles organizados en la comuna 3, para poder realizar el contacto con ellos.
- Con la Subsecretaría de convivencia se hizo un convenio donde se recibió apoyo de una practicante de trabajo social de la Universidad de Antioquia, y quien realizó talleres en la institución educativa, acompañamiento y apoyo al grupo comunitario, a las ferias educativas y de empleo.
- La Agencia para el Desarrollo Local de Itagüí (ADELI), realizó una micro feria y talleres de formación para el empleo, además de suministrar toda la oferta laboral existente en el municipio y en localidades cercanas. El grupo base comunitario fue el encargado de generar estrategias para la difusión de estas ofertas.
- El presidente del Concejo Municipal permitió el acceso a las sesiones del Concejo donde se pudo dar a conocer el programa protegidos y las devoluciones de los hallazgos del diagnóstico comunitario realizado.
- Con la Comisaría de familia, se realizó convenio para hacer remisión de los casos en el que se presentara algún tipo de violencia asociada a consumos donde se realizó recepción del caso, asesoría psicológica y remisión a la EPS.
- El área de Comunicaciones del municipio de Itagüí realizó difusión en los medios de los boletines generados por el programa.
- La Fundación Rasa capacitó al equipo ejecutor del programa en restablecimiento de derechos con el fin de ser replicada a la población que se le dificultó la atención algún servicio de salud, igualmente estuvo asesorando a la comunidad con casos específicos de vulneración de derechos en las ferias programadas por el Programa. Hospital del Sur quien a través del

programa de Servicios Amigables realizó una actividad de formación en el tema de sexualidad

- Fundación Diego Echavarría Misas, facilitó espacios locativos para socializar con la comunidad los hallazgos del programa PROTEGIDOS
- Corporación Triade, apoyó procesos de convocatoria requeridos por el programa, préstamo de la locación para reuniones con el grupo base, apoyó la construcción del plan de trabajo para el desarrollo en la comunidad. Además con esta corporación se hizo un convenio donde se logró visibilización, tanto del proyecto como de Triade, además se articuló con la subsecretaría de Cultura y la Casa de la Cultura, para la implementación de las unidades socioculturales. Por ser un aliado estratégico se formó como colectivo juvenil y se les apoyo para la implementación de una emisora comunitaria.
- Grupo AEQUUS: ellos vincularon algunos de los estudiantes que hacían parte de los grupos de apoyo y base, especialmente en los preuniversitarios y curso de baile.

Articulación

Otras organizaciones prestaron apoyo al programa, sin realizarse un acuerdo firmado por las partes, sólo el interés de la entidad de participar en las diferentes actividades programadas a la comunidad.

- Se realiza, convenio con la Subsecretaría de Educación quién acompañó el programa PROTEGIDOS, quienes fueron grandes aliados para realizar actividades como la feria educativa, donde se convocó instituciones de educación formal, no formal e informal existentes en el municipio.
- Junta de Acción Comunal de San Gabriel y 19 de Abril: con los presidentes de estas juntas se logra gestionar espacios locativos para la toma barrial y el torneo de micro fútbol.
- Fundación Juan Guillermo Cuadrado: se logra recibir apoyo para la premiación del torneo de microfútbol.

6.7.3 Formación y Cursos

Las instituciones de educación formal, no formal e informal, ofrecieron a los participantes de la feria educativa capacitación en talleres, actividades formativas o difundían las ofertas académicas que tenían para los jóvenes, es así como participaron:

- La Fundación Escuela de Capacitación Colombiana -Funca-, socializando su oferta de educación formal y no formal, realizando talleres de sensibilización relacionados con la sexualidad responsable y, ofreciendo a la comunidad cursos, diplomados y carreras técnicas.
- Academia Reality, realizando talleres sobre cómo ser un Disc jockey, además de apoyar el evento de miniteca realizados en el marco de la feria estudiantil
- Centro de Desarrollo Comunitario CEDECO-. Realizó varios talleres de salud oral, y da a conocer su oferta es en cursos de Salud oral.
- El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, realiza varios talleres de Formación vocacional y profesional, y ofertó los cursos de la sede que tienen en el municipio.
- Centro técnico FORMAMOS- realiza varios talleres en salud, y su oferta educativa en primeros auxilios y salud.
- Corporación unificada nacional de educación superior CUN- dio a conocer su oferta en educación formal.
- UNIVERSIDAD IDEAS- prestó asesoría jurídica a la comunidad, además ofreció su oferta de educación universitaria.
- QUALITY TECH realizo varios talleres de inglés, y ofertó sus cursos de inglés.
- Academia Sandra realizó la oferta de formación no formal en manicure, pedicure, corte y cepillado y todo el cuidado capilar.





6.8 Acciones de incidencia política

Para el desarrollo de las estrategias de Incidencia política en el marco del proyecto, se realizaron gestiones con la administración municipal, la institución educativa, grupos organizados y diferentes instituciones que tuvieran la capacidad de incidir directa o indirectamente en las lógicas comunitarias y escolares, de tal modo que se logró promover la articulación entre la oferta institucional del municipio con necesidades del barrio o comunidad.

Dentro de las acciones de incidencia política, se tendrán en cuenta las estrategias como gestión con las diferentes secretarías de la alcaldía municipal, convenios, las socializaciones que se dieron a la comunidad en general y la publicación de boletines informativos en medios de comunicación.

• *Gestión con secretarías de la alcaldía municipal.*

Durante la ejecución del proyecto se contó con la participación activa de las secretarías de Salud y Protección Social, Participación e inclusión social, Educación y dirección general de Cultura entre las más destacadas. La vinculación de las secretarías al proyecto estuvo enmarcada a través de acuerdos de colaboración que permitieron o promovieron el acompañamiento, la disposición de espacios locativos, recursos humanos y ofertar cursos disponibles que buscan la movilización y vinculación a oportunidades de desarrollo de jóvenes en situación de riesgo ante el consumo de SPA.

La relación con las secretarías del municipio de Itagüí se estableció por medio de un diálogo constante que abarcaba los resultados y los avances del programa, estos diálogos generaban reflexiones y aportaban argumentos y estrategias para que la atención en sus planes de acción fueran dirigidos hacia los barrios San Gabriel y 19 de abril.

• *Acuerdos de colaboración.*

Los acuerdos de colaboración permitieron poner al servicio de la comunidad del 19 de Abril y San Gabriel recursos humanos, oportunidades de desarrollo social y ofertas de empleo, recreativas y culturales. (Detallados en el punto 6.7.2)

• *Socialización con la comunidad de los avances del proyecto.*

A lo largo de la ejecución del proyecto se hicieron diferentes devoluciones a la comunidad de los barrios 19 de Abril y San Gabriel para que validaran y problematizaran de manera propositiva los resultados encontrados hasta el momento. Dentro de las diferentes socializaciones que se tuvieron se destacan las siguientes:

1. Socialización de avances y resultados encontrados a los concejales del municipio de Itagüí. Esta socialización permitió conocer la percepción de los concejales ante la situación de consumo de SPA en los jóvenes del municipio y que identificaran la necesidad de implementar medidas preventivas, dada la magnitud de la problemática. Además permitió identificar las propuestas que podrían ser tomadas en consideración para la construcción de los planes de gobierno de los candidatos a la alcaldía de Itagüí.
2. Socialización a la Institución educativa de la línea base, identificando como se había desarrollado y cuáles eran los factores de riesgo encontrados al interior de ella.
3. Socialización a la comunidad en los espacios locativos de la Biblioteca Diego Echavarría Misas buscando validar los resultados encontrados y generar mayor participación de ella ante las nuevas estrategias del proyecto.
4. Participación en el COMPOS (Consejo Municipal de política Social) de Itagüí. Se contó con la participación del Alcalde municipal, quien brindó una especial

atención a la socialización de los resultados del proyecto y puntualizó finalmente en la importancia del fortalecimiento del trabajo con familias y la búsqueda de una política pública que le de fuerza a una estrategia de prevención de consumo de SPA.

• *Estrategia Comunicacional.*

Las comunicaciones en el proyecto tuvieron, además de la función de informar a los diferentes actores participantes sobre las diferentes actividades que se realizaban, una intención de visibilizar las problemáticas que sucedían en la zona de intervención y que quienes tenían poder de decisión sobre los temas relacionados sobre el consumo de drogas conocieran de la estrategia y así pudieran tenerla en cuenta en futuras posibles decisiones al respecto. En búsqueda de este objetivo, la esta estrategia comunicacional complementa otras acciones de incidencia política, que se desarrollaron a cabo, con el fin de sensibilizar a tomadores de decisiones sobre como orientar las políticas públicas del municipio para el manejo de los problemas por consumo de SPA.

6.9 La evaluación de resultados tempranos

Como un ejercicio de evaluación final, y con el ánimo de identificar los posibles resultados (impactos) que el programa hubiera tenido en el año de implementación, se procedió a tomar algunos de los indicadores de la línea de base y hacer una re-encuesta a los jóvenes y de forma comparativa observar resultados. No obstante, se entendía que por el poco tiempo transcurrido era difícil poder hallar resultados contundentes, pero sin embargo algunos de ellos fueron prometedores.

También, a partir del seguimiento a 95 jóvenes que participaron de las acciones de prevención indicada, se pudo observar de forma más directa los cambios que estos estudiantes tuvieron a partir de su participación en las diferentes actividades programadas para ellos.

Un resumen de estos resultados se verá más adelante.

7. Categorías descriptivas: Transformaciones generadas por el proyecto

7.1 Cambios y transformaciones en relación a los Factores de Riesgo y Protección

A continuación se presentan las principales transformaciones encontradas a través de la intervención realizada durante 12 meses, donde se gestionaron los factores de riesgo relacionados con consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes de los barrios San Gabriel y 19 de Abril, de la comuna 3 en el municipio de Itagüí.

7.1.1 Gestión del riesgo en el Ambiente escolar.

Se propusieron prácticas lúdicas en los descansos rompiendo con la cotidianidad, esto propició fortalecimiento de la relación entre los estudiantes y docentes que participaron, quienes se integraron y cooperaron entre sí. Además, participaron estudiantes espectadores que de forma pasiva estaban en toda la actividad observando lo que sucedía, de esta manera se relacionaron indistintamente del curso al que pertenecía. A estas actividades se vincularon pocos docentes; esta y otras situaciones suscitan la reflexión sobre la mayor importancia que en los procesos educativos se le otorgan a los contenidos académicos, que a la formación de seres humanos con capacidad de resolver problemas, autónomos y conscientes del auto cuidado; así entonces, en muchas ocasiones ante el problema del consumo la única manera que refieren como efectiva para la solución es la expulsión. Pese a estas situaciones que son propias de las representaciones que suele tenerse sobre el manejo del consumo drogas, se pueden identificar algunos logros significativos frente a la gestión del riesgo por consumo de SPA en el ambiente escolar:

- Articulación con algunos de los proyectos educativos institucionales, la prevención de la farmacodependencia, escuela de padres, descansos pedagógicos.

- Algunos docentes desarrollaran actividades de prevención propuestas dentro de su plan de acción y se dieran cuenta de la importancia de conocer a los jóvenes y sus dinámicas habituales. Se concluye también que los profesores incrementaron la percepción del riesgo frente al consumo de los estudiantes cuando conocen a profundidad sus realidades.

- Los docentes y directores de grupo fueron capaces de identificar riesgos en algunos jóvenes frente al consumo de SPA y los remitieron para ser atendidos.

- Se logra establecer un acuerdo con la institución educativa en relación a la implementación de la estrategia Retomás, a través de la gestión con la subsecretaria de cobertura y educación, y el acompañamiento de la docente orientadora y los coordinadores de la institución, en especial del coordinador académico, quien buscará articular la estrategia con los planes de área.

- Se empoderó a los estudiantes, generando un mayor sentido de pertenencia frente a la institución y sus dinámicas educativas. Este empoderamiento se evidenció en la capacidad que tuvieron los estudiantes para responsabilizarse con actividades lúdicas y de sensibilización.

7.1.2 El consumo de sustancias psicoactivas, factores de riesgo y protección

Dentro de la Institución Educativa es común que el consumidor sea considerado como “la manzana podrida” que afecta el “bien común”, siendo expulsado sin llevar proceso de acompañamiento que incluyera las familias; el reingreso estaba supeditado a evidencia de tratamiento psiquiátrico por parte de la EPS, lo cual por las condiciones de ésta, era lento y con grandes dificultades para acceder a la atención.

Es así como el no expulsar a un estudiante consumidor, en el sistema educativo representaba favorecer que otros lo hicieran, constituyendo el temor a que mantener a dicho joven escolarizado, incluso con atención psicosocial, era “premiar” por su conducta inaceptable e indeseable.

Teniendo consciencia de la situación encontrada a nivel administrativo y por medio de las reflexiones propuestas sobre el tema, durante el proyecto no se desescolarizaron tantos estudiantes con antecedentes de consumo y en los casos que se dieron suspensiones a participantes del grupo de apoyo, no se impidió que continuaran asistiendo al grupo. Es entonces un logro a nivel administrativo el cambio respecto al manejo de estudiantes consumidores de sustancias psicoactivas, dado que la expulsión volvió a considerarse la última instancia y se hizo

uso de los recursos que proporcionaba el proyecto: realizar llamada a los padres o acudientes del estudiante implicado, para tratar la situación en primera instancia con coordinadores o administrativos y en segunda instancia con los profesionales del proyecto, donde firmaban compromisos de asistir a los grupos de apoyos para recibir atención individual y grupal; los estudiantes suspendidos, también se comprometían a mantenerse al día con sus tareas en el periodo de sanción, reconociendo sus deberes y haciendo cumplir sus derechos con respecto a la educación. Este proceso continuaba con el seguimiento y acompañamiento, la visita domiciliaria por un profesional en trabajo social, estrategia efectiva para acercarse a las familias y conocer el contexto de la dinámica cotidiana de la misma.

Aunque el programa tiene como objeto transferir los aprendizajes, dejando herramientas como protocolos de talleres, protocolos de atenciones y atenciones realizadas, entre otros a la docente orientadora, es de gran preocupación el sostenimiento de las estrategias de cambio en el ambiente escolar, propuestas desde el proyecto, porque sin la ayuda de un externo que permita introyectar nuevas representaciones sociales sobre el joven consumidor y la carencia de una política institucional al respecto, es posible que se reincida en las exigencias de "superación" del consumo, sin contemplar otro tipo de alternativas como las que PROTEGIDOS desarrolló.

Del proceso desarrollado, pueden destacarse los siguientes logros:

- Movilizar a algunos actores institucionales y a las familias sobre la representación social del manejo del consumo de sustancias psicoactivas desde una actitud punitiva hacia una que dimensionara la complejidad del fenómeno y la necesidad de atención desde una perspectiva de acompañamiento al joven. El cambio de las representaciones hacia los estudiantes consumidores como personas malas, malos estudiantes, perjudiciales para todo hacia una mirada desde el desarrollo humano en algunos profesores.



- Particularmente en la Sede 2 de la IE, se dio un cambio en la actitud de dos docentes frente a los estudiantes consumidores de sustancias psicoactivas porque comenzaron a acompañarlos, incluso al nivel de acudientes en citas de atención psicológica y estaban pendientes permanentemente de su proceso y la relación del joven con sus familias. Algunos realizaron remisiones de estudiantes que identificaron en situación en riesgo de consumo de sustancias psicoactivas.

- A través de la intervención con el proyecto se evidenció que los docentes saben muy poco sobre las sustancias psicoactivas y con el trabajo realizado se les permite una visión global sobre este. En cierta medida el proceso de formación que se tuvo con ellos, trató sobre la resistencia y apatía que tienen los docentes sobre un trabajo de prevención indicada sobre el consumo de sustancias psicoactivas de sus estudiantes, debido en muchos casos al desconocimiento.

- Se evidenció un incremento en la percepción del riesgo frente al consumo de SPA entre los estudiantes, de tal modo que, en ocasiones fueron ellos mismos quienes remitieron a compañeros y amigos o se acercaron por sí solos a solicitar atención individual o participar del grupo de apoyo.

- Frente al consumo de cigarrillo, alcohol, tranquilizantes, cocaína, marihuana la tendencia en la población en general fue que no aumentó el número de consumidores.

- Se encontró que las familias de los estudiantes de los grados novenos fueron menos permisivas frente al consumo de SPA en comparación con el año 2014

- Se redujo en un 20,8 % el riesgo en la población estudiantil de verse en peligro de muerte a causa del efecto del consumo de drogas ilícitas. Se redujo en un 19,1% el riesgo en la población estudiantil de verse en peligro de muerte a causa del efecto del consumo de drogas.

- Se encontró una variación positiva del 25,3% de la población total de estudiantes que referían que en su familia nunca eran apoyados cuando comentaban sus problemas.

- Se encontró una variación del 79,2% y del 32,2% en la población de grado once y CLEI respectivamente en lo relacionado con la expresión de sus puntos de vista cuando no están de acuerdo con los amigos.

- En relación a la realización de actividades que le dan un sentido especial a la vida, se encontró una variación favorable en los estudiantes del grado once del 26%.

- Hay una variación positiva en la percepción de los estudiantes frente al reconocimiento que hacen los profesores cuando hacen las cosas bien, principalmente en grados 8 y 11.

- En general se redujo en un 57,6% la percepción de que los profesores nunca tenían disponibilidad para resolver las dudas de cada alumno.

- En la población general de estudiantes aumentó en un 9,8% el conocimiento de ofertas y actividades extraescolares que se desarrollan en el colegio tales como deportes, música, teatro, baile, entre otros

- En general, la población de estudiantes que manifestaban sentirse estresados en el colegio disminuyó en un 23,8%.

Es importante destacar que hubo un grupo de 95 estudiantes, que participaron de la oferta de prevención indicada, a través de los grupos de apoyo y la intervención breve, entre otras estrategias. Con ellos se observaron unos logros que merecen atención especial:

- El 22% de los jóvenes desarrollaron y fortalecieron las habilidades sociales y autocontrol como herramienta para la disminución de los conflictos que el joven encaraba en su entorno.



- El 40% de los jóvenes reportaron un mejoramiento de las relaciones familiares
- De los jóvenes que reportaron abuso de algún tipo de sustancia psicoactiva, el 12 % lograron reducción del consumo y en otros casos abandonar el consumo de la sustancia psicoactiva.

- Se fortalecieron en un 75% las redes de apoyo familiar y escolar en el entorno de los jóvenes que percibían como inexistentes dicho recurso.

El 70% de los jóvenes con dificultades en el manejo de las tensiones y el estrés en diversos contextos mejoraron las relaciones con el entorno y con ellos mismo.

7.1.3 Relación y manejo familiar

Por medio de la intervención en prevención indicada a nivel individual y grupal con estudiantes y familias, se reflexionó y concientizó sobre la importancia de la familia como red de apoyo. A través de la vinculación a actividades deportivas y lúdicas, sumado a la formación de familias en normas, pautas de crianza, expresión asertiva de sentimientos, comunicación familiar, resolución de conflictos y percepción hacia el consumo, reconocimiento del alcohol como una droga, se propició que los jóvenes encontraran mayor apoyo en sus familias y los adultos experimentaron mayor confianza en el manejo de la problemática porque tenían herramientas para orientarlos, de esta manera se evidenciaron mayores cambios en el proceso de mitigación y en ocasiones superación del consumo, porque el apoyo a nivel familiar y de manejo del tiempo libre respaldó la intervención realizada. También, repercutió en el mejoramiento del rendimiento escolar porque los estudiantes disminuyeron el número de materias perdidas y su actitud ante la recuperación de las mismas fue distinta porque se interesaban por hacerlo espontáneamente.

Además de las disminuciones en el consumo de SPA, se presentaron otros cambios positivos como el cambio de representaciones sociales frente al consumo, reconociendo los riesgos y maneras de enfrentarlo y al mismo tiempo se identificó las rutas de atención posibles en casos de situaciones límites como tentativas de suicidio y violencia intrafamiliar. Además la mayoría de las familias intervenidas en forma individual, mejoraron la comunicación con sus hijos y formaron un vínculo más cercano en el que los jóvenes se sintieron acompañados.

Las intervenciones con estudiantes no consumidores y sus familias, permitió la toma de consciencia de los riesgos que habían alrededor: en el barrio, en el colegio, con amigos consumidores y en la falta de comunicación con los padres.

7.1.4 Gestión del riesgo en el Contexto comunitario.

En medio de las intervenciones dentro de la comunidad, fue necesario trabajar el concepto de participación, porque era entendida solo como el ejercicio del voto, por lo que a través de la acción formativa con el grupo base se generó una actitud propositiva, donde al identificar un factor de riesgo pudieran proponer alternativas para superar las dificultades.

Se realizó un ejercicio de participación comunitaria con grupos ya conformados en los barrios de influencia del proyecto: tercera edad, iglesia, miembros de hogares comunitarios y padres de estudiantes de la Institución Educativa Esteban Ochoa. Logrando la conformación y empoderamiento de un grupo de personas de diferentes edades, creencias, experiencias de vida, entre otras, en temas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, donde planearon y ejecutaron acciones para el bien de la comunidad. Esta conformación del grupo base comunitario fue fundamental porque favorece la continuidad de las estrategias de prevención y mitigación

del consumo que se trabajó durante el último año los siguientes logros:

- Ampliar la cobertura del proyecto a familias que no estaban vinculados a la Institución Educativa Esteban Ochoa, donde las familias identificaban que tenían la principal responsabilidad del cuidado de sus hijos, identificando el colegio como entidad que cumple una labor de apoyo.
- Empoderamiento del grupo base comunitario. El grupo base logró empoderarse de las actividades y planeaciones en la comunidad y fueron reconocidos en medio del barrio, además, realizó logística, procesos de difusión de ofertas a través de la parroquia y redes sociales, Facebook, lo que tuvo alta respuesta y el interés de instituciones en comunicar allí ofertas de empleo y cultural para el barrio.
- Participación comunitaria en la difusión de ofertas de empleo. El desempleo por ser un factor de riesgo, llevo a contactar a la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI que ofrece recursos para promover el emprendimiento, ofertas de empleo y en algunos casos subsidios a empresarios.
- La vinculación del grupo base comunitario a proyectos o actividades de la comunidad fue una manera efectiva de tejer redes y de buscar estrategias para la disminución de riesgos de los jóvenes del barrio frente al consumo de SPA.
- La participación de los estudiantes en el grupo base comunitario fomentó alianzas y posibilitó un trabajo cooperativo entre la comunidad y la Institución Educativa.
- El grupo comunitario se propuso continuar las reuniones aún después de la terminación del proyecto Protegidos, sin el acompañamiento del equipo de profesionales, lo que es un gran logro y se realizaron actividades de fortalecimiento del trabajo en equipo para su cumplimiento.

7.2 Acciones de inclusión a oportunidades de desarrollo social, cultural, deportivo

- Los cursos como Barbería que generaban ingresos económicos tuvieron mayor acogida y continuidad por los jóvenes de grados escolares superiores, se evidenció esto en la realización de dos cursos en el año durante el proyecto.
- Se logró articular los cursos de la JAC de San Gabriel a través de la subsecretaria de participación, para que la oferta y los cursos se realizaran en la institución Educativa.
- Se logró fortalecer el trabajo con instituciones públicas como la casa de la cultura y ADELI, con estas instituciones durante el año de trabajo se realizaron planeaciones y se acompañaron actividades logrando con ellos realizar una agenda de trabajo, donde se vinculó a la comunidad a opciones culturales y de empleo. Los jóvenes tuvieron mayor acceso a la oferta recreativa que brinda el municipio de Itagüí.

7.3 Empoderamiento comunitario

Con el trabajo en términos de fortalecimiento de redes con actores institucionales, se logró que la Subsecretaria de Juventud apoyara el desarrollo de actividades de formación de los grupos juveniles y a los jóvenes de once grado de la Institución Educativa, para realización de los cursos preuniversitarios.

Otro logro asociado a la activación de la comunidad es el llevar cursos como barbería, peinados infantiles, Manicura y Pedicura realizados por la Subsecretaría de Participación Comunitaria a la Institución Educativa.

Acercar la oferta institucional al barrio, disminuye la desconfianza que existe hacia la institucionalidad y confiar más en los procesos que se llevan a nivel municipal.

Igualmente las instituciones se dieron cuenta que cambiar la dinámica de la forma como ofrecían sus productos y servicios favorecía la aceptación de la comunidad, al variar de modalidad stand a formas más interactivas.

Uno de los poderes que se les deja a los docentes, es identificar acciones que sean efectivas en la planeación que ellos realizan y que están enfocadas en el trabajo de jóvenes de alto riesgo.

Así mismo, se les propicia el espacio para que vean la oportunidad de articular entre los diferentes proyectos, en incluso en actividades del PEI, porque se dieron cuenta que una misma actividad puede cumplir con varios objetivos, por la manera como se conciben individual y divididamente los proyectos.

7.4 Incidencia política

Esta categoría estaba orientada a dos objetivos, que se relacionan entre sí:

- Sostenibilidad, pensando en un escenario que sea autónomo del municipio, desde la estrategia general que se desarrolló desde el proyecto para darle continuidad en la Institución donde se focalizó las acciones o si es posible llevarla a otros lugares del municipio.
- Cambios en las representaciones que se tienen en relación al manejo de las problemáticas relacionadas con consumo de sustancias psicoactivas.

Se logró que el proyecto RETOMAS fuera incluido en la IE, en los planes de área con el apoyo de la Docente Orientadora, la subsecretaria de Educación, el coordinador académico.

El grupo base educativo y comunitario puede promover sostenibilidad al generar estrategias a largo y mediano plazo como las del empleo, teniendo en cuenta las ofertas que hay en la institución y las necesidades particulares de la comunidad

Se dio un cambio significativo entorno a las representaciones que las personas de la Alcaldía tenían frente a la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en el municipio, los cuales se evidencian respecto a la forma de cómo responder ante esas situaciones, porque identifican como una gran carencia el no contar con una institución a la que puedan remitir a los jóvenes que requieran tratamiento y rehabilitación

El logro con las presentaciones del programa en el Concejo y las reuniones periódicas de avances con los representantes de las subsecretarías, fue el interés activado hacia el proyecto, de tal manera que ellos gestionaron para que se pudiera tener un espacio frente al COMPOS, donde estuviera la Alcaldía y todas las Secretarías, para sensibilizarlos frente al tema del consumo de sustancias psicoactivas de los jóvenes.

En esta instancia, RETOMAS siempre se percibió como un proyecto piloto que pudiera replicarse en otras Instituciones Educativas o pudiera dársele continuidad en la IE Esteban Ochoa porque pudieron evidenciar que si posible trabajar con jóvenes consumidores y hacer algo frente a dicha problemática, lo que hace que se modifiquen las representaciones que tienen.

Desde la perspectiva que deja los resultados del proyecto, se ve la necesidad de transformar la dinámica de instituciones como Comisaría de Familia y ser un apoyo más efectivo al respecto, o incluso revisar la ruta que se tiene para atender los casos de jóvenes en situación de consumo.

Considerando la necesidad de dar sostenibilidad a los cambios logrados a través del proyecto en la comunidad educativa y las políticas del municipio con relación al tema de consumo de Sustancias psicoactivas, la Secretaría de Salud comienza a elaborar los planes de salud mental para el 2016 y el equipo del proyecto RETOMAS es invitado a participar de dicho proceso.

La sostenibilidad está mediada por intereses políticos y por la disponibilidad de recursos que dependen también de lo político, porque el Secretario de Salud cuando conocía la experiencia del grupo de apoyo, la propuesta era que sus profesionales universitarios pudiera acompañar o continuar el acompañamiento de alguno de estos grupos, pero queda la incertidumbre sobre su realización por el cambio de administración local.

Ante el Concejo Municipal y el COMPOS se visibilizó el problema del consumo de sustancias psicoactivas en la IE Esteban Ochoa y que la visión represiva al respecto, impide la continuación del proyecto. En la primera reunión que se realizó con el Concejo, les llamó la atención la caracterización que se hizo de la IE en el 2013, porque se había evidenciado la pocas actividades extraescolares para los jóvenes y ello había generado un cuestionamiento sobre las pocas ofertas por parte del municipio y también sobre lo ajustado o no a los gustos de dicho público, razón por la cual el nivel de atracción o vinculación pudo estar afectado negativamente. El proyecto fue novedoso para el Concejo porque es una propuesta integral que abarca familia, colegio y comunidad, que puede ser pionera en la manera de atender la problemática de consumo, porque así mismo se puede trabajar con los jóvenes sin necesidad de sacarlos de su cotidianidad, ni llevarlos a un sitio de rehabilitación, que es la única opción que se contemplaba a nivel institucional.

La principal incidencia que se vislumbra con el proyecto es la de abrir la visión sobre el manejo del consumo de jóvenes, para que se advierta que sólo con evitar el expendio con las capturas, se logra la suspensión del mismo, puesto que la idea es trabajar con las familias y demás actores que pueden hacer prevención y convertirse en factores de protección.

Particularmente por estar en épocas electorales, algunas de las socializaciones se extendieron a los candidatos para que conocieran que existen otras alternativas de manejo del consumo de sustancias psicoactivas, dado que al conocer problemáticas que se dan en la microsociedad y que podían representar a todo Itagüí, permite que dentro del plan de desarrollo se pueda pensar en un centro de acompañamiento para todo el municipio y que la Secretaría de Salud pueda también tener un plan de acción más amplio.

Otro aspecto que se encontró en la interacción que se tuvo con los actores gubernamentales es que la visión personal del funcionario público trasciende a lo institucional y puede ser un limitante en la aceptación de nuevas alternativas de manejo del consumo que vayan más allá de la represión.



8. Categorías analíticas: Componentes estratégicos del proyecto y prevención selectiva e indicada

En esta parte se muestra la relación entre la prevención selectiva e indicada y las diferentes estrategias desarrolladas en el proyecto; ello con el fin de identificar que tanto una u otra de ellas contribuye realmente a objetivos de prevención selectiva e indicada. En suma, es la pregunta por si estas modalidades de prevención están circunscritas solamente a acciones de tipo formativo, como es más común verlo en otros programas similares, o si otro tipo de estrategias, tienen cabida como selectivas, a partir de la experiencia desarrollada en el proyecto.

La teoría de cambio del proyecto estaba relacionada con: la inclusión social, el empoderamiento comunitario, la gestión del riesgo y la incidencia política, es decir, con esos cuatro elementos se suponía que se iban a cumplir los objetivos.

8.1 Inclusión social y prevención selectiva e indicada

La premisa de esta estrategia era que en la medida en que los jóvenes consumidores de SPA, o expuestos a diversos factores de riesgo relacionados con el consumo, tuvieran acceso a diferentes oportunidades de desarrollo, esto contribuiría a reducir o mitigar sus consumos o los riesgos asociados a ellos. De otra parte buscaba también generar cambios en los no consumidores acerca de sus representaciones sobre el consumo y la repercusión que esto podría tener en prácticas de exclusión de los consumidores; es decir, el riesgo para el consumidor no está centrado solo en sí mismo, sino también en el entorno que lo excluye o discrimina, lo cual aumenta las dificultades a las que pudiera estar enfrentado y a la solución de las mismas. Lo que se pretende en este segmento es analizar, la relación que se logró encontrar entre inclusión social y prevención selectiva; es decir, si realmente hacer acciones de

inclusión social se vio reflejado en una mejora de las condiciones de vida de los consumidores y en sus prácticas de consumos, en prevenir que los estudiantes que ya son consumidores escalen a patrones más complicados de consumo, que reduzcan consumos o que lo dejen.

El contexto educativo

Si tomamos por ejemplo el trabajo que se hizo para mejorar el rendimiento académico de los jóvenes consumidores, se pudo apreciar que ello va más allá de la recuperación de las materias y tiene efectos en otras dimensiones de la vida de los estudiantes. Una de ellas es la actitud que tienen hacia el estudio: cuando se les pregunta por la pérdida de materias decían: “no me importa si pierdo cinco materias”, mostrando indiferencia ante esta situación; también se mostraban desmotivados porque “no, es que yo no entiendo eso, eso me parece

muy difícil”, refiriéndose a alguna materia en específico; se encontró también que era una manera de desquitarse del bajo acompañamiento de los padres y de los profesores, como si los jóvenes perdiendo materias los estuvieran incomodando; de otra parte también estaba la actitud que tienen algunos profesores hacia ellos, expresando que “por mucho que lo intente, no me va ir bien, ¿entonces para qué lo hago?” Por consiguiente involucrarlos en actividades para que mejoren su rendimiento académico era ayudarlos a encontrar formas de superar otros problemas (desmotivación, los problemas familiares, la autoeficacia) y buscar ser incluidos en el sistema educativo; no solo por no perder el cupo escolar, sino también por ganarse un lugar positivo en la dinámica escolar y por entender que tienen potencialidades a desarrollar. Esto pudo observarse en la sensación que los jóvenes del grupo de apoyo manifestaban respecto al ser incluidos en el refuerzo, refiriéndose a que se sentían parte de algo y que el estudio no era algo valorado como bueno solo para ellos, sino también para el contexto en que vivían.

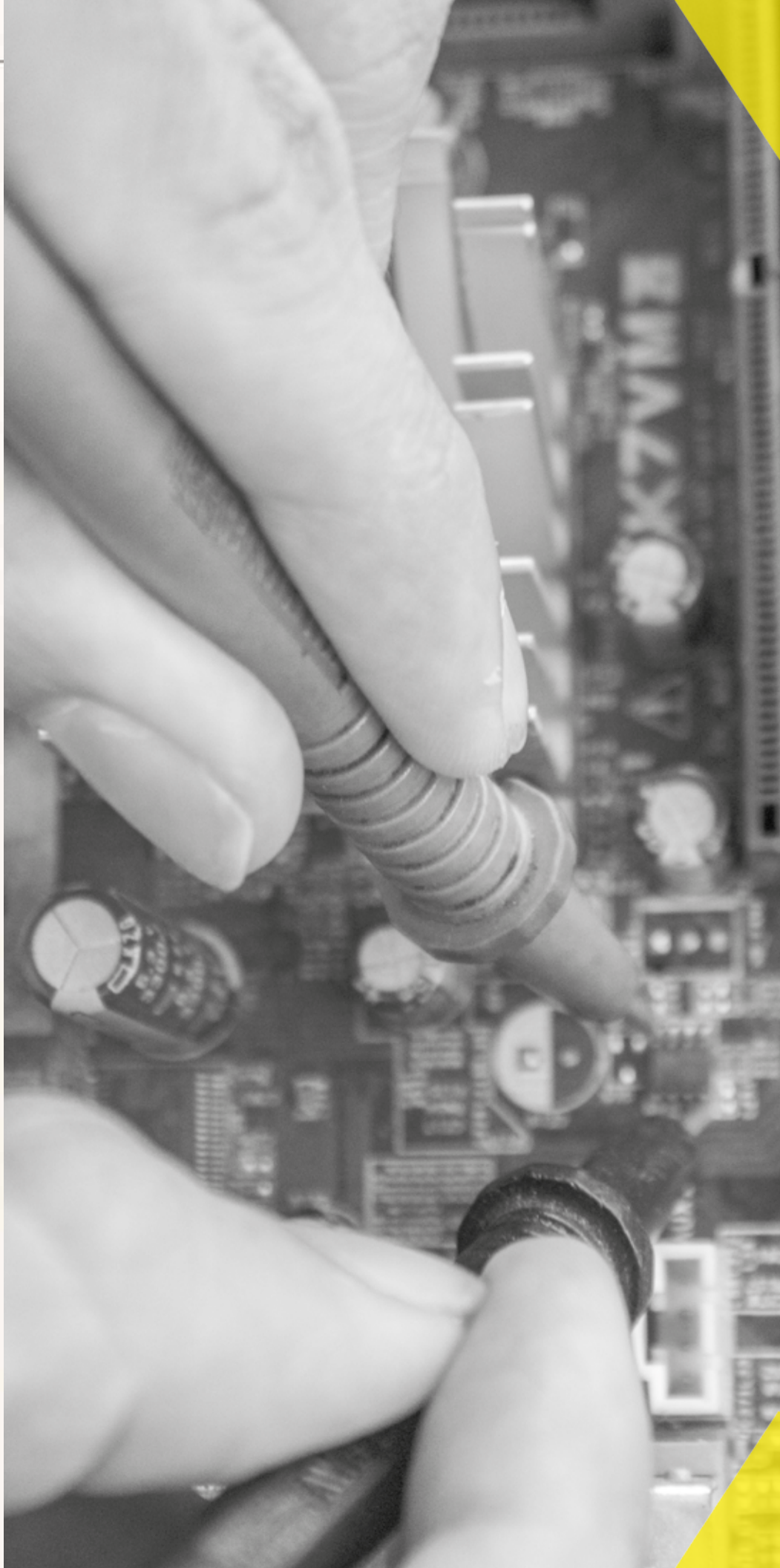
El proyecto tuvo otras actividades orientadas a la inclusión social de los estudiantes consumidores o en riesgo, tales como la vinculación a servicios de salud, la atención a las familias, el desarrollo de actividades comunitarias, e incluso el mismo grupo de apoyo, que por ejemplo, desde el punto de vista de una madre, que su hijo participara de dicho grupo, redujo el riesgo de retirarlo del colegio.

Este mismo grupo de apoyo, más allá de su experiencia formativa, mediante el trabajo de los diversos temas que

lo ocuparon, fue también una vivencia de inclusión que tuvo sus efectos en el consumo de drogas. Igualmente la participación de los jóvenes en otros grupos como el curso de barbería o los deportes. Con estos muchachos se presenta mucha desesperanza porque sienten que no son capaces de abandonar el consumo y que no hay oportunidades para ellos, entonces al pertenecer a estos grupos y asistir a todas las opciones que se les presentaron, permitió ver que hay otros espacios y otras opciones, y que no había que decirles que dejaran de consumir, sino que incluso el mero hecho de participar, hacía que olvidaran por momentos consumir alguna droga, pero principalmente generó que pudieran comprender que había otras opciones y otras maneras de ocupar el tiempo y que no tenían que estar drogados o con efectos de alcohol para estar en estos grupos y pasarla divertido.

En cuanto a las remisiones que se realizaron, el mayor efecto se enfoca en que las familias se sintieran acompañadas; una madre decía que ella había asumido una posición muy pasiva, de impotencia frente al consumo de drogas, y cuando se le orienta sobre las rutas de atención, logra salirse de esa posición pasiva y volverse más activa en cuanto a búsqueda de soluciones o de apoyo. Las remisiones logran en algunos casos que las familias sientan que pueden ser apoyadas y acompañadas por instituciones de salud, y que se puede hacer algo frente a esa situación.

Las acciones de inclusión que se desarrollaron no estuvieron exclusivamente dirigidas a los jóvenes experimentadores o a los que ya están plenamente identificados como consumidores, sino que también fueron extensivas a toda la institución donde probablemente había jóvenes consumidores no identificados o que no fueron partícipes de las alternativas que había para ellos. Fue muy importante que se hubiera hecho de esta manera porque era mostrarles a los muchachos que no tenían que consumir para que se les prestara atención. Con esto se



vieron muchos beneficios en todo lo que tiene que ver con el manejo del tiempo libre, y a partir de los cursos que se dictaron, ellos empezaron a perfilarse y a aprender una habilidad, lo cual se esperaba que contribuyera en la disminución del riesgo de consumir. Estos cursos eran también una excusa para que los jóvenes se acercaran a los facilitadores del proyecto, para identificar los jóvenes líderes, para mostrar que toda la institución se beneficia y no solamente los jóvenes con consumidores. Esta es precisamente una estrategia para disminuir el estigma, entrando desde la inclusión; es decir, el proyecto entra estigmatizado anunciando que trabaja con consumidores de drogas, pero si se entra con la idea de que trabajamos haciendo inclusión a oportunidades de desarrollo, ya se tiene una carátula distinta.

La intervención mediante el grupo de apoyo, la vinculación a opciones de desarrollo, las remisiones al sistema de salud muestran que además de los resultados obtenidos a partir de las acciones de tipo formativo, el mero hecho de hacerlos partícipes de las ofertas del proyecto fue en sí mismo un factor de cambio. En este sentido hacer inclusión es de por sí una forma de intervención selectiva e indicada válida, pues se orienta a un subgrupos de jóvenes consumidores que tienen unas necesidades específicas y por tanto requieren unas respuestas particulares, que van más allá del desarrollo de habilidades personales.

El contexto comunitario

Las acciones de inclusión social en el contexto comunitario tuvieron un matiz diferenciado con el escolar, que incluso puso en duda la posibilidad de hacer prevención selectiva en lo comunitario. Las acciones de inclusión social en lo comunitario giraron alrededor del deporte, el empleo, la educación ciudadana, la participación social, principalmente. La primera realizando actividades deportivas como el torneo

de microfútbol femenino, que según los organizadores contribuyó a mejorar en algunos casos las relaciones entre ellas; además se generaba una sensibilización en los jóvenes consumidores que por respeto a la actividad deportiva en la que ellos mismos eran partícipes, no consumían dentro de ese espacio. La segunda nace desde las necesidades económicas que el grupo base ve en las familias de la comunidad y las pocas ofertas de empleo que encuentran en el municipio; entonces a partir de la feria de empleo, de poner volantes con información sobre empleos, de hacer una página de Facebook para que la gente esté todo el tiempo informándose sobre lo que sucede, capacitación sobre el diligenciamiento de hojas de vida, entre otros, ha generado que la gente se movilice frente al tema y que tengan una mirada más esperanzadora frente a su situación económica actual, y algunas personas se han vinculado a trabajar.

La parte de educación ciudadana estuvo focalizada en la gestión que la comunidad hizo con los comerciantes del sector, buscando que no vendieran alcohol ni cigarrillos a menores de edad; esto bajo la premisa que en el diagnóstico se identificó que era fácil para los jóvenes conseguir estas sustancias. Esta acción propició la reflexión en los tenderos sobre las prácticas cotidianas de consumo de drogas legales en los adolescentes y posibilitó que ellos mismos transmitieran mensajes de prevención a las familias que acostumbran la práctica de enviar a sus hijos menores para comprar licor o cigarrillos. Respecto a la participación social, uno de las estrategias principales fue el trabajo con colectivos juveniles de modo que ellos diseñaran estrategias para llegar a otros jóvenes. Esta acción, debido a los pocos colectivos juveniles identificados en la zona, lo cual retrasó el inicio del trabajo con ellos, deja una incertidumbre sobre si esta estrategia si podrá cumplir con la expectativa de que fueran actores de inclusión social para consumidores de drogas, es decir, que estos colectivos empezaran a involucrar a otros jóvenes, especialmente

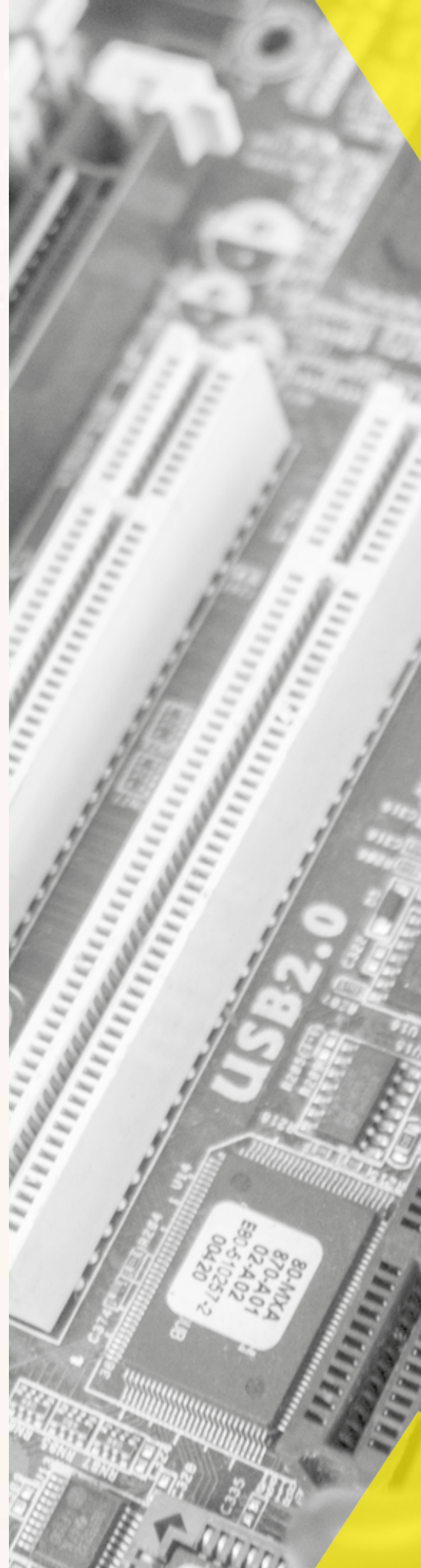


consumidores, en las actividades que ellos desarrollaban. Esa respuesta no se puede dar en el momento porque los jóvenes han vivido un proceso en los colectivos que está apenas iniciando, esperando que en el futuro próximo este proceso se dé, por ejemplo con la Casa Triade, a través del proyecto de la emisora o el grupo de estudiantes que se buscó se involucraran en el periódico estudiantil. También con AEQUS, que tiene más repercusión en la inclusión, al ayudar a los muchachos que tienen problemas académicos, además porque ellos decidieron abiertamente trabajar con consumidores de drogas.

Todas estas acciones pueden resultar que sean difíciles de justificar como prevención selectiva, pues la mayoría fueron dirigidas a la comunidad en general. PROTEGIDOS fue un programa de prevención selectiva, es decir, que estaba orientado principalmente a consumidores de SPA; entonces, si bien dentro del contexto comunitario fue muy difícil segmentar la población, según factores de riesgo, desde la formulación de la actividad se estaba pensando principalmente en consumidores de sustancias, lo cual no excluía que otras personas que no son consumidores pudieran participar, por ejemplo en una feria de empleo, como la que fue dirigida a los estudiantes del CLEI, que según el diagnóstico era uno de los grupos donde mayor consumo se presentaba y según la comunidad donde más problemas relacionados con el acceso al trabajo había. Así entonces, pensar la selectividad desde un contexto comunitario invierte un poco el orden de la prevención selectiva, que principalmente identifica los grupos o individuos de riesgo y plantea una intervención solo para ellos. En este caso hubo dos formas de pensar la prevención selectiva: la primera tiene que ver con la intencionalidad del grupo base que se enfoca en trabajar en unos espacios en los que se sabe que los jóvenes consumen, como las canchas de Triana, del 19 de Abril, con actividades como el torneo microfútbol y el cine foro; así se buscaba irrumpir en la cotidianidad de los jóvenes en lugares que son específicamente para

consumo y por medio de esas actividades, vincularlos o a la actividad como tal, lo cual permitía tener un acercamiento con ellos. Lo segundo fue que a partir del torneo de micro se halló que muchas de las jóvenes que hacían parte de los equipos eran consumidoras, entonces con ellos se trabajó el tema de valores, convivencia, aprovechamiento del tiempo libre por medio de micro actividades de sensibilización antes de los partidos de fútbol y en las reuniones de planeación, también con el objetivo de buscar vincularlas a la atención individual.

Esta situación pone al proyecto en una condición de difícil evaluación, lo cual no quita la importancia de este tipo de proceder preventivo. Ser selectivo en lo comunitario implicó que aunque se identificaran los jóvenes en riesgo, no era posible simplemente invitarlos y de forma aislada exponerlos a una estrategia preventiva de tipo formativo, sino que se buscó estrategias para llegar a ellos, pero sin sacarlos de su ambiente natural ni de que compartieran espacios con otras personas no consumidoras; esto por supuesto genera inconvenientes a la evaluación, pues no es muy fácil identificar los cambios que en los colectivos identificados pudieran haberse dado y mucho menos si estos cambios fueron atribuibles al proyecto; por tanto evaluar, al menos dentro de los esquemas experimentales tradicionales, es una tarea muy difícil, quizás imposible, por lo que surge la necesidad de validar y legitimar otros métodos de levantamiento de evidencia. En este sentido los testimonios de los habitantes de la comunidad cobran importancia, cuando ellos mismos observan cambios cualitativos en sus vecinos, como relataron algunos miembros del grupo base, no obstante se reconoce que se requiere algún mecanismo más sistemático de observación para poder identificar que dichos cambios no se debieron al azar y que estaban directamente relacionados con el proyecto.



Estigmatización y prevención selectiva

Desde el principio del proyecto existía el temor de que hacer prevención selectiva tenía cierto riesgo de estigmatización, pues se buscaba identificar directamente a los jóvenes consumidores para ofrecerles una alternativa de intervención. Esto implicó que el resto de la comunidad educativa se enterara de que los muchachos consumidores asistían a actividades especiales para ellos.

Frente a ello se encontraron dos situaciones, los chicos con consumo problemático, que son reconocidos por ello, no tienen problemas con asistir por ejemplo al grupo de apoyo, pero a los muchachos que están experimentando si les genera resistencia, porque quieren mantener su consumo reservado y dicen que se “boletean” (que los demás se dan cuenta). Esos eran los que no querían participar y ahí era donde la estigmatización les pesaba, por el riesgo de que los demás se enteraran de su consumo.

Esas expresiones de la estigmatización se veían, por ejemplo en la institución educativa, donde los jóvenes que participan del grupo de apoyo eran señalados como los responsables de diferentes situaciones como robos o indisciplina; entonces los muchachos expresaban en espacios donde lograban hablar sobre el tema, que se sentían muy presionados porque todo el tiempo se estaba reiterando su consumo y cómo sus acciones estaban dañando el colegio; además pertenecer al grupo de apoyo era para los demás una confirmación de que eran consumidores, entonces dicha participación era vista por los integrantes del grupo de apoyo como una forma de aumentar el señalamiento y la sensación de persecución de los demás, por lo que en ocasiones preferían no asistir a las sesiones de trabajo. Además, incluso cuando los jóvenes empezaban a mostrar cambios en sus consumos o a mejorar su rendimiento académico seguían siendo estigmatizados, pues de ellos solo se esperaba que dejaran totalmente las drogas y que no tuvieran ningún tipo de

problema comportamental, sin valorar los avances que habían tenido. Incluso algunos miembros de la institución educativa tenían la sensación negativa de que los jóvenes consumidores eran privilegiados por las atenciones que recibían a través de la atención psicológica y el grupo de apoyo, entonces sentían que el proyecto fue defensor de los consumidores, a quienes no percibían con el derecho de recibir las atenciones ofrecidas.

Las familias también llegaban muy cargadas por la representaciones que tienen de los consumidores que contribuían a la estigmatización de sus hijos, es así como pensaban que los jóvenes se vincularían a bandas criminales, participarían en actos delictivos, extorsionarían o “vacunarían” a las personas del barrio, “dañarían a otras personas de la familia” o simplemente terminarían su proyecto de vida por el consumo, pero cuando se lograba hablar con ellas algunas empezaban a cambiar, no sólo las actitudes sino la representación que tenían de su propio hijo por ser consumidor.

No obstante, se identificaron algunos aspectos que ayudaron a no darle fuerza a la estigmatización sino a buscar superarla. La primera es que las acciones del grupo base incluían a los muchachos consumidores, lo que generó que tuvieran una relación directa; entonces el hecho de verlos relacionados andando en las actividades pedagógicas, en los descansos pedagógicos, en la misma relación que la institución daba a través del proyecto, generó en ese aspecto que el estigma pudiera disminuirse. Lo segundo es que cuando a los jóvenes se llamaban para participar de la atención individual, habían algunos que no eran consumidores pero si tenían problemas, por ejemplo comportamentales, entonces el llamar conjuntamente a compañeros del grupo de apoyo y a otros compañeros que no eran de este grupo generaba la idea que no necesariamente los que estaban participando en el proyecto tenían

problemas de consumo, por lo tanto no había que estar señalándolos.

Algo que también facilitó mucho que esta estigmatización no fuera tan relevante para los muchachos fue la motivación por sentirse parte del grupo de apoyo y el reconocer ese espacio como importante para ellos. Entonces la forma de disminuir la desmotivación de pertenecer al grupo de apoyo ante los señalamientos de que eran objeto, fue buscando centrarse más en la motivación del joven, señalando los beneficios que podría tener de ese espacio y que era un trabajo para el desarrollo de sí mismos al margen de quienes los señalaban y estigmatizaban.

Otra de las formas es romper con los estereotipos, por ejemplo uno de los jóvenes participantes, que además es buen estudiante, es consumidor; cumple con sus tareas, hace ejercicio. Este caso hizo que se rompiera un poco el estereotipo de que si consume entonces se es ladrón o es la plaga del colegio y que invariablemente necesita ir a un centro de rehabilitación.

8.2 Gestión del riesgo y prevención selectiva

Este componente pretendía identificar los factores de riesgo a que estaban expuestos los jóvenes y frente a ellos determinar cuáles eran las acciones más adecuadas para gestionar dichos riesgos, tanto en el entorno comunitario, como en el escolar y enfocándose en intervenciones de tipo selectivo e indicado principalmente. En este sentido se optó por identificar los colectivos e individuos de riesgo, así como los factores de riesgo más preminentes en cada uno de ellos; de esta manera se obtuvo una intervención que no fue estándar para cada uno de los grupos diana identificados, sino ajustada a sus necesidades particulares, obteniendo un programa preventivo con diversos componentes que incluían lo formativo, pero acompañado de otras estrategias que complementaban otros aspectos que el grupo o las personas requerían

según el nivel de problemáticas y su capacidad de resolución.

Hacer gestión del riesgo fue entonces una labor de análisis, intentando elegir las intervenciones más adecuadas para cada grupo en particular. Así por ejemplo, en algunos grados fue prioritario trabajar sobre la presión de grupo, mientras para otros eran más urgentes los riesgos relacionados con consumos; algunos jóvenes requirieron refuerzo académico, mientras otros necesitaban más acompañamiento en lo familiar o requerían asistir a asesoría psicológica para superar una dificultad personal.

Así entonces, la gestión de los diferentes riesgos identificados y las intervenciones determinadas para cada uno generaron unos resultados. Las acciones del grupo de apoyo, que eran sobre todo de tipo reflexivo, buscando generar pensamiento crítico y habilidades para afrontar los riesgos, ayudaron a replantear el proyecto de vida, identificar los riesgos que están asociados al consumo, adquirir pautas para manejarlos e ir reduciendo o dejando el consumo; también intervenir sobre las situaciones familiares de riesgo que viven los jóvenes, e incluso contención frente a la vinculación a actos delictivos. El grupo de apoyo fue también una forma de generar contención entre los mismos compañeros que también son consumidores, dándose por ejemplo refuerzos positivos cuando uno de ellos reducía o dejaba el consumo, y mostrando que reducir o dejar el consumo era una meta posible. La atención individual, que era de tipo indicada, fortaleció aún más el trabajo sobre los riesgos señalados anteriormente, pues permitió profundizar sobre las problemáticas de los jóvenes y particularizar los factores de riesgo sobre los cuales era necesario intervenir. Este proceso facilitó la sistematización de la información mostrando resultados tales como: el desarrollo y fortalecimiento en los jóvenes de sus habilidades sociales y el autocontrol como herramienta para la disminución de los conflictos que el joven encaraba en su entorno. El mejoramiento de las relaciones familiares. Los jóvenes con dificultades en el manejo de las tensiones y el estrés



en diversos contextos mejoraron las relaciones con el entorno y con ellos mismos. Se fortalecieron las redes de apoyo familiar y escolar en el entorno de los jóvenes que percibían como inexistentes dicho recurso y de los jóvenes que reportaron abuso de algún tipo de sustancia psicoactiva, algunos lograron reducción del consumo y en otros casos abandonar el consumo de la sustancia psicoactiva.

La gestión sobre los riesgos asociados a lo académico, que fue en dos vías (refuerzo académico y formación en técnicas de estudio), ayudó a disminuir el riesgo de expulsión del colegio, que a su vez los exponía a otros riesgos relacionados con el mal uso del tiempo libre. También contribuyó a aumentar su autoeficacia, pues cuando empiezan a recibir los refuerzos académicos en diferentes materias, logran comprender que son capaces, que tienen habilidades y potencialidades para avanzar, relativizando esa idea absoluta que en ocasiones reciben de sus profesores y compañeros de que, por ser consumidores de drogas invariablemente son malos estudiantes. De otra parte se generó un sentimiento de solidaridad, al propiciar que otros estudiantes, profesores y personas de la comunidad ayudaran a jóvenes que tenía problemas por su consumo.

La gestión sobre el riesgo relacionado con el ambiente escolar posibilitó que los estudiantes que manifestaban sentirse estresados en el colegio disminuyeran, también, que la relación entre docentes y estudiantes mejorará, ya que algunos estudiantes modificaron su percepción frente a los profesores e identificaron que estos empezaron a reconocerles cuando hacían las cosas bien.

Se logró que de los estudiantes que referían que en su familia nunca eran apoyados cuando comentaban sus problemas disminuyera y que las familias tomarán una actitud diferente en la relación con sus hijos tornándose asertivos, expresivos y con mayor capacidad para hacerle frente a los problemas que se les presentarán.

En el entorno comunitario, la gestión del riesgo posibilitó que la comunidad tuviera mayor consciencia de los riesgos que existían en su entorno y crearan estrategias para disminuirlos, fue así como las acciones encaminadas a la gestión del riesgo relacionado con la familia ayudaron a mejorar las relaciones familiares y la disposición de los padres a instaurar una autoridad en sus hogares, así como desarrollar la crianza buscando fortalecer las habilidades para la vida en sus hijos.

La gestión del riesgo de otros factores identificados fortaleció el trabajo en red y la articulación de la oferta institucional con las necesidades de la comunidad. Todas estas acciones de gestión del riesgo son las que quizás más relación directa mostraron con prevención selectiva e indicada, pues era claro el perfil de los jóvenes intervenidos, los factores de riesgo a que estaban expuestos y que la intervención recayera directamente sobre ellos. En lo escolar el proceso fue evaluado buscando identificar resultados tempranos, encontrándose que sobre los factores de riesgo trabajados se consiguieron algunos resultados significativos, como ya se mostraron anteriormente.

Es importante hacer notar que desde el proyecto se tuvo una especie de variación respecto a lo que era prevención selectiva; es decir, estrictamente la prevención selectiva e indicada está dirigida a grupos o individuos de riesgo, pero se introdujo otra opción de selectividad, no sólo desde los grupos de riesgo sino también desde los factores de riesgo específicos que se identificaron. En este sentido, se identificaban los grupos de riesgo, pero ante la dificultad de separarlos se procede a trabajar con ellos en conjunto con quienes aparentemente no tienen el riesgo, pues conviven en el mismo espacio. Esto se da por ejemplo en las aulas de clase o en las actividades deportivas donde se sabe que algunos individuos están en riesgo o son consumidores, pero no puede separárseles o no siquiera identificarse exactamente quiénes son. Ante ello la propuesta del proyecto fue

trabajar ciertos asuntos identificados en el diagnóstico con todos los jóvenes en el mismo espacio, pero esperando que especialmente tuviera efecto en quienes consumían o estaban en riesgo. Lo mismo sucede con las acciones de inclusión social, cuando se ofrecen a colectivos en general, pero sabiendo de antemano que dentro de ellos hay jóvenes en riesgo que pueden beneficiarse. Distinto es cuando se hace una actividad preventiva sin previa identificación de los factores de riesgo específicos y sin la intencionalidad de beneficiar a colectivos de riesgo específicos, haciendo que sea de carácter más universal.

8.3 Empoderamiento comunitario y prevención selectiva e indicada

Esta categoría pretende analizar la relación existente entre empoderamiento comunitario y prevención selectiva e indicada. En este sentido, al igual que en las otras categorías analíticas se busca identificar cómo este tipo de estrategias pueden realmente contribuir a objetivos de prevención selectiva, es decir, si el empoderamiento comunitario es una herramienta para trabajar con grupos consumidores o identificados en riesgo.

En el proyecto se vivieron dos experiencias distintas de empoderamiento, una desde la comunidad y otra desde el contexto escolar. Con la primera se generó un cambio de percepción frente a lo que es la participación, pues el grupo base comunitario se asumió como agentes políticos de su barrio; de hecho dicen que se ha roto la falsa creencia de la participación: creer que era asistir o simplemente estar presente en una actividad o en un evento; ahora el hecho de tomar parte en las acciones frente a las decisiones que se toman, hace que ellos sean más activos y que sientan que pueden incidir en la comunidad. Se resalta cómo todas las actividades que realizaron, las iban proponiendo a partir de la mirada analítica que tenían de su contexto; decían: "entre todos vamos construyendo, las ideas no surgen de un miembro de Surgir directamente sino



que muchas de las ideas van naciendo de cada uno, cada uno va proponiendo qué podemos hacer, todos aportamos". Que ellos tengan una mirada sobre su contexto y sobre la realidad, permite que puedan identificar los riesgos, las acciones que disminuyan esos riesgos y plantear actividades, sintiendo que es una construcción donde todos van aportando desde las diferentes miradas que hay en el grupo base y el hecho de que ellos coordinen actividades es lo que los hace sentir empoderados.

Esta motivación y consciencia sobre la importancia de su trabajo ha generado que luego de terminado el proyecto el grupo base continúe sus acciones, con una identidad propia: autodenominándose "Grupo Matices".

En la institución educativa, el empoderamiento tuvo un rumbo diferente, marcado por sus propias dinámicas. Allí el proceso estuvo mucho más en manos del equipo técnico del proyecto, quien desarrolló la mayoría de las actividades. Con la estrategia Retomas se buscó que los docentes se empoderaran con acciones concreta de transversalización, generándose compromisos para la continuidad del mismo, incluso con el aval de la Secretaría de Educación. De otro lado el grupo base educativo fue un espacio donde los estudiantes que lo conformaban podían crear, dar opiniones, concretar sus ideas para el colegio, además de obrar de manera estratégica. Los estudiantes se identificaban como actores cruciales, muy importantes para realizar las acciones con sus compañeros. Ellos concluyen que el grupo base educativo fue un espacio donde se afirman y se fortalecen en su capacidad de liderazgo.

En esta comparación resalta el hecho de que pese a que lo escolar proporcionalmente fue más intervenido que la comunidad, había más empoderamiento en la comunidad que en el mismo colegio. De alguna manera las acciones asistenciales del proyecto tales como, talleres, asesoría psicológica o grupos de apoyo no contribuyeron a generar empoderamiento. En estas



acciones docentes y directivos no tuvieron un papel muy activo, pues el hecho de tener un equipo dedicado a estas tareas, también les da la señal que eso es trabajo de profesionales en el tema, que vienen de afuera, y no de ellos mismos.

Este asunto trae a colación la capacidad de respuesta que suele pedírsele a las instituciones educativas, es decir el poder responder a diferentes demandas en distintos temas y problemas. Por tanto, esperar que lo que hizo el equipo técnico del proyecto fuera asumido en su totalidad por la institución educativa es una desproporción comparado con su capacidad de respuesta. Hay algunos asuntos que pueden ir asumiendo, pero fue evidente la necesidad de acompañamiento externo para obtener los logros alcanzado en el año del proyecto.

Por ello, y como lección aprendida, se observa la necesidad que desde la entrada al colegio se puedan identificar los líderes y a partir de ahí estar acompañándolos y entrenándolos para que ellos sigan haciendo una labor preventiva. Cuando el proyecto llegó a la IE, el equipo técnico asumió todas las tareas y la institución lo acompañó facilitando el proceso. Debido a esta dinámica, de cierta manera se generó que el empoderamiento fuera poco, estando la I.E más a la expectativa de la ayuda que provenía de fuera y no tanto de aprender las herramientas que se llevaban a cabo para continuar con su implementación. Queda un vacío en el proyecto y es cómo facilitar la continuidad y la sostenibilidad en la ausencia de los orientadores, como se les hizo todo prácticamente, es como una mamá que le hace todo al niño entonces este nunca va a aprender a caminar y a controlar esfínteres, si hay quien haga las cosas no se ve la necesidad de aprender por sí mismo. La gran debilidad que no se previó era cómo involucrar estos actores que son decisores que tiene cierto rol para hacer por ejemplo prevención selectiva, porque esto implica tener la habilidad de identificar,

de segmentar poblaciones y de acuerdo a esa segmentación tener un modo de actuar, es decir, si la institución en cabeza de algunas personas aprendió el modo de actuar de los orientadores del proyecto entonces, ese sería un primer paso para el empoderamiento, otra cosa es que tengan el tiempo. En ese sentido el colegio debe recibir las herramientas para hacer prevención selectiva: saber que cuando se tiene un muchacho consumidor lo primero que se hace es no echarlo del colegio, que es necesario tener un diagnóstico para identificar qué Factores de Riesgo están involucrados en la problemática del muchacho y de acuerdo a eso hacer un plan de trabajo con el joven, buscando que esté el mayor tiempo incluido en la IE. Ese es precisamente el modo de actuar del proyecto PROTEGIDOS, entonces si ese adoptado por el colegio, habría mayor empoderamiento.

Ahora, ¿cómo este empoderamiento aporta a objetivos de prevención de drogas y más específicamente de carácter selectivo e indicado? En principio podría decirse que podría hacerse prevención selectiva e indicada sin empoderamiento comunitario, desarrollando una serie de técnicas con los colectivos identificados en riesgo; sin embargo, los procesos de empoderamiento, sobre todo en lo comunitario han facilitado la identificación de los colectivos en riesgo y de los factores de riesgo mismo; se han generado algunas acciones que aunque quizás tienen menor rigor técnico, si tienen un amplio poder de relación con el entorno, de generar sinergias, de apoderarse de la cotidianidad; han contribuido a establecer relaciones con la comunidad articulando servicios que puedan llegar a ella, o que incluso están dentro de ella. Fue claro, que la comunidad no tenía una mirada tan selectiva como desde los textos de prevención en esta materia se propone; es decir su intención no iba tanto hacia la focalización de individuos en riesgo como a la generación de bienestar de todos sus integrantes; dicho de otra manera, cuando una comunidad piensa en soluciones a los problemas de

empleo que tiene, no lo hace orientada a un colectivo específico, sino que, por ejemplo, a través de las Ferias de empleo desarrolladas, convoca a toda la comunidad, sin ningún tipo de distinción; dentro de esos convocados pueden estar los consumidores, lo que de alguna manera daría el toque selectivo, pero no es la intención particular. Lo mismo sucede en las actividades de cine foros, los campeonatos de microfútbol que realizaron, entre otras actividades. Esto, que pudiera verse como una limitación para hacer prevención selectiva, pues no se segmentan los públicos a intervenir, puede verse también como una potencialidad del trabajo comunitario, en el sentido que éste se aprovecha de la dinámica relacional cotidiana que no selecciona o segmenta; es decir el espacio en el que vive una comunidad es compartido por todos, consumidores y no consumidores, y en la práctica separarlos puede ser artificial, dado que el poder del trabajo comunitario está en las relaciones cotidianas que sostiene.

Hacer prevención selectiva, implica poner entre paréntesis a un subgrupo de personas en riesgo para hacer una intervención con ellos; desde el principio se tuvo la intención de hacer un grupo de apoyo en la comunidad, pero no se pudo reunir un grupo para ello, es decir no se pudo hacer el paréntesis para separarlos. Esto de alguna manera mostró que el enfoque poblacional de prevención selectiva e indicada es muy difícil en el contexto comunitario, haciendo necesario invertir el proceso, es decir, identificar los riesgos y en dónde se agrupan las personas que más los tienen para llegar allí de manera genérica, sin separarlos de su grupo natural; sería esta una forma indirecta de hacer prevención selectiva.

Esta situación se vio por ejemplo en el trabajo comunitario que se hizo para atender lo relacionado a leyes comunitarias que favorecía la venta de drogas legales a menores de edad. Esta priorización del riesgo conduce a que los efectos recaigan sobre un grupo especial, aunque no se trabaje

directamente con ellos sino con los tenderos que son quienes hacen la venta. Lo mismo sucede en la situación ya mencionada con el cine foro o las actividades orientadas al empleo, donde no se separan los colectivos de riesgo, pero si se beneficiaron de la estrategia; también en algunas ocasiones esto se dio en el colegio, por ejemplo cuando se trabajaron temas formativos en diferentes grupos de acuerdo a riesgo identificado en la línea de base. Situaciones como estas pusieron de relieve que a veces la distinción entre prevención universal y selectiva no es tan clara, pues allí no se estaba trabajando con la población en riesgo directamente sino en los contextos de riesgo o en colectivos más amplios donde hay sujetos en riesgo.

Finalmente, puede decirse que el Empoderamiento propiamente dicho no es una herramienta de prevención selectiva e indicada, en el sentido que no está dirigida específicamente a colectivos en riesgos, sino que es una herramienta de participación comunitaria que facilita que los procesos se den y se sostengan. El empoderamiento dentro de la prevención selectiva e indicada permite el tener aliados para la intervención, lo cual es un punto clave a la hora de pensar en empoderamiento y en realizar las intervenciones (incluso en cualquier proceso preventivo). Podríamos decir que inclusión social y gestión del riesgo son estrategias directas de prevención selectiva, en la medida que sus acciones pueden verse directamente relacionadas con los colectivos de riesgo, mientras que empoderamiento comunitario e incidencia política son complementarias a éstas.

8.4 Incidencia Política en la gestión del proyecto

Al igual que en las demás categorías analíticas, aquí se pretende analizar la relación entre hacer prevención selectiva e indicada y el ejercicio de incidencia política; también la importancia que pudo o no tener para el desarrollo del proyecto.

Lo primero a señalar, es que como en la categoría de empoderamiento comunitario, la incidencia política es más un medio para la gestión del proyecto, que una estrategia de prevención selectiva e indicada en sí misma.

Las acciones de incidencia política, que estuvieron enmarcadas sobre todo a vincular la institucionalidad al proyecto tuvieron algunos efectos, tanto para el proyecto como para los actores institucionales. Para estos últimos el proyecto fue una experiencia piloto que percibían como positiva, enriquecedora y constructiva. Lo consideraban como un referente (modelo) para futuras intervenciones que se realicen en el municipio y por ello siempre hubo expectativa frente a los logros que el proyecto pudiera traer. Incluso en algunas ocasiones desde algunas Secretarías se manifestó la intención de reproducir en otras partes el modelo de trabajo de PROTEGIDOS, también se habló de incluir el tema en el futuro Plan de Desarrollo Municipal; se expuso la posibilidad de tener una política pública sobre consumo de SPA, no obstante a la fecha de terminación del proyecto estos asuntos no tenía ningún avance concreto, pero al menos se generaron los espacios para mostrar la necesidad de estos programas en el municipio y para atender sus necesidades de prevención, quedando en los funcionarios públicos conciencia de ello.

Otro de los efectos del ejercicio de incidencia política fue que algunos actores del municipio de Itagüí

generaron una mejor comprensión sobre el problema de SPA. El enfoque de la Alcaldía respecto al consumo es principalmente policivo y de persecución, entonces al visibilizar las acciones y los logros que ha tenido el proyecto se le mostró a la administración pública que existen otras maneras de abordar el tema. Esto fue importante porque se crea consciencia frente a al fenómeno del consumo, además lleva a repensar lo público respecto a las acciones que se están realizando en el marco de este tema.

Otro interés para hacer incidencia política era buscar el respaldo de la administración municipal para el desarrollo del proyecto. Lo primero era visibilizar el proyecto, lo cual genera consciencia frente a que existen diferentes formas de abordar la problemática y el proyecto es una de ellas, lo que de alguna manera logra captar el interés de la administración municipal. A partir de allí se genera una relación de facilitación de las actividades del proyecto, desde la identificación del territorio, generación de contactos y apoyos para algunas actividades; esto fue facilitado desde el contacto inicial con el Alcalde, quien da vía libre al proyecto, hasta la participación de diversos funcionarios, especialmente de Salud, Educación y Cultura. Este apoyo genera un aval al proyecto, legitimándolo frente a la comunidad como una propuesta que es seria porque la administración municipal la apoya; esto pude verse por ejemplo en el acompañamiento que la Secretaría de Salud hizo al desarrollo de la estrategia Retomas, pues generaba que los maestros la tomaran más en serio porque tenía el respaldo de sus directivas.

Frente a esta situación puede decirse que se genera cierto poder al ser legitimados por lo público; no es lo

mismo llegar solos a la escuela o la comunidad que llegar acompañados y avalados por las autoridades públicas respectivas, lo que puede verse como un logro importante de incidencia política, pues es un facilitador significativo de la gestión del proyecto. En ese sentido podría decirse que se requiere una incidencia simbólica, como lo es la legitimación del proyecto, que le abre puertas para acceder a la comunidad y a las dependencias municipales, además de una incidencia práctica, como podría ser que el municipio adoptara formas de proceder frente al tema de drogas como las que propone PROTEGIDOS o que, como en efecto sucedió, se tuviera acceso a los servicios del municipio para que apoyaran algunas acciones del proyecto, especialmente las de inclusión social. Esa relación con las instituciones públicas permitía además ayudar a cumplir sus objetivos, como era articular toda la oferta institucional con las necesidades de la comunidad y en ese sentido el proyecto también ayudó al municipio a abrir algunas puertas con la comunidad y llegar a lugares donde antes no habían tenido éxito. En ese sentido el proyecto le deja a la institucionalidad un gran aporte sobre cómo trabajar con comunidad, particularmente como adelantar un proceso de prevención selectiva indicada.

Otro de los fines que perseguía el ejercicio de incidencia era buscar sostenibilidad, luego de terminado el proyecto; frente a ello las respuestas de las instituciones que han acompañado y se han beneficiado del proyecto han sido solo de manifestaciones de voluntad, pero sin concreción. La sostenibilidad depende del empoderamiento y, a su vez, el empoderamiento depende de tener las capacidades, no sólo deseos, y desde la institucionalidad no quedaron personas con el conocimiento

particular, necesario para desarrollar el proyecto, por ejemplo para formar a otros grupos, continuar con el grupo de apoyo o hacer acompañamiento al Grupo Base Comunitario. De algunos puede decirse que desde su compromiso personal, al haberse sentido motivados con el proyecto, adquirieron algunos conocimientos y quizás capacidades, pero desde las instituciones que representan aún no hay manifestación concreta para replicar los aprendizajes del proyecto en la zona intervenida o en otras.

Se presentan sin embargo dos situaciones que prometen sostenibilidad; una derivada del grupo base comunitario que quiere y tiene planeadas actividades de prevención para desarrollar en la comunidad y la otra de la institución educativa con la estrategia Retomas, que recibió además el respaldo de la Secretaría de Educación, de la cual tienen las herramientas para trabajar y desean continuar haciéndolo. No obstante estas iniciativas requerirían acompañamiento para perdurar.





9. Lecciones aprendidas

Aunque ya las lecciones aprendidas se han mostrado a lo largo del texto, especialmente en las categorías analíticas, a modo de resumen se presentan las más significativas de todas ellas.

Hacer gestión del riesgo desde una mirada selectiva implica una labor de análisis, intentando elegir las intervenciones más adecuadas para cada grupo en particular y según los riesgos específicos identificados en ellos. Esto requiere que los niveles de estandarización de los programas sean flexibles, es decir no puede pensarse una estrategia que funcione, por ejemplo, para todo el colegio, sino que se hace necesario diferenciar, tanto los grupos, como las estrategias según dicho grupo y los factores de riesgo a que está expuesto.

Siguiendo la idea anterior, el proyecto tuvo una especie de variación respecto a lo que era prevención selectiva; es decir, trabajó no solo desde la identificación y selección de grupos de riesgo, sino también desde los factores de riesgo. Es decir, no siempre es fácil aislar a los grupos o individuos de riesgo, pero sí se sabe dónde pueden estar, aunque mezclados con quienes no están expuestos a los factores de riesgo, ofreciendo entonces actividades preventivas para todos ellos en conjunto. Esta situación puso en cuestionamiento la forma tradicional de hacer prevención selectiva, e incluso que no siempre es tan fácil diferenciarla de la prevención universal.

Las acciones de inclusión social permiten que los jóvenes vean que hay otros espacios y otras opciones de desarrollo. En ese sentido la prevención no se resume en generar discursos hacia el no consumo, sino en generar oportunidades para que los consumidores puedan superarlo, si así lo desean, y puedan desarrollar otras potencialidades en sus vidas. En las diversas acciones desarrolladas se mostró como el mero

hecho de hacerlos partícipes de las ofertas del proyecto, fue en sí mismo un factor de cambio. En este sentido hacer inclusión es de por sí una forma de intervención selectiva e indicada válida, pues se orienta a un subgrupos de jóvenes consumidores que tienen unas necesidades específicas y por tanto requieren unas respuestas particulares, que van más allá del desarrollo de habilidades personales.

Hacer prevención selectiva e indicada involucra algún nivel de generación de estigma, pues implica identificar a quienes son consumidores o están en riesgo y eso de entrada genera un señalamiento del resto de la comunidad. En ese sentido se deben prever maneras de mitigar este efecto. Hacer inclusión es una forma de disminuir el estigma; es decir, el proyecto entra estigmatizado, anunciando que trabaja con consumidores de drogas, pero señalar que se va a hacer incluyéndolos en oportunidades, que ellos son sujetos de derechos y no seres indeseables, va generando una representación distinta del fenómeno.

Lo comunitario se mostró como un contexto difícil para implementar estrategias de prevención selectiva e indicada, por lo difícil de segmentar la población según factores de riesgo. Así entonces, pensar la selectividad desde un contexto comunitario invierte un poco el orden de este tipo de prevención, que inicialmente identifica los grupos o individuos de riesgo y plantea una intervención solo para ellos. Lo que la comunidad hizo fue que desde la formulación de la actividad se estaba pensando principalmente en consumidores de sustancias, pero no excluía que los no consumidores pudieran participar; otra forma fue entrar en la cotidianidad de los jóvenes en lugares que son específicamente para consumo y vincularlos por medio de diversas actividades, sin necesidad de ser identificados como grupo de consumidores, sin sacarlos de su

contexto natural y sin aislarlos del resto de la comunidad.

Lo anterior hace que la prevención selectiva sea difícil evaluarla desde lo comunitario, pues no es muy fácil identificar los cambios que en los colectivos identificados pudieran haberse dado y mucho menos si estos cambios fueron atribuibles al proyecto por lo que se hace necesario avanzar hacia la construcción de otros mecanismo de generación de evidencia, diferentes a los experimentales.

El proyecto le apostó al empoderamiento comunitario, que estrictamente no puede decirse que sea una estrategia de prevención selectiva, pero que facilitó la identificación de los colectivos en riesgo y de los factores de riesgo mismo; además generar sinergias que permiten articular servicios que puedan llegar a la comunidad, o que incluso están dentro de ella, haciéndolos partícipes tanto del diagnóstico como del desarrollo de las estrategias preventivas. En este sentido el empoderamiento se hace una herramienta de apoyo muy valiosa para hacer cualquier estrategia de prevención, sea selectiva o no.

Algo similar sucede con el ejercicio de incidencia política, que además cumplió tres funciones esenciales: una de legitimador de las acciones que el proyecto desarrollaba en la comunidad, y por tanto una forma de abrir las puertas para la aceptación del mismo; otra como forma de llevar a la comunidad los servicios que la Municipalidad ofrece y que los consumidores de drogas fueran beneficiarios de ellos, y otra orientada a que los actores decisores fueran concededores de estrategia distintas de prevención a las ya conocidas, y que pudieran continuar desarrollándolas y expandiéndolas a otros lugares; es por tanto una estrategia que busca la sostenibilidad.

10. Recomendaciones

- Es adecuado incluir en programas de prevención selectiva e indicada estrategias de inclusión social, que vayan no sólo desde lo deportivo y cultural, sino también que a los jóvenes se les pueda apoyar en procesos de formación para el empleo, sobre todo en los grados escolares superiores o en quienes están en edad productiva o próximos a ella.
- Es necesario considerar siempre el riesgo de estigmatización que puede generar el desarrollo de prevención selectiva o indicada, buscando los mecanismos más idóneos para disminuirla; contemplando en todo caso que por las representaciones sociales que recaen sobre los consumidores de drogas, habrá algún nivel de estigma generado por la intervención.
- En ese sentido, emerge la necesidad de que los jóvenes consumidores también sean activos socialmente en acciones que los visibilicen como personas productivas, que contribuyen al desarrollo de su colegio y al desarrollo de su comunidad. Se deben encontrar otras estrategias para que no haya focalización solo en el problema si no también en las potencialidades de los jóvenes, contribuyendo así a superar el estigma que recae sobre ellos.
- La experiencia mostró la necesidad de redimensionar en algunos aspectos los programas de prevención selectiva e indicada, sobre todo ante la dificultad de aislar a los individuos de riesgo de su contexto o grupo natural, de aplicar el programa en contextos comunitarios y el estigma generado por el mismo programa. Por ello el modelo típico de programa formativo para individuos en riesgo no siempre es aplicable, por lo que se requiere creatividad y complementariedad con otros tipos de estrategias. En ese sentido se rescata el interés de PROTEGIDOS de hacer, por ejemplo, estrategias de inclusión social o intervenciones en grupos o lugares a donde acuden los consumidores.
- En lo escolar es muy importante identificar formas de involucrar más a docentes y directivos, con el fin de empoderarlos en los procesos de prevención selectiva. Es claro que la institución educativa no puede asumir todos los procesos que PROTEGIDOS llevó a cabo sin acompañamiento, pero también que sin ellos el programa no es sostenible.
- También es clave el trabajo con los docentes y directivos sobre las representaciones sociales que tienen sobre el consumo de drogas y los consumidores, ayudando a superar la dificultad para entender que todo consumidor no requiere un centro de rehabilitación, ni que el consumidor es necesariamente una persona improductiva y problemática. También sobre la necesidad de generar acciones que los ayuden a superar o mitigar su problemática, superando la representación que ello es un privilegio y no una necesidad para los estudiantes consumidores.
- La salud mental de los docentes y directivos también es una necesidad. El manejo de los estudiantes que consumen drogas, los pone en una situación difícil, por lo que requieren acompañamiento.
- Muy importante reconocer en un programa de prevención selectiva el papel de la comunidad, pues con ellos se obtienen otras perspectivas de la situación y una conexión con el contexto del consumidor; así a éste no se le ve como un sujeto aislado que solo consume, sino como alguien que hace parte de la dinámica de la comunidad a la que pertenece.
- Igualmente se reconoce la importancia de la participación de actores institucionales y comunitarios como apoyos para el proyecto. En ese sentido se recomienda la práctica de incidencia política con el fin de sumar recursos y esfuerzos, sin contar solo con los recursos del proyecto.

Bibliografía.

- Becoña. E. bases teóricas que sustentan los programas de prevención en drogas. Disponible en <http://www.pnsd.msssi.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/catalogoPNSD/publicaciones/pdf/bases.pdf>
- Castro, M.E. Llanes J. ¿Por qué prevención selectiva? Artículo publicado en la revista LiberAddictus. en: www.infoadicciones.org (2008)
- Constitución Política de Colombia 1991
- De Shazer, Steve. (1992) Claves en psicoterapia breve: una teoría de la solución. Barcelona. Gedisa.
- ECO2 ¿Un modelo para la incidencia en Políticas públicas? Estudio de Caso de la REMOISSS. Juan Machin, Manuel Velazco y Alejandra Moreno, Diciembre de 2012.
- Flórez, Margareth. Cuéllar, Juanita. Juanita. ¿Es la incidencia política un camino? Visto el 16 Junio 2015 <http://www.redeamerica.org/Portals/0/Documentos/Documentos/Guia-RedAmerica-2012.pdf>
- Grupo de investigación en salud mental- Universidad CES. Primer estudio poblacional de salud mental, Itagüí 2012. Páginas 297. 2012
- Guiso, A. (2001) Sistematización de experiencias en educación popular. En memorias Foro Los contextos actuales de la educación popular. Fe y Alegría Regionales de Medellín y Bello. Medellín agosto 2001.
- Lavell, Allan. Sobre la gestión del riesgo. Apuntes hacia una definición (1998) disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd29/riesgo-apuntes.pdf>
- Ministerio de la Protección social: Hacia un Modelo de Inclusión social para personas consumidoras de Sustancias Psicoactivas. Bogotá D.C. 2007
- Pagani, Laura. Participación Comunitaria y Políticas Públicas. Estudio sobre las Juntas Comunales en el presupuesto participativo de la Ciudad de La Plata (1998-1999), Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.552/te.552.pdf>
- Prevención selectiva del consumo de drogas en menores vulnerables, cap 2 prevención selectiva en la Unión Europea y Noruega, por G. Burkhat. Universidad de Deusto Bilbao. 2006.
- Roth, A. "Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación". Bogotá D.C, Ediciones Aurora, 2002.
- SEN, Amartya. La Exclusión Social: Concepto, Aplicación y Control. Documentos de Desarrollo Social N ° 1. Oficina de Medio Ambiente y Desarrollo Social. Banco Asiático de Desarrollo. Junio de 2000.
- SusanneMilcher y Andrey Ivanov, Centro Regional para la reducción de la pobreza Revista Humans, Febrero 6 de 2008. (Visto el 10 de junio, <http://www.revistahumanum.org/revista/inclusion-social-y-desarrollo-humano/>)
- Zapata V MA. Segura Cardona AM. Consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes escolarizados del Municipio de Medellín año 2007. Primera edición. Medellín. Carisma. Páginas 114. 2007.

